FACULTAD DE HUMANIDADES
CARRERA DE PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA
MODALIDAD VESPERTINO

Trabajo de Síntesis Profesional para optar al título de Licenciado en Educación Mención en Historia y Geografía.

Realidad o Mito: ¿Cómo vemos al mundo? Una mirada crítica a la representación de la migración en los textos escolares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Estudiante: Luciano Ignacio Riveros Arancibia

Profesor Guía: Magíster Aldo Meneses Inostroza

Valparaíso, Chile
Julio – 2019

LICENCIA CREATIVE COMMONS

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Usted es libre de:

Compartir: Copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia.

Atribución: Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

NoComercial: Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

SinDerivadas: Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

- Se deberá establecer claramente los términos de esta licencia para cualquier uso o distribución del texto.
- Se podrá prescindir de cualquiera de estas condiciones si se obtiene el permiso expreso del autor/a.

Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/ o envíe una carta a Creative Commons, PO Box 1866, Mountain View, CA 94042, USA

‘ 2019, Luciano Ignacio Riveros Arancibia

Edición revisada en junio de 2020 para su difusión electrónica.

Mapa 1: Cartograma que contrapone una proyección cónica del mundo y la deformación de los países presentes en el estudio.

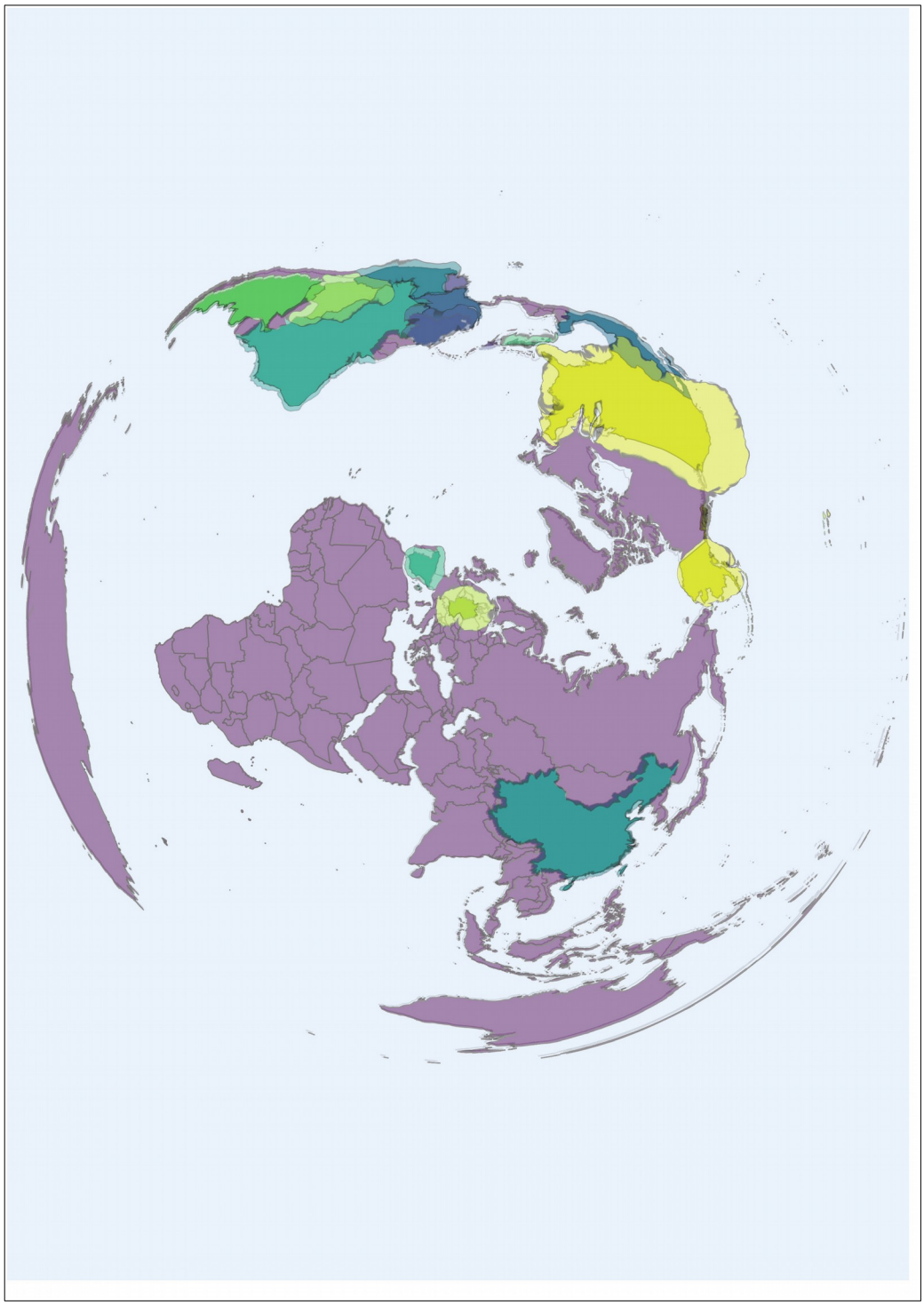

(Fuente: Elaboración propia en conjunto con Nelly Luna Ledesma)

DEDICATORIA

A les profes que día a día luchan por un educación digna, intercultural, antiracista, no sexista, antimercantil, democrática, integral, pública, gratuita y de calidad. En sus manos descanza el pilar de nuestra sociedad.

A quienes se encargan día a día de criminalizar, precarizar y vender nuestra educación. Que sepan que mientras nuestras mentes sigan pensando la sociedad seguirá avanzando...
Que sepan que les profesores luchando también estamos educando.

A aquellas personas cuyos pies han recorrido miles de quilómetros, cuyos oídos han escuchado los más horribles racismos, cuyos brazos han cargado la dura explotación de los inescrupulosos, cuyos cuerpos han sido vuolentados las peores formas, quienes son tildados por las élites como "los otros", a quenes la crisis global ha violentado y separado de sus "matrias",
Quienes nos hacen ver que existe un mundo mucho más allá de nuestras narices.

Valparaíso, Invierno del 2019.

AGRADECIMIENTOS

Son numerosas las personas que me han acompañado en este largo trayecto, el conocimiento se construye a traves de todos los años vividos, las reflexiones generadas son fruto gracias a esas experiencias. Cada persona aporta algo para crear una idea, es por ello que esta investigación doy especial agrademinieto a:

Nada de lo que sooy hoy en día sería posible sin Roxana, mi madre, la mujer que me educó luchando desde el primer día de mi existencia y Valentina, mi hermana, quizá con quien más he aprendido la dialéctica del aprendizaje crítico.

Nelly L. L., por ser una compañera que reresenta la viva imagen de mi anehada utopía sin fronteras, el inmenso e incondicional apoyo en los más diversos momentos. Una parte de esta investigación se debe a sus numerosos conocimientos de geografía.

A mis amistades que me apoyaron, escucharon y debatieron en numerosas reflexiones: Byron V., Francisca M., Angleo Ch., Niu, Joaquín, Jorge, Laura.

A quienes convivieron conmigo aquellos meses en Argentina, intentando desdibujar las fronteras del Mapa: Alvaro, Jacopo, Paola, Juliette, Laura, Marcös, Nuza, Sebastián.

Quienes integran la Coordinadora de Docentes en Formación: Darinka, Ignacio, Sebatián, Vanessa, Catalina, Milene, Elena, Jhonatan, Tomás, Antonio y a todas las personas que han contribuido -o contribuirán- a impulsar proceso críticos de formación docente.

Por últomo, a mis profesores, quienes desde pequeño me han guiado todos estos transitar este camino: Norma A., Eric S., Victor F., Juan A., Hernán F., María Teresa P., José C., Aldo., Felipe V., Pablo G., Juan G., Jaime C., Joaquin G., Nelson LL., Igor G., María L. y a la memoria de Nicolás G.

Gracias.

TABLA DE CONTENIDO

Tema Página

PORTADA. _____
DEDICATORIA. _____
AGRADECIMIENTOS. _____
TABLA DE CONTENIDO. _____
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y CUADROS. _____
RESUMEN. _____
INTRODUCCIÓN. _____
GLOSARIO. _____
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. _____1
1.1 Estado del Arte. _____1
1.2 Planteamiento del problema. _____4
1.3 Preguntas de investigación. _____7
1.4 Objetivos. _____7
1.4.1 Objetivo General. _____7
1.4.2 Objetivos Específicos. _____7
1.5 Delimitación de la Investigación. _____8
1.5.1 Tipo de Estudio. _____8
1.6.2 Limitación teórico-metodológica. _____8
1.6.3 Limitación temporal y espacial. _____9
1.6.4 Unidades de observación. _____9
1.6 Justificación de la Investigación. _____10
2. MARCO TEÓRICO. _____14
2.1 Estudios migratorios. _____14
2.1.1 Ideas fundamentales._____14
2.1.1.1 Desigualdad Global. _____14

2.1.1.2 Nacionalismos y Racismos. _____15
2.1.1.3 Cultura e Identidad. _____16
2.1.2 Principales teorías interpretativas de la migración. ____18
2.1.3 Contexto Global y Regional de la Actualidad. _____22
2.1.4 Contexto Nacional. _____26
2.2 Educación y Migración en Chile. _____36
2.2.1 Derechos humanos e infancia migrante. _____36
2.2.2 Ley General de Educación. _____39
2.2.3 Ley de Inclusión. _____42
2.2.4. El sistema educacional Chileno y la infancia migrante.43
2.3 Estudios curriculares. _____46
2.3.1 Ideas Fundamentales. _____46
2.3.1.1 Poder, Ideología y Currículum. _____46
2.3.1.2 Currículum Oficial y Oculto. _____47
2.3.2 Currículum Nacional _____49
2.3.3 Currículum de Historia, Geografía
y Ciencias Sociales. _____51
2.3.4 Los textos escolares de Historia,
Geografía y Ciencias Sociales. _____53
2.4 Análisis crítico del discurso. _____56
2.5 Percepción Intersubjetiva e Imaginario social. _____57
2.9.1 Hiperrealidad e información. _____57
2.9.2 Imaginario Social. _____58
2.6 La Realidad de Valparaíso. _____60
3. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN. _____66
3.1 Análisis Crítico de Textos Escolares de enseñanza media. _____66
3.2 Metodología. _____66
3.3 Consideraciones Metodológicas. _____68
3.3 Aplicación. _____68

3.4 Resultados. _____69
3.4.1 Resultados particulares. _____69
3.4.1.1 Texto del estudiante 1º medio. _____69
3.4.1.2 Texto del estudiante 2º medio. _____71
3.4.1.3 Texto del estudiante 3º medio._____73
3.4.1.4 Texto del estudiante 4º medio. _____81
3.4.2 Resultados Globales. _____86
4. APUNTES FINALES. _____94
4.1 Preguntas y objetivos investigados. _____94
4.2 Discusión de los resultados del estudio. _____97
4.3 Proyecciones del Estudio. _____100
5. ADDENDA DOCUMENTAL _____
5.1 Anexo 1 _____
5.2 Anexo 2 _____
5.3 Anexo 3 _____
5.4 Anexo 4 _____
5.5 Anexo 5 _____
5.5 Anexo 6 _____
5.5 Anexo 7 _____
5.5 Anexo 8 _____
6. BIBLIOGRAFÍA _____

ÍNDICE DE TABLAS, ILUSTRACIONES Y CUADROS

Índice de Tablas

Tabla 1: “Plazos para llevar a cabo la investigación _____9
Tabla 2: Cantidad y porcentaje de inmigrantes internacionales
según región de residencia habitual. _____27
Tabla 3: Estimación de extranjeros residentes en Chile al 31 de diciembre
De 2018. _____28
Tabla 4: Tipos de Visas existentes en Chile que involucran directamente
a menores de Edad. _____44
Tabla 5: Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) que debieran
estar presentes a lo largo del proceso formativo. _____49
Tabla 6: Objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios
de Educación Media. _____52
Tabla 7: Criterios a utilizar en el análisis de textos escolares. _____66
Tabla 8: Descripción de método para cada criterio. _____69
Tabla 9: Resultados de la aplicación del criterio 1 y 2 en el texto de
1° medio. _____70
Tabla 10: Resultados de la aplicación del criterio 1 y 2 en texto de
2° Medio. _____73
Tabla 11: Resultados de la aplicación del criterio 1 y 2 en texto de
3° Medio. _____77
Tabla 12: Resultados de la aplicación del criterio 1 y 2 en texto de
4° Medio. _____82
Tabla 13: Resultados globales de la aplicación del criterio 1 y 2 en
textos de primero a cuarto medio. _____86

Índice de Gráficos:

Gráfico 1: Población de los migrantes internacionales. _____23
Gráfico 2: Cantidad de Inmigrantes Internacionales residentes en Chile 2019. _____26
Gráfico 3: Estimación de extranjeros residentes en Chile al 31 de diciembre de 2018. _____33
Gráfico 4: Total de Visas entre 2005 -2018 en la comuna de Valparaíso otorgadas a población nacida entre 1999 y 2018. _____61
Gráfico 5: Total de Permanencias Definitivas 2008-2018 en la comuna de Valparaíso otorgadas a personas nacidas entre 1999 y 2018. _____62
Gráfico 6: Escenario de los Inmigrantes en la educación. _____64
Gráfico 7: Gráfico 7: Evolución notas según datos en Chile. _____64
Gráfico 8: Resultados de la aplicación del criterio 3.1 en texto de 1° Medio. _____71
Gráfico 9: Resultados de la aplicación del criterio 3.2 en texto de 1° Medio. _____72
Gráfico 10: Resultados de la aplicación del criterio 3.1 en texto de 2° Medio._____74
Gráfico 11: Resultados de la aplicación del criterio 3.2 en texto de 2° Medio. _____76

Gráfico 12: Resultados de la aplicación del criterio 3.1 en texto de 3° Medio. _____78
Gráfico 13: Resultados de la aplicación del criterio 3.2 en texto de 3° Medio. _____83
Gráfico 14: Resultados de la aplicación del criterio 3.1 en texto de 4° Medio. _____85
Gráfico 15: Resultados de la aplicación del criterio 3.2 en texto de

4° Medio. _____87
Gráfico 16: Resultados globales de la aplicación del criterio 3.1 en textos de primero a cuarto medio. _____89

Índice de Mapas:

Mapa 1: Contraportada
Mapa 2: Proyección cónica sin alteración. _____90
Mapa 3: Proyección cónica deformada._____91
Mapa 4: Deformación de países en base a los datos obtenidos- _____92
Mapa 5: Superposición de ambas cartografías en proyección cónica._____93

Índice de Infografías.

Infografía 1: Porcentaje de personas migrantes entre 20 y 30 años._____30
Infografía 2: Distribución por sexo del total de personas extranjeras residentes en Chile al 31 de Diciembre de 2018. _____313

RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo establecer relaciones entre currículum oficial y currículum oculto en la temática migrante mediante el análisis de crítico del discurso que se tiene de las personas migrantes y la migración en los textos escolares de Historia Geografía y Ciencias Sociales.

Resumo

O objetivo desta pesquisa é estabelecer relações entre currículo oficial e currículo oculto no tema migrante através da análise crítico do discurso dos migrantes e da migração nos textos escolares de Geografia e Ciências Sociais.

Rezime

Rezon ki fè rechèch sa a se etabli relasyon ant kourikoulòm ofisyèl ak kourikoulòm kache nan tèm nan migran nan analiz kritik la nan discourse lan nan imigran ak migrasyon nan tèks lekòl la nan Jewografi ak Syans Sosyal.

Résumé

L´objetif de cette recherche est d'établir des relations entre le curriculum officiel et le curriculum caché dans le thème des migrants à travers l'analyse critique du discours des migrants et de la migration dans les textes scolaires de géographie et de sciences sociales.

Abstract

The purpose of this research is to establish relationships between official curriculum and hidden curriculum in the migrant theme through the critical analysis of the discourse of migrants and migration in the school texts of Geography and Social Sciences.

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas la Migración Latinoamericana se ha diversificado e intensificado producto de un aumento en las relaciones geográficas de desigualdad global a causa del sistema mundo. Esto ha provocdo múltiples consecuencias, como un aumento en políticas de segregación, precarización laboral, inseguridad, violencia, intensificación del racismo, xenofobia, la discriminación hacia personas de diferentes regiones, países, etnias o culturas, entre otras.

Chile, un país caracterizado durante las últimas décadas por poseer políticas fronterizas restrictvas, ha sido escenario de un importante aumento de inmigrantes, cuyo flujo está caracterizado principalmente por personas provenientes América Latina y el Caribe. Por tanto, la migración es algo “nuevo” para las generaciones que componen la actual sociedad chilena, lo cual ha tenido diversas implicancias, donde tanto a nivel Estatal como en la sociedad, se deban replantear o redefinir ciertas estructuras en los distintos niveles políticos, normativos, económicos, sociales, culturales, etc.

La presente investigación busca incertarse dentro de aquel debate cultural, mediante una revisión hacia el contenido discursivo que tienen los textos escolares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales sobre la migración, inclusión e interculturalidad. A través del análisis crítico del discurso se desarrolla una lectura hacia las fuentes para develar el contenido político que estas pueden tener sobre tanto las personas extranjeras como la migración o los demás países.

El sistema educativo tiene entre sus muchas acepciones, un carácter eminentemente discursivo y como tal, posee un fuerte contenido político. Este mensaje no nos “presenta” el mundo directamente, sino que solamente lo “re-presenta” bajo una “selección cultural”. Ante esta problemática, diferentes son las preguntas que nos plantemos las siguientes páginas:

¿Qué imagen del mundo nos enseña la educación formal?

¿Qué sucede cuando la sociedad y la educación se enfrentan a situaciones relativamente "nuevas" como es el caso de un aumento de los flujos migratorios internacionales?

¿Cómo responde nuestro sistema educativo amparado en el paradigma de inclusión ante esta situación?

¿Cuál es el contenido discursivo posee la educación ante la situación migratoria de Chile?

¿Hacia qué direcciones deberíamos avanzar para abordar la realidad de la situación migratoria en la cultura escolar?

Si bien, lejos estamos de resolverlas, humildemente se espera que la presente investigación ayude contribuir al desarrollo de este intenso debate a fin de proporcionar una mirada crítica hacia nuestra educación.

Valparaíso, Invierno del 2019.

GLOSARIO

Organizaciones a nivel internacional:

- **OIM:** Organización Internacional para las Migraciones.
- **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- **BM:** Banco Mundial.
- **SICREMI:** Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional.
- **OEA:** Organización de los Estados Americanos.
- **BID:** Banco Interamericano de Desarrollo.
- **FMI:** Fondo Monetario Internacional.
- **CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Organizaciones a nivel nacional:

- **Redmigra:** Red Nacional De Organizaciones Migrantes Y Promigrantes En Chile.
- **MAM:** Movimiento Acción Migrante.
- **INCAMI**: Instituto Católico Chileno de Migración.
- **GRAM**: Grupo Acción Migratoria.

Conceptos:

Aculturación: Pérdida o transformación parcial o completa de aspectos de una cultura en situaciones de contacto con otra. Por un lado los individuos pierden sus tradiciones puesto que en una situación de dominación asumen las pautas culturales de los grupos dominantes de una sociedad.

Análisis crítico del discurso: Metodología propia de la lingüística para establecer un análisis en profundidad de diversos tipos de textos en un plano discursivo.

Coyotaje: Actividad de propiciar el traslado e introducción de personas en forma ilegal, sin los respectivos documentos migratorios, a otros países, mediante el pago de importantes sumas de dinero.

Cultura: Conjunto complejo de saberes, creencias, actitudes, valores cosmovisiones, etc. adquiridas mediante la relación entre la persona con su contexto temporal, social, geográfico , económico, religioso, entre otros.

Diáspora: Personas y poblaciones étnicas que han abandonado su lugar de origen, con el que mantienen lazos, individualmente o como miembros de redes organizadas y asociaciones.

Emigración: Movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales.

Endoculturación: “Proceso por medio del cual un individuo asimila las tradiciones de su grupo y cómo se vive dentro de éste” (Meneses, 2017, p.47). Durante su infancia, la persona es condicionada por patrones básicos y propios de su cultura tales como el lenguaje, comportamiento, valores e instituciones, mientras que al desarrollar su vida adulta, esta acepta o rechaza, eligiendo críticamente las alternativas que se le presentan.

Etnia: Caracteres que comprenden la asociación de las personas entre sí, quienes comparten una afinidad cultural, puesto que mantienen prácticas culturales, y comportamientos sociales semejantes, constituyendo en alguna forma una “familia”.

Esclavitud moderna: Estado en donde las relaciones de opresión, ya sea por vía legal o no, coartan la libertad de un individuo o grupo.

Estereotipado/a: Percepción exagerada, simplificada o con pocos detalles que se tiene sobre una persona o grupo que aparentemente comparten ciertas características o cualidades.

Feminización de la Migración: Proceso en que los flujos migratorios comienzan a tener un porcentaje significativo o mayoritario de personas pertenecientes al sexo femenino.

Fenómeno perceptible: Hecho o suceso que se manifiesta y puede percibirse a través de los sentidos o del intelecto.

Inmigración: Movimiento de población que consiste en la llegada de personas a un país o región diferente de su lugar de origen de manera permanente o semipermanente.

Interculturalidad: Concepto que pone énfasis en las relaciones de intercambio y comunicación igualitarias que se pueden dar entre diferentes grupos culturales. Bajo el principio de que existe igualdad entre personas, el concepto involucra procesos de interrelación y comunicación de saberes, códigos, patrones y valores entre diferentes individuos, grupos y comunidades.

Mapeabilidad/Mapeo: Proceso que implica la recolección, análisis y representación de de datos pertenecientes a un territorio que son reflejados en un plano o mapa.

Migraciones: El proceso por medio del cual un individuo o grupo de éstos abandonan un lugar para dirigirse a otro (Meneses, 2018). Dependiendo de factores como el origen, traslado, destino y permanencia pueden definirse como temporales, periódicas, estacionarias, diarias, definitivas, entre otras.

Multiculturalidad: Concepto que hace relación con la existencia de varias culturas que conviven en un mismo espacio físico, geográfico o social. Aunque esto no necesariamente implica el intercambio entre culturas, el concepto además pretende abarcar todas las diferencias que se enmarcan dentro de la cultura, ya sea, religiosa, lingüística, racial, étnica o de género.

Presencia Textual: Termino del autor utilizado en el presente estudio para referirse a la reiteración con la que una palabra o derivaciones de un concepto se repiten en el texto a fin de adquirir una mayor o menor frecuencia.

Remesas: Envío que se hace de una cosa o de dinero de un país a otro.

Trata: Comercio de personas o tráfico de personas es el comercio ilegal de seres humanos con propósitos de esclavitud laboral, mental, reproductiva, explotación sexual, trabajos forzados, extracción de órganos, o cualquier forma moderna de esclavitud contra la voluntad y el bienestar del ser humano.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Estado del Arte

La presente investigación ha requerido del estudio de diversas disciplinas para poder efectuarse, debido a que para analizar en profundidad la percepción de las personas migrantes en el contexto educativo chileno fue necesario considerar visiones aportadas desde la Geografía, Educación, Historia, Antropología, Sociología, Lingüística, Filosofía, Derecho y Ciencias Políticas. Si bien, la base teórica y metodológica por la cual se construye esta investigación es amplia, debemos advertir que existen muy pocos estudios que cohesionen estos diversos lineamientos en un estudio de este tipo, de ahí se extrae el carácter exploratorio de la presente investigación. En vista de lo anterior, es que se ha optado por agrupar la información recopilada en seis temas: Estudios migratorios; Educación y migración en Chile; Estudios curriculares; Análisis crítico del discurso; El imaginario social y la percepción intersubjetiva; Realidad de Valparaíso.

Desde los estudios migratorios, existe una amplia gama de autores, organizaciones y comunidades que han contribuido a tener una base consistente en materia de desplazamientos en el mundo actual. A nivel internacional, podemos citar los informes periódicos de la OIM, PNUD, Banco Mundial, SICREMI, OEA, BID, CEPAL, entre otros que nos dan un panorama global y regional del tema. Al momento de analizar los flujos migratorios, resulta menester considerar los estudios de Arango (2003), Castles y Miller (2004), Guarnizo (2006), Hollifield (2006), Portes (2006), Harvey (2007), , Sayad (2010), Cangiani (2012), Elizalde (2013), Sivanandan (2014), Luján (2009,2018), Sassen (2003, 2015), Ronald (2017), entre otros, mientras que para abordar la

problemática del racismo acudimos a autores como Balibar (1990), Agier (2014), Castel (2014), Fekete (2014), Rivera (2014) y Salvador (2015).

Para el estudio de la migración en la educación chilena, se ha analizado en primera instancia el marco político-normativo presentes tanto en las garantías como derechos Constitucionales, la Ley General de Educación (n°20.370), la Ley de Inclusión Escolar (n°20.845) y la Ley de Normas sobre extranjeros en Chile (n°1094). En segunda instancia, se consideraron proyectos de ley que al momento de la realización de la presente investigación (2019) permanecen en discusión en el Congreso Nacional como la Nueva ley de Migración (2018). En tercer lugar, se añadieron diversas organizaciones no gubernamentales las cuales al no ser incluidas en el debate legislativo, manifiestan por vía de movilización social sus tanto sus críticas como propuestas de proyectos alternativos a los presentados por el gobierno. Tal es el caso de la Red Nacional de Organizaciones Migrantes y Promigrantes, Movimiento Acción Migrante, el Colectivo sin fronteras, el Grupo Acción Migrante, entre otros. Por último, se tomaron en cuenta diversas autorías que han trabajado ampliamente este tema a nivel nacional, entre las cuales podemos mencionar a Tijoux (2013), Trujillo (2015), Rojas, Amode, Vásquez (2015), Liberona (2015), Stefoni, Bomhomme (2015), Joiko, Vásquez (2016), Imilian, Stéfoni, Márquez (2016), Córdoba (2016), Riedmann (2016), Figueroa (2017), Messenger (2018)entre otras.

En lo que respecta a la teoría curricular, los estudios desarrollados por autorías como Michael Apple (1979, 1982, 1996), Ander-egg (1993), Shirley Grundy (1998) o Henry Giroux (1983). Caracterizan al currículum como un instrumento resultante de una “selección cultural”, por la cual se transmite un conjunto de saberes que representan ciertas nociones de mundo afines a un paradigma interpretativo de la realidad. Este fuerte vínculo entre educación, poder e ideología puede verse manifestado a nivel nacional en los trabajos de:

Villalobos (2006), Minte (2006, 2012), Altamirano (2014), Canales, Fernández y Rubio (2018); quienes nos dan un acercamiento desde una mirada crítica hacia el posicionamiento político presente en planes, programas, textos de estudio recursos ministeriales, entre otros elementos del sector de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Sobre el Análisis Crítico de Medios (ACM), autores como Norman Fairclough, Ruth Wodak o Teun van Dijk, suelen ubicarse como principales referentes en esta materia. Sus trabajos nos permiten situarnos dese una posición teórico práctica del estudio discursivo en distintas aristas. Aunque si bien, sus estudios suelen situarse desde el rol de los medios de comunicación y las figuras públicas en la formación y refuerzo de una opinión hegemónica, tanto las metodologías como los principios de análisis de este campo pueden ser aplicados a la temática de la presente tesis.

El eje temático referido a la Percepción Intersubjetiva e Imaginario Social, busca aplicar al trabajo de fuentes algunas bases teóricas de estudios que desde la Antropología, Filosofía y Lingüística nos entregan autores como Jean Baudrillard (1987, 1991), Benedict Anderson (1993) y Nestor García Canclini (2007).

Por último, en el plano local, se contextualizará la realidad de la comuna de Valparaíso mediante cifras otorgadas por los diversos organismos que dan cuenta de la población migrante en el territorio, tales como el centro de estudios del MINEDUC o el Departamento de Extranjería y Migración (DEM). Es pertinente advertir que si bien las cifras consultadas tanto del listado de Visas ,como las de las Permanencias Definitivas otorgadas durante el período 2005-2018 pueden darnos un panorama demográfico de la comuna, este no necesariamente refleja la realidad poblacional de Valparaíso, puesto que existe un cierto número indeterminado de personas que, por diversos motivos, al no aparecer regularizadas por el Estado, no aparecen en los registros.

1.2 Planteamiento del problema

La presente investigación busca realizar un estudio sobre la percepción, el discurso e imaginarios que se tienen de las personas migrantes en el contexto educativo chileno. Aquello se efectuará mediante un análisis crítico del currículum escolar presente en los textos de primero a cuarto medio en los textos de estudio del sector de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Durante las últimas décadas la Migración Latinoamericana se ha diversificado e intensificado al insertarse dentro de una globalización del capitalismo neoliberal, donde las relaciones enmarcadas en la lógica de un postcolonialismo son caracterizadas por la explotación de recursos naturales, humanos y cognitivos desde las zonas desarrolladas del mundo hacia las zonas subdesarrolladas. Lo anterior ha generado un aumento en las relaciones geográficas de desigualdad global a causa del sistema mundo, generando así un flujo de desplazamiento humano caracterizado tato por factores geopolíticos como macroeconómicos que tensionan las relaciones entre países emisores y receptores de migrantes. Múltiples son las consecuencias que se provocan producto de esta lógica, tales como las políticas de segregación, precarización laboral, inseguridad, violencia, intensificación del racismo, xenofobia, la discriminación hacia personas de diferentes regiones, países, etnias o culturas, entre otras.

Chile durante los últimos años, ha sido escenario de un importante aumento proporcional de inmigrantes, cuyo flujo está caracterizado principalmente por personas provenientes de la región de América Latina y el Caribe. En términos numéricos, la cantidad de población perteneciente a migración internacional relativamente baja, puesto que con tan solo 1,25 millones de personas, representan solamente al 6,6% de la población total según los datos del DEM.

Con excepción de la migración selectiva de finales del siglo XIX, Chile no se ha destacado por ser un país de alto flujo migratorio, incluso durante el período de la dictadura cívico-militar se caracterizó más por ser un país expulsor que receptor. Aquello implica no solo que hasta hoy en términos político-normativos existan políticas cerradas de migración, sino que también existe en términos socio-culturales es bastante poco conocimiento que se suele manejar tanto de los procesos migratorios como de las personas que migran.

La migración es algo “nuevo” para las generaciones que componen la sociedad chilena, lo cual ha significado que tanto a nivel Estatal como en la sociedad, se deban replantear o redefinir ciertas estructuras en los distintos niveles políticos, normativos, económicos, sociales, culturales, etc. La forma en la que se ha reaccionado ante la migración ha tenido diferentes expresiones según la esfera de la cual se trate, por un lado desde el gobierno se ha tendido a tratar al inmigrante directamente como un “problema”, impulsando en diversas políticas que son fieles representantes del racismo institucional, puesto que que operan bajo lógicas de selección, segregación, precarización, criminalización e incluso la expulsión. En un segundo aspecto, desde los sectores económicos cuyas influencias figuran en organismos como el Banco Central, han optado por una postura en favor del ingreso de mano de obra migrante, postura que si bien es replicada por numerosos sectores empresariales, suele estar acompañada tanto de una notoria precarización laboral como de la vulneración de los derechos de la persona migrante. Teniendo a la sociedad como un tercer aspecto, las reacciones han sido de diverso tipo, desde el más directo racismo hacia personas, grupos y comunidades, hasta el creciente interés por la integración e inclusión en la sociedad chilena.

Desde el área educativa, en Chile durante los últimos años en las diversas esferas, ya sea políticas, gubernamentales, académicas o sociales, ha surgido la necesidad de replantear ciertas estructuras que conforman tanto el

discurso como el posicionamiento de la praxis educativa. A raíz de los cuestionamientos que se han generado en materia de inclusión hacia la poca efectividad del sistema educativo para abordar la realidad educacional de estudiantes pertenecientes a diferentes nacionalidades, etnias y/o culturas, que poseen una relación cercana con la situación migratoria.

Lo anterior, en conjunto con diversas demandas de la sociales, ha conducido a numerosos debates desde donde se ha buscado plantear la posibilidad de articular un proyecto educativo intelectual basado en la idea de que las escuelas puedan establecerse como un espacio de carácter democrático e inclusivo, situado en el marco del reconocimiento, respeto, protección y ejercicio activo de los derechos humanos.

Tanto la sociedad como el sistema educativo están estrechamente relacionadas mediante el currículum, ambas influyen profundamente en el desarrollo de la otra. Por un lado, hay una selección cultural de los saberes que consideran pertinentes para ser enseñados, mientras que por el otro, en las escuelas dichos conocimientos están orientados a formar la base cultural de misma sociedad a futuro. Es justamente en esta dicotomía donde surgen las dudas: ¿Qué sucede cuando ambas esferas se enfrentan a situaciones relativamente “nuevas” como es el caso de un aumento de los flujos migratorios internacionales? ¿Cómo responde nuestro sistema educativo amparado en el paradigma de inclusión ante esta situación? ¿Cuál es el contenido discursivo posee la educación ante la situación migratoria de Chile? ¿Hacia qué direcciones deberíamos avanzar para abordar la realidad de la situación migratoria en la cultura escolar?

1.3 Preguntas de Investigación

A raíz de lo la problemática anteriormente identificada, se plantea en términos generales, la siguiente pregunta de Investigación:

1. ¿Qué relaciones existen entre el discurso sobre las personas migrantes y el Currículum Nacional?

1.4 Objetivos de la Investigación

Objetivos Generales (O.G.)

1. Establecer relaciones entre currículum oficial y currículum oculto en la temática migrante.
2. Analizar el discurso y la percepción que se tiene de las personas migrantes y la migración en el currículum escolar.

Objetivos Específicos (O.E.).

1. Identificar rasgos distintivos de la migración y migrantes en los textos escolares.
2. Relacionar las características de los textos escolares en materia de migración con el discurso del estado chileno en cuanto al currículum y la cultura migratoria.
3. Analizar el fenómeno perceptible del discurso ante la situación migratoria mediante su presencia en currículum oculto.
4. Criticar las consecuencias que pueden proyectarse en el contexto escolar debido al discurso sobre las personas migrantes presente en el currículum oficial y oculto.

1.5 Delimitación de la Investigación

.

1.5.1 Tipo de Estudio

El presente estudio será de carácter "**exploratorio**", puesto que como se ha mencionado, si bien existen escasos estudios sobre los textos escolares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, no hay un registro detallado sobre cómo estos se relacionan con las comunidades migrantes, ni de la presencia textual de otros países en los libros. Por tanto, lo anterior implica que esta investigación sea de tipo "**descriptiva interpretativa**".

1.5.2 Limitación teórico-metodológica.

La presente tesis es de tipo mixta, puesto que mediante una metodología combinada tanto por instrumentos cualitativos como cuantitativos, se pretenderá obtener una base empírica sobre la presencia textual de determinados elementos en los textos escolares.

En términos teórico-prácticos, se plantea estructurar la investigación desde cuatro aspectos fundamentales:

1. Estudios migratorios bajo una escala global, regional y local a fin de contar con información consistente para abordar la problemática.
2. Estudios curriculares como base para situar a los programas de estudio y la cultura escolar del establecimiento en un plano de investigación.
3. Análisis Crítico del Discurso, mediante la aplicación de elementos propios de la lingüística, a fin de evaluar los diversos elementos que pueden componer a la practicas discursivas textuales, no textuales y contextuales.

4. Imaginario social, aplicado desde la antropología para abordar las problemáticas planteadas dentro de la cultura escolar.

1.5.3 Limitación temporal de la investigación

La elaboración de la presente investigación tendrán lugar durante 4 Meses consecutivos del primer semestre del año 2019.

Tabla 1: Plazos para llevar a cabo la investigación	
Febrero y Marzo	Elaboración del protocolo, corpus teórico y metodológico.
Marzo y Abril	Revisión de los puntos anteriores. Inicio de Revisión de Textos Escolares.
Mayo y Junio	Aplicación de Análisis Crítico de fuentes curriculares Elaboración de conclusiones. Elaboración de conclusiones
Julio	Elaboración de reflexiones finales. Evaluación de Proyecto de Síntesis.

(Fuente: Elaboración Propia)

1.5.4 Unidades de Observación

Se pretende analizar los textos escolares del sector de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en cuatro niveles de enseñanza media. Estas fuentes se caracterizan por ser de circulación nacional en el sistema chileno de educación pública, es decir, su distribución gratuita por parte del Estado a

través del Ministerio de Educación abarca tanto a establecimientos Municipales como Particulares Subvencionados.

1.6 Justificación de la Investigación

La tendencia por la cual se han desarrollado las migraciones en el mundo actual nos da ciertas razones para afirmar de un aumento sostenido a futuro, pese a los diversos tipos de restricciones que se impongan para evitar los desplazamientos. Esto debido a que tanto la desigualdad en las relaciones de la división internacional del trabajo, la intensificación de los conflictos político-bélicos o bien por efectos irreversibles del cambio climático. Si a ello le sumamos los crecientes avances de conectividad de la mundialización como el transporte, se incrementan cada vez mas flujos de comunicación y tránsito mediante el desarrollo de redes transnacionales entre comunidades migrantes del país expulsor con el receptor. Lo anterior ha implicado que Estados deban elegir por un lado repensar ciertas ideas en torno a la nación, soberanía e identidad, o por el contrario, situarse en una postura de resistencia hacia este tipo de cambios de la sociedad global, incentivando la xenofobia y el racismo a modo de protección de una supuesta idea de cultura local.

Si bien las últimas dos décadas ha existido un intenso debate a nivel internacional tanto sobre la situación migratoria como de la crisis refugiados. Para el caso de Chile existe un desarrollo de la discusión más reciente, pues como se ha mencionado, nuestro país históricamente ha oscilado entre políticas fronterizas que si bien en ocasiones han sido de tipo selectivas, en la mayoría de los casos ha tendido a un carácter cerrado. Incluso la ley de extranjería vigente mantiene ideas propias de la guerra fría, donde al privilegiar nociones instauradas durante la dictadura cívico-militar como el “orden” o la “seguridad

nacional”, se le tiende a considerar al extranjero como una “potencial amenaza” a la soberanía. En añadidura, las discusiones que se manejan en la actualidad política en torno a la actualización de la normativa mediante una nueva ley de inmigración que aparentemente busca la regularización a la situación migratoria de las personas involucradas, ha dado luces de una serie de lineamientos que van dirigidos hacia generar mayor rigurosidad en las fronteras, más intensidad de los controles, el apoyo a iniciativas de expulsión institucionalizada, estigmatización y criminalización de la migración.

Este tipo de políticas suelen estar reforzadas por un discurso nacionalista marcado por elementos raciales y de clase que tienden a encasillar mediante estereotipos a las diversas nacionalidades, etnias o culturas. Esta retórica se enmarca en un “tipo de migración” bajo la connotación de “problema” que por un lado puede ser expresada explícitamente mediante grupos o figuras que directamente culpan a las personas migrantes de todos los problemas sociales como la cesantía, la delincuencia o incluso las enfermedades, aquello incluso ha dado a pie a un aumento sorpresivo de los casos donde sale a la luz elementos racistas que derivan en actos de violencia -en sus distintos niveles- hacia personas que poseen características como la nacionalidad, etnia, cultura o color de piel. Por otro lado, están aquellos sectores que reproducen el discurso de manera implícita, como los medios de comunicación que dependiendo de la nacionalidad de la que se hable se le suelen remitir determinados tipos de noticias, como por ejemplo al tratar temas laborales solamente con la población venezolana, el abordar el término colombiano como símil de delincuencia o al in visibilizar la voz de la población haitiana y relacionarla con condiciones insalubres de vivienda. En ambos casos, independiente de que la situación de conflicto exista o no, es el la información con un énfasis sesgado la que contribuye al discurso xenófobo, puesto que se condiciona un escenario informativo a fin de que pueda ser instrumentalizado

por diversas organizaciones de masas y sectores de la clase política para la ejecución de proyectos a costa de la vulneración de derechos

El estatus-qúo mencionado nos hace ver la necesidad de contar con urgencia de un debate público que tome en cuenta las diversas dimensiones políticas, culturales, sociales, económicas, de género, laborales, educacionales, entre otras, que conlleva la migración, donde tanto las diversas instituciones como organizaciones del conocimiento puedan contribuir a redimensionar, replantear y redefinir las nociones tales como la cultura, nación e identidad nacional. Un debate que hasta cierto punto no es nuevo, sino que se pliega a lo que diversos sectores de la sociedad como los pueblos indígenas, el movimiento feminista, el movimiento LGBTTTI, entre otros que durante las últimas dos décadas han generado una discusión en materia de cómo pensamos, creamos, reproducimos y practicamos la cultura.

Respecto de lo anterior, en esta investigación se considera a la escuela como uno de los espacios que más puede influir en el proceso de construcción futura de una persona tanto en su dimensión individual como social. Por tanto, el discurso que desde la institución educativa se pueda entregar en materia de identidad cultural, migración e interculturalidad, tendrá una directa repercusión en materia de aceptación o rechazo en estudiantes, familias y comunidad educativa, independiente de su condición de nacional o extranjera.

La escuela puede ser un espacio que reproduzca, fomente, prevenga o combata diversas prácticas discriminatorias hacia distintos grupos que componen una sociedad. Es necesario abordar esta problemática considerando distintas percepciones que puedan tener las personas que integren una comunidad educativa como base para poder recién plantear políticas educativas que aborden en profundidad estas problemáticas.

Al existir escasos estudios que se refieran a este tema en específico, se hace relevante que desde la academia se pueda contribuir con diversas

herramientas que aporten a las instituciones educacionales, accionar en pos de construir un proyecto mancomunado de sociedad que respete la diversidad y propicie un diálogo intercultural entre les integrantes que la componen.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Estudios migratorios

2.1.1 Ideas fundamentales.

2.1.1.1 Desigualdad Global

En las últimas décadas, los Estados han buscado integrarse a la comunidad internacional a través de diversos mecanismos que operan en lógicas propias de una internacionalización, mundialización y globalización del sistema capitalista en su expresión neoliberal. No obstante, esta tendencia sistemática por la cual han devenido los gobiernos, que en principio busca generar un mayor flujo de intercambio entre distintas regiones del mundo, se ha venido expresando también en una serie de contradicciones caracterizadas por una creciente rigurosidad de la política de fronteras en los países del llamado "norte global" y seguida de aumento de los desplazamientos desde zonas subdesarrolladas del "sur"[1] (Sassen, 2015) de tipo laboral, político, de género, bélico, ambiental, por seguridad o a través formaciones de redes migratorias transnacionales. A causa de este panorama es que no solamente ha aumentado la violencia sistémica a nivel fronterizo de los países desarrollados, sino que también se ha provocado una diversificación de las direcciones de

1 N. del A. La nomenclatura que marca la diferencia entre este "norte" y "sur" hace referencia en primera instancia a un análisis político de la concentración en la hegemonía y el poder en el mundo actual, donde el sur global caracterizado por el "subdesarrollo" corrresponde a amplias regiones del mundo como Latinoamérica, África, India, y parte de Asia, mientras que el "norte global" hace referencia a las zonas de concentración del capital como Angloamérica, Europa, entre otros. Si bien existe dentro de la casuística países del sur que concentran un alto PIB, se entiende que este tipo de aseveración responde en primera instancia de ser un análisis general y en segunda, de hacer una denuncia política de la desigualdad global en el contexto actual.

desplazamiento hacia zonas que presentan una mejor situación comparativa en lo que respecta a la estabilidad económica y social, generando que hacia países de una misma región se transformen ahora receptores de población migrante o refugiada. La descripción del contexto señalado es lo que por algunas autorías se ha llamado la “paradoja liberal de la globalización“ (Elizade, A y otros, 2013) que caracteriza al siglo XXI.

2.1.1.2 Nacionalismos y Racismos

El fenómeno migratorio mencionado, ha estado marcado por una agudización del “racismo estructural” presente en la población de los países receptores, autores como Balibar y Wallerstein (1990) exponen que el desarrollo de la xenofobia a nivel interno de una misma clase trabajadora se origina dentro del mismo proceso de acumulación capitalista, puesto que para garantizar la competencia de libre mercado, se necesita de un “contingente industrial de reserva”, es decir, población que esté dispuesta a asumir un tipo de trabajo funcional de al sistema. Dicha estructura de explotación es asimilada por los sujetos mediante los procedimientos que desarrollan una pertenencia de clase, transmitida a otras generaciones como herencia social de la desigualdad expresada normalmente en los guetos de sectores oprimidos. Ambos autores mencionan que puntualmente aquí se genera lo denominado “autorracificación”, puesto que población anexada colectivamente a la explotación capitalista conforma símbolos de tipo nacionalistas que adoptan una forma de racismo, propia de una sociedad alienada que jerarquiza su posición como superior en función de una especie de raza, mito de origen o idea de cultura. Por añadidura, al ver frustrado su deseo de escapar de su condición de opresión, estar sometida a la violencia de la clase trabajadora y notar que hora hay un “otro

invasor”, la persona vierte tanto temores, resentimientos u odio en personas extranjeras por considerarlos una competencia y/o amenaza.

2.1.1.3 Cultura e Identidad

Si bien existe una amplia discusión del concepto cuyo debate está aun abierto, en la presente investigación se ha optado por reconocer el término de cultura como un conjunto complejo de sabres, creencias, costumbres, memorias, patrimonios, arte, normas, códigos, lenguaje, estructuras de pensamiento, entre otros elementos adquiridos por la persona o colectivo. Además, no es homogénea en el mundo, cada una es singular a su contexto tanto físico como temporal, puesto que nunca mantiene sus características sin alteración de algún tipo, Meneses (2017) nos entrega la siguiente apreciación sobre este punto:

> Es así como ésta, resulta ser dinámica, pero a su vez objetiva ya que son los productos resultantes, logrados por los sujetos dentro de un contexto, quedando atrás siempre una carga cultural del pasado y que aflora constantemente en el proceso de creación. (Meneses, 2017, p. 37)

La cultura está directamente relacionada a un sentido de identidad, puesto que tanto individualidades como grupos humanos permanecen inmersos en un proceso de construcción continua de la realidad. Lo controvertido de esta afirmación, es que existe una contraposición directa con las noción estática de tipo nacionalistas atribuidas al término. Todorov (2008) nos ayuda a complementar la idea, argumentando que toda idealización o generalización del término cultura al que normalmente acuden los nacionalismos para objetar su proceso identitario se crean mediante una falsedad, puesto que incluso esta

misma idea de “nación” del Estado Moderno fue conformada por un cúmulo de interacciones, tanto de miembros internos como externos al grupo que posteriormente los Estados denominaron respectivamente “nacionales” y “extranjeros”.

Tanto migrantes como no-migrantes contribuyen en la creación de una identidad, esta es expresada mediante intercambios relacionales cotidianos de los grupos humanos, tales como los modos de comunicarse, maneras de expresarse, los gustos culinarios, patrones estéticos, formas de pensamiento, etc. El problema es que producto de la mistificación del ideal nacionalista cada Estado ha generado, en términos de Todorov, una relación donde se expresa la dicotomía de “civilización y barbarie”, es decir, existe un discurso sobre una “cultura deseable” y otra “indeseable”.

Esta situación se agrava cuando los individuos se sitúan en una lógica de antagonismo, desinterés o desconocimiento de la alteridad del “otro”, es aquí donde existe mayor susceptibilidad a una manipulación ideológica, puesto que la identidad está condicionada tanto por la información como el contenido que logre ser interiorizado por la persona, momentos en donde medios de comunicación, élites políticas y económicas se ven favorecidas en función de poder instrumentalizar al sujeto con fines políticos.

2.1.2 Principales teorías interpretativas de la migración

Las políticas públicas destinadas tanto a gestionar los flujos migratorios, estudiar sus causas como proyectar sus consecuencias, han tenido un creciente interés durante los últimos años en diversos ámbitos políticos, económicos, académicos y científicos (Arango, 2003). Esto ha implicado la formulación de numerosas teorías que buscan interpretar la migración actual a fin de proporcionar parámetros epistemológicos ayuden a explicar los flujos migratorios.

Los autores Stephen Castells y Mark Miller (2004), consideran al concepto de migración como una “acción colectiva que se origina en el cambio social y que afecta a toda la sociedad, tanto en áreas de salida como llegada" (Castells y Miller, 2004, p.33). Nos proporcionan demás una visión comparada de cuatro principales lineamientos teóricos:

1. La “perspectiva económica neoclásica” de Ravelstein (1834-1913), geógrafo y cartógrafo decimonónico que plantea leyes estadísticas basadas en una idea de “rechazo-atracción”, donde el sujeto impulsado por factores como los bajos niveles de vida, elige libremente su destino a fin de de maximizar tanto su bienestar como sus recursos en otro contexto geográfico que presente mejores oportunidades, en sí la persona elige un destino determinado por el mercado bajo la lógica de costo-oportunidad. El problema que hace inaplicable a la teoría actualmente según Guarnizo, radica en su carácter ahistórico e individualista, puesto que centrado en ideas del “capital humano” no toma en cuenta las relaciones de desigualdad que condicionan e impiden al migrante elegir su destino tal como argumenta Ravelstein (Ibid, p.34-36).

2. La teoría marxista “Histórico-estructural”, que sitúa a los intereses del capital como algo determinante de un desplazamiento migratorios debido a una lógica de dominación capitalista en occidente y la “acumulación por desposesión” que establece dichas desigualdades. Se genera un flujo caracterizado por una masa trabajadora hacia contextos geográficos que concentran capital. Para los autores citados, esta teoría decanta al no tomar en cuenta la complejidad de los desplazamientos poblacionales (Ibid, p.38).
3. La “Teoría de los sistemas migratorios”, argumenta que debe existir una composición mínima de 2 o más países -ya sea próximos o lejanos- que establezcan una relación de flujo. Deben previamente existir una estructura que conecte las migraciones, tales como colonización, influencia política, intercambio económico, inversión o vínculos culturales. Esta relación se da por diversos niveles: Macroestructura (mercado mundial, estado, leyes), Microestructuras (redes sociales, redes de relaciones interpersonales, familia) y Mesoestructuras (mediación formada por vínculos, grupos o instituciones que pueden ser de apoyo o explotación) (Ibid, p.41).
4. La teoría “Transnacional”, está basada en trabajos como los de Portes (1999) que atribuyen el aumento de las migraciones al mejoramiento de tecnologías, transporte y comunicación que facilitan la movilidad circulatoria. Se caracteriza por la formación de comunidades a distancia, la cual puede darse tanto "desde arriba" por actores estatales e institucionales, como "desde abajo" con actividades entre migrantes y personas del territorio procedente (Ibid, p.42-43).

No obstante lo anteriormente expuesto, uno de los problemas principales para definir o caracterizar las migraciones es su complejidad, multiplicidad y

constante cambio. Además, no necesariamente siempre se cuenta con una totalidad de datos y casos, sobretodo dada la criminalización del derecho a migrar que muchos Estados han impulsado durante las últimas décadas que obligan a operar en la clandestinidad. Arango (2003) nos aporta las siguientes palabras sobre la complejidad de los estudios migratorios:

> Las migraciones son demasiado diversas y multifacéticas y muy variados los contextos en los que se producen como para que una única teoría pueda explicarlas. Por consiguiente, la evaluación debe hacerse en base a otros criterios, como su contribución a una mejor comprensión de facetas, dimensiones y procesos específicos de las migraciones o su potencial para orientar la investigación y proporcionar hipótesis coherentes que puedan ser verificadas empíricamente. (Arango, 2003, p27)

Dicha complejidad amerita una necesidad por revisar o agregar constantemente variables que permitan interpretar los procesos migratorios según período de tiempo en que se vaya estudiando, es menester abordar los problemas desde distintas líneas interpretativas. Un caso que evidencia esta necesidad nos aporta el análisis de Saskia Sassen (2015) sobre los procesos de expulsión a través de mecanismos directos e indirectos, en su libro “Expulsiones Brutalidad y complejidad en la economía global”, manifiesta la importancia de comprender estos procesos de manera interrelacionada e interdisciplinar, puesto que extensas cadenas de transacciones y flujos pueden estar arraigadas a factores de expulsión que carecen de espontaneidad, pues los instrumentos para llevarlas a cabo van desde políticas elementales hasta la complejidad de sistemas intrincados (Sassen, 2015, pp.12). La autora analiza y

rastrea casos reales como la crisis del 2008, donde se conectan una serie de relaciones causales para desencadenar un proceso expulsor:

> Un ejemplo es el fuerte crecimiento de la complejidad de los instrumentos financieros, producto de clases creativas brillantes y matemáticas avanzadas. Y sin embargo, al ser utilizada para desarrollar un tipo particular de hipotecas subprime (o “hipotecas basura”), esa complejidad condujo pocos años después a la expulsión de millones de personas de sus hogares en Estados Unidos, Hungría, Letonia, etcétera. (Sassen, 2015, pp.12).

Lo anterior se agrava si consideramos ciertos elementos histórico-estructurales; siguiendo a David Harvey (2007) en su libro “Breve historia del neoliberalismo” comenta que durante las últimas décadas del siglo XX al articularse una economía sistema-mundo mediante un desmantelamiento hacia el estado de bienestar, desregulación en las operaciones financieras y un abrazo al monetarismo, generó que los procesos de transformación local quedaran sujetos a tendencias generales que predisponen a producir desarrollo económico desigual, en otras palabras, “los Estados o las regiones más prósperas presionan al resto para que sigan sus pasos” (Harvey, 2007, pp.95-96). En consecuencia la estandarización marcada por los acuerdos internacionales, hacía a los países cada vez más vulnerables ante las crisis financieras, cuyas repercusiones se sienten de manera más directa en las economías integradas, como por ejemplo con la “crisis tequila” de México en 1995 que se extiende a Brasil, Argentina, Chile, Filipinas, Tailandia y Polonia o la “devaluación del baht”, la cual azota a Tailandia en el año 1997 por la caída del mercado inmobiliario especulativo desplegada por todo el sudeste asiático para luego repercutir en Estonia, Rusia, Brasil, Argentina, Australia, New

Zealand y Turquía (Ibid, pp.102-103). La crisis del 2008, para el autor es resultado de un proceso enmarcado en la reconfiguración geopolítica del poder, el cual de momento continúa manteniendo las relaciones geográficas de desigualdad entre países desarrollados y subdesarrollados (Harvey, 2012).

2.1.3 Contexto Global y Regional de la Actualidad

Según las cifras entregadas por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), los últimos años la cantidad de migrantes internacionales ha aumentado tanto numérica como proporcionalmente, desde el 2003 se estimaba que para el 2050 existirían cerca de 230 millones, es decir, un 2,6% de la población mundial de la época. Sorpresivamente los datos arrojados al 2015 superaban la cifra con una población de 244 millones personas, un 3,3% de la población mundial. (OIM, 2018).

El incremento de estos flujos durante el período citado, está dado por una interrelación de una serie de factores de tipo económico, político, bélico y ambiental (Ibid. pp 15-16) que motivan los desplazamientos a nivel internacional, donde podemos citar -entre una larga lista- por ejemplo los efectos de la crisis financiera del 2008 a escala internacional, conflictos geopolíticos, desastres ambientales, escasez en recursos vitales de subsistencia o violencia en diversos contextos.

A primera vista, proporcionalmente las personas migrantes representan una porción bastante minoritaria si se le comparada con el total de población mundial, es decir, un 3,5% de un total de 7.300 millones según la ONU (2018). No obstante, si bien esta tendencia que sigue habiendo una inclinación por permanecer en el país de origen, debemos tener presente la distribución asimétrica de nuestra población global, que sumado a una concentración de

zonas receptoras de migrantes, otorga especial relevancia a las cifras mencionadas (ver gráfico 1).

(Gráfico 1: Población de los migrantes internacionales. Fuente: ONU 2018)

En lo que respecta a América Latina, durante las últimas dos décadas ha existido una marcada tendencia por la emigración hacia países más desarrollados, esto ha quedado manifestado en los diversos informes proporcionados por la OIM, PNUD, Banco Mundial, SICREMI, OEA, BID,

CEPAL. Aquello podemos comprenderlo mediante dos períodos principales, cuyo punto de diferenciación puede marcarse por la crisis financiera del 2008 con sus respectivas consecuencias.

El primer período señalado abarca desde que países latinoamericanos deben intercarse a un proceso de integración característico de la globalización financiera del capitalismo en su fase neoliberal durante los años 90. Hasta la crisis del 2008, hay fuerte tendencia emigratoria hacia países como EEUU y España, principalmente por una recepción en mano de obra no calificada para desempeñar tareas en los sectores industriales, servicios e informales. En este período se aprecian nuevos aspectos que décadas anteriores no se habían generado a esala masiva, como la creciente "feminización" de los grupos migratorios o una creciente de las remesas en el PIB nacional de países emisores como México, Honduras o Jamaica (OIM, 2005). La migración así, es vista como un potencial motor de desarrollo económico, dada su contribución a disminuir la desigualdad al movilizar grandes masas de capital concentradas en países de centro hacia la periferia. Además, comparado con las guerras mundiales y diásporas acontecidas durante el siglo XX, el mundo parecía tener menores conflictos a escala internacional, implicando que estos nuevos flujos de personas fueran parecieran tomar otra mirada, aunque esto no implicaba una ausencia del interés paulatino por parte de los países receptores en generar mayor rigurosidad en sus fronteras.

La crisis del año 2008, provocó numerosos problemas y transformaciones a distintas escalas, es en este segundo período donde comenzamos a ver con mayor intensidad políticas que optan por el "cierre de fronteras", limitación en emisión de visas, aumento de cesantía y una disminución en puestos de trabajo tanto en países receptores como emisores (OIM, 2010). Si bien aquello no significó que cesaran los desplazamientos, hubo un estancamiento en la migración internacional, el cual no alcanzó números

negativos dado un redireccionamiento hacia otros países de la región que presentaban una mejor situación económica comparativa (OIM, 2011). Esto provocó en Latinoamérica que por un lado, países con una tendencia histórica a ser foco de recepción como Argentina, Venezuela y Brasil presenciaran un aumento en sus tasas de inmigración, mientras por otro lado, países como Chile que no habían destacado históricamente como receptores, fueran cada vez más atractivos para migrar. Además, durante los años siguientes las situaciones de tipo ambiental, política y económica como el terremoto de Haití, violencia e inseguridad en Colombia, Centroamérica o la crisis económica Venezolana, contribuyeron tanto a una intensificaron como diversificaron de los flujos migratorios en la región, provocando un aumento tanto numérico como proporcional de desplazamientos internacionales, definiendo para años siguientes a Latinoamérica como una región caracterizada por la emigración a nivel global.

2.1.4 Contexto Nacional

Durante los últimos 25 años nuestro país ha experimentado un aumento porcentual significativo de inmigrantes internacionales, según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2018), desde 1992 donde las personas nacidas en el extranjero residentes en Chile representaban el 0,8% de la población (105.070 personas contabilizadas aquel año), aumentó a un 1,3% (187.008) para el 2002, llegando a una cifra de 4,4% en el Censo 2017 con un total de 746.465 inmigrantes internacionales. En un registro más actualizado, el Departamento de Extranjería y Migración reveló que hasta fines de diciembre del año 2018 existían a nivel nacional 1.251.225 personas extranjeras residentes en Chile (Ver gráfico 2).

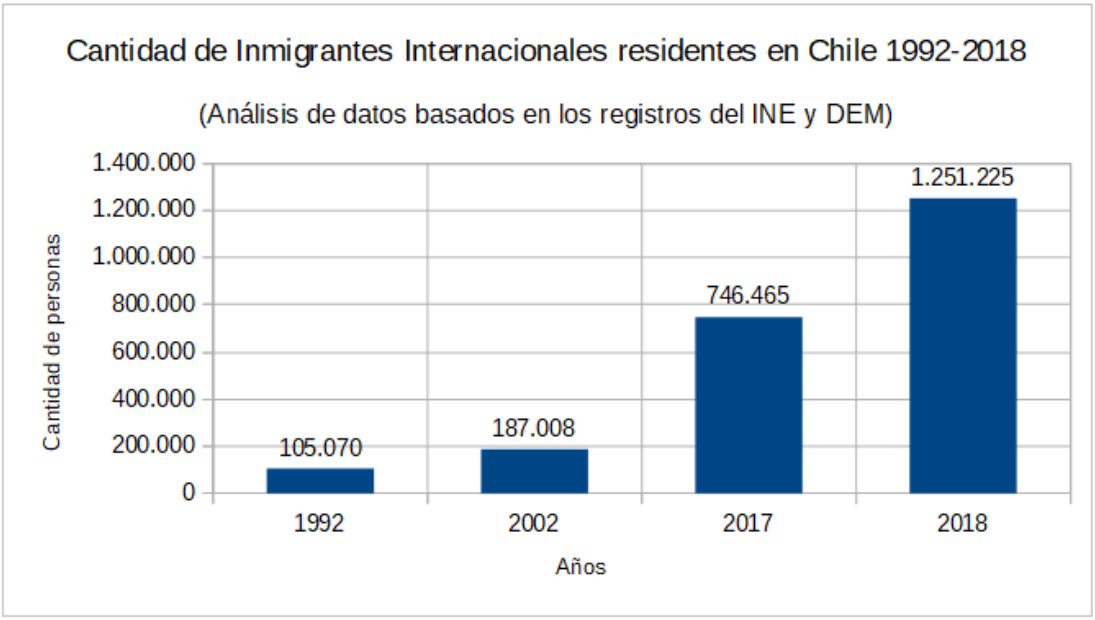

(Gráfico 2: Cantidad de Inmigrantes Internacionales residentes en Chile 2019. Fuente: Elaboración propia)

El INE además nos revela que la distribución geográfica de al población tiende a concentrarse mayoritariamente (el 85% del total) en las regiones: Metropolitana (65,3%); Antofagasta (8,4%); Tarapacá (5,9%); Valparaíso (5,4%). Mientras que hay cuatro regiones en las que representan más del 5% del total de población: Tarapacá (13,7%); Antofagasta (11,0%); Arica y Parinacota (8,2%); Metropolitana (7,0%). Lo anterior queda reflejado en la siguiente tabla generada por el instituto:

Tabla 2: Cantidad y porcentaje de inmigrantes internacionales según región de residencia habitual.

Región de residencia habitual[1]	Inmigrantes	Población residente	Porcentaje sobre la población residente	Porcentaje sobre el total de inmigrantes
Total	**745.772**	**17.141.339**	**4,4%**	**100,0%**
Arica y Parinacota	18.015	220.254	8,2%	2,4%
Tarapacá	43.646	319.289	13,7%	5,9%
Antofagasta	62.663	571.446	11,0%	8,4%
Atacama	8.798	282.268	3,1%	1,2%
Coquimbo	14.741	739.977	2,0%	2,0%
Valparaíso	40.166	1.765.261	2,3%	5,4%
Metropolitana	486.568	6.962.102	7,0%	65,3%
O'Higgins	13.242	893.155	1,5%	1,8%
Maule	10.780	1.020.162	1,1%	1,4%
Ñuble	3.736	469.542	0,8%	0,5%
Biobío	12.144	1.531.365	0,8%	1,6%
La Araucanía	10.674	929.307	1,1%	1,4%
Los Ríos	3.768	371.518	1,0%	0,5%
Los Lagos	10.034	807.046	1,2%	1,3%
Aysén	2.083	98.427	2,1%	0,3%
Magallanes y la Antártica Chilena	4.714	160.220	2,9%	0,6%

Fuente: INE. (2018). Características Sociodemográficas de la inmigración internacional en Chile Censo 2017.

La dinámica total de la población extranjera residente en Chile (ver Tabla 3), tiende a una concentración mayoritaria en el sector económicamente activo, donde quienes poseen entre 20 y 64 años representan el 82,6% les migrantes del país (Ver Infografía 1). Quienes son menores de edad, tanto primera infancia como en etapa escolar, representan un segundo grupo mayoritario con un 14,6%. Por último, al sector adulto mayor, con un 2,8% corresponde al menor grupo.

Tabla 3: Estimación de extranjeros residentes en Chile al 31 de diciembre de 2018.

Cantidad de población extranjera residente en Chile por edad y sexo.			
Rango Etáreo	Total	Masculino	Femenino
0 a 4 años	30.838	15.616	15.222
5 a 19 años	152.477	77.204	75.273
20 a 39 años	746.585	399.329	347.257
40 a 64 años	286.563	138.328	148.235
65 y más años	34.761	15.651	19.110
Total	1.251.225	646.128	605.097
Porcentaje de población extranjera residente en Chile por edad y sexo en relación al total de inmigrantes internacionales.			
0 a 4 años	2,5%	2,4%	2,5%
5 a 19 años	12,1%	11,9%	12,4%
20 a 39 años	59,7%	61,8%	57,4%
40 a 64 años	22,9%	21,4%	24,5%
65 y más años	2.77%	2,4%	3,2%
Total	100%	51,6%	48,4%

Fuente: Elaboración propia en base a registros del DEM (2019)

Estos datos nos permitirían inferir en primera instancia, una predominancia migratoria de tipo laboral, puesto que si consideramos las principales comunidades migrantes del país (Ver Anexo 1) podemos establecer relaciones entre los contextos económicos de crisis del subcontinente, una situación comparativa que presenta Chile en términos monetarios y el envío de remesas a través del continente. Por otro lado, sumado al aumento de este sector poblacional económicamente activo, se presume un paulatino incremento de la población menor de edad, debido a la conformación de tanto de antiguos como nuevos núcleos familiares[2].

2 N. del A.: Estas inferencias son solamente de carácter orientativo para poder contextualizar la presencia de menores de edad. Es necesario advertir que el proceso migratorio no es

Infografía 1: Porcentaje de personas migrantes entre 20 y 30 años.

(Fuente: INE y DEM. 2019)

determinante, es decir, no en la totalidad de los casos sucede que la persona que migra trae con el tiempo a su familia. Los procesos de adaptación son multifactoriale y en estos influyen fuertemente las políticas de expulsión, no cumplimiento de expectativas, discriminación, entre muchos otros que pueden influír en el retorno o la permanencia.

En cuanto a la composición por sexo, existe una distribución del 48,4% femenino y 51,6% masculino (Ver Infografía 2), si bien la diferencia entre ambos grupos es bastante mínima, cabe mencionar que esta composición se diferencia según el rango etario. Por un lado, la población masculina es mayor entre los 0 y 39 años, mientras que por otra parte, desde los 40 años en adelante encontramos una mayoría femenina.

Infografía 2: Distribución por sexo del total de personas extranjeras residentes en Chile al 31 de Diciembre de 2018

(Fuente: INE y DEM. 2019)

Cabe señalar que los datos utilizados están sujetos a alteración debido al aumento de población del presente año, puesto que como se pudo apreciar en

el Gráfico 2, existe una marcada aumento sostenido de la migración internacional estos últimos años. De esto se infiere un posible incremento de aquellos sectores poblacionales que momentáneamente se aprecian como minoritarios, tales como primera infancia (0 a 4 años) y etapa escolar (5 a 19 años), ya sea por establecimientos de comunidades transmigracionales, la formación de núcleos familiares o cualquier otro factor.

Respecto al total de 15 países procedentes señalados el DEM (ver anexo 1), solamente cuatro minoritarios (8,4%) pertenecientes a España (4%), EEUU (3%), China (1%) y Alemania (0,4%), , no son latinoamericanos. Mientras que los restantes como Venezuela (24%), Perú (19%), Haití (7%), Colombia (14%), Bolivia (13%), Argentina (6%), Ecuador (3%), Brasil (2%), República Dominicana (2%), Cuba (1%) o México (0,6%), pertenecen a América Latina y el Caribe representando el 91,6% de la población migrante.

Estos datos presentados permiten caracterizar al proceso como una migración tipo “sur-sur”, es decir, ante un panorama actual a escala internacional en que “países de centro” limitan el ingreso a personas provenientes de la “periferia”, se impulsan desplazamientos hacia contextos regionales que presentan mejor situación comparativa. Es sabido que Chile, pese a sus políticas fronterizas restrictivas, es mirado como un país con relativa estabilidad en la región, tanto económica como política, por lo cual sería un destino atractivo para una migración de tipo laboral. Si bien hay una tendencia a existir mayor intercambio entre países fronterizos como Bolivia o Perú, esta idea es reforzada debido al incremento en grupos poblacionales provenientes de contextos geográficos distantes, tal es el caso Venezolano, Haitiano y Colombiano, donde los diversos contextos de crisis impulsan al proceso migratorio.

La información expuesta (Ver Gráfico 3) nos permite afirmar con certeza que las tendencias en aumento tanto numéricas como proporcionales de

migraciones internacionales a escala global han influido directamente a nuestro contexto nacional. Si bien el porcentaje aún es bajo -aproximadamente un 6,6% (MSGG, 2019)-, su crecimiento es considerablemente significativo, especialmente porque durante los últimos años evidenciado la poca preparación y actualización que tiene el país en materia migratoria.

Gráfico 3: Estimación de extranjeros residentes en Chile al 31 de diciembre de 2018.

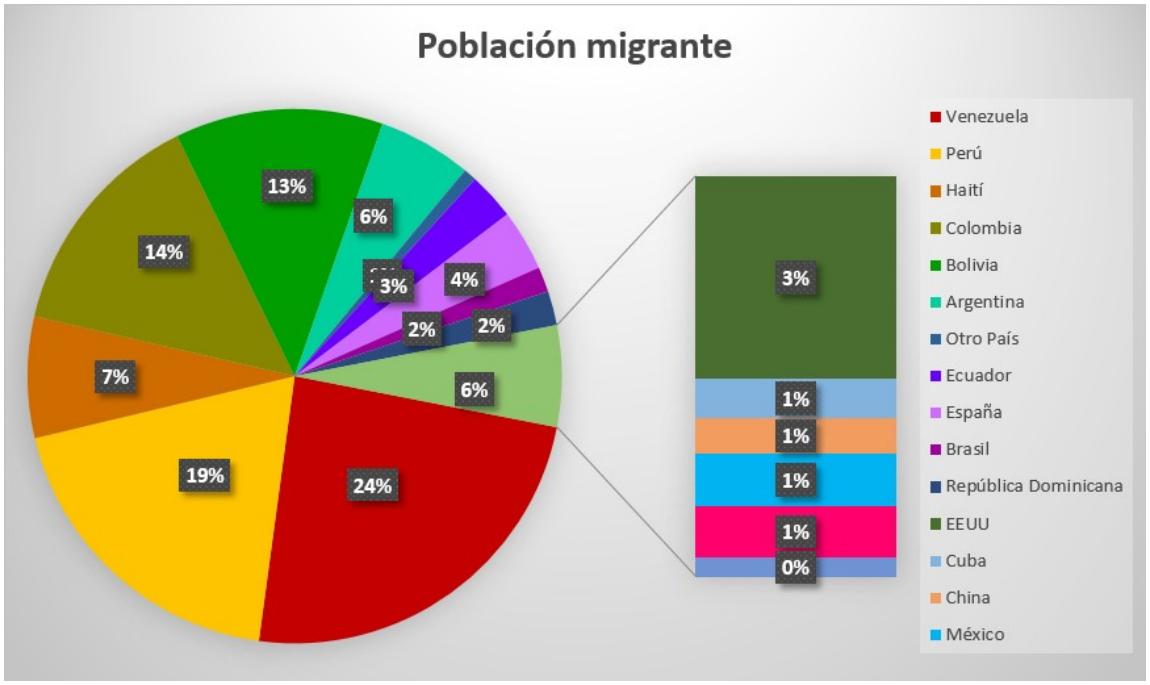

Fuente: DEM (2019)

Actualmente rige como marco normativo principal la Ley n° 1094 que establece normas sobre extranjeros en Chile. Siendo promulgada el 14 de septiembre de 1975[3], es creada bajo un contexto muy distinto del actual, en primer lugar, el escenario mundial se caracterizaba por una tensión bipolar de

3 N .del A.: Publicada el 19 de Septiembre del mismo año, 1975

Guerra Fría y por otro lado, desde hacía casi dos años que se había instaurado la Dictadura Cívico-Militar de Augusto Pinochet. Dicho escenario cuyo objetivo central impuesto por la junta era una idea de resguardo al “orden y seguridad” nacional bajo lógicas de lucha contra “amenazas internas”, impulsa políticas exteriores que visualicen al extranjero como un potencial riesgo. Aquello puede explicar normativas vigentes anacrónicas como por ejemplo, la prohibición del derechos laborales de asociación mediante sindicatos y las restricciones de ingreso a quienes propaguen doctrinas arbitrariamente consideradas como “destructoras” “alteradoras del orden público”, “antisistémicas” o “violentas”.

Actualmente, durante el segundo año de Sebastián Piñera, se debate al interior del congreso un nuevo proyecto que reforma la ley de extranjería, esta opera bajo un discurso político denominado por el mandatario durante su campaña electoral por un eslogan de "ordenar la casa", cuya bajo idea central considera a las personas migrante directamente “problema”. Dicho documento (MSP, 2018) busca solucionar problemas como precariedad laboral, habitacional, trata de personas o lo que denominan "Abuso del sistema" (refiriéndose a "personas que ingresan mienten sobre el objetivo de su visita al país"). "Acogida" y "mano dura" son dos caras explícitamente reconocidas en este texto, donde plantean propuestas sobre necesidad de: nuevas institucionalidades; aumento flexibilizado de categorías migratorias; garantizar derechos básicos (salud, educación y seguridad social); agilizar procesos de expulsión expedita simplificando plazos máximos de siete días; impulsar procesos que regularizasen la situación migratoria. Muchas disposiciones mencionadas fueron lanzadas con urgencia ya están aplicándose, tal es el caso de regularizaciones masivas, incremento en categorías de visados e incluso el llamado "plan retorno" como proceso expulsor institucionalizado.

A nivel de praxis, disposiciones políticas como estas dejan bastante que desear, por ello dentro la presente investigación considera con especial

relevancia a diversas actorías sociales, comunidades u organizaciones involucradas en esta discusión. Hacen eco palabras proporcionadas de la Red Nacional de Organizaciones Migrantes y Promigrantes (Ver Anexo 6), donde mediante un comunicado publicado con fecha 8 de abril del 2019 titulado "A un año de "Ordenar la Casa"" denunció aspectos como:

1. Desinformación de los procesos de regularización.
2. Obstáculos precarizantes presentes en el sistema burocrático para la entrega de documentos.
3. Incongruencia entre visas otorgadas y las realidades de las personas migrantes quienes reciben.
4. Una política de cierre de fronteras que solo genera precarización y promueve las redes de circulación por pasos no habilitados.
5. Existencia de un racismo institucional presente los discursos oficiales con rasgos xenófobos, racistas abiertos y encubiertos marcados por la criminalización de las y los migrantes.
6. Incumplimiento de tratados internacionales vigentes y la negatividad de manifestar compromiso alguno ante futuros acuerdos como por ejemplo con la no suscripción al Pacto Migratorio de la ONU del 2018.
7. Un "proceso de integración ausente" fundamentado en la discriminación, donde el castigo es expresado en restricción de derechos por etapas y la obstaculización de los accesos de residencia definitiva y nacionalidad.
8. Un proyecto de ley que entre otras cosas pretende impedir el cambio de visa al interior del país, lo cual puede provocar que personas caigan en situación de irregularidad involuntaria al no poder salir del país para modificar su visa en su país de origen.

Esta es una discusión que continúa abierta, pues como se ha mencionado anteriormente, la realidad actual -tanto global, regional y nacional-,

supone un aumento en los desplazamientos internacionales. Ello implica un debate tanto político, económico, social como cultural, cuyas resoluciones tendrá fuertes repercusiones, dado que involucra la resignificación sobre cómo nos relacionamos personas de distintas nacionalidades, etnias y culturas en este mundo globalizado.

2.2 Educación y Migración en Chile.

2.2.1 Derechos humanos e infancia migrante

Los derechos humanos son de aplicación universal, es decir, se extienden a todas las personas o grupos sin discriminación de ningún tipo. En conjunto, el derecho internacional ha adoptado una serie de normas dirigidas a diversos grupos que posean condiciones de especial vulnerabilidad, tales como niñas, niños y personas migrantes a quienes la comunidad internacional da prioridad en materia de protección (OIM. 2016. pp.11-12). Dicha vulneración pude manifestarse en diversos escenarios, tales como conflictos armados, violencia familiar, situaciones de desprotección, falta de acceso a servicios básicos (salud; alimentación; educación), discriminación por género, raza, religión o por su condición de infante.

Organismos como UNICEF y OIM (2016) argumentan que entre diversas situaciones las cuales pueden vulnerar la vida de niñes, existe la condición de "migrantes", por un lado puede manifestarse mediante situaciones de “Jure”, es decir, por una desigualdad entre nacionales y extranjeros presente en las leyes. Por otro lado pueden darse mediante “facto”, donde existen desigualdades estructurales presentes en diferencias de acceso a recursos públicos del Estado o una exposición social constante a discriminaciones causadas por los prejuicios étnicos, xenofobia y racismo de diverso tipo.

Si bien normativamente existen múltiples recursos dentro del derecho internacional, para este análisis destacan principalmente tres: “La Convención sobre los Derechos del Niño” (1989), “La Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares” (1990) -que Chile adhiere parcialmente-, y el “Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular” -al cual no se adhirió-. Estas diferentes instancias acuerdan diversas garantías para la infancia migrante, tales como:

1. Igualdad ante la ley.
2. Acceso a los servicios sociales, educativos y de salud.
3. Prohibición del trato inhumano, abuso físico, sexual o cualquier otro tipo de trato degradante.
4. Garantizar la libertad de pensamiento y expresión.
5. Acceso a la información.
6. Facilitación de la integración de hijos e hijas migrantes, entre otros aspectos.

No obstante, sin prejuicio de lo anterior, entre múltiples elementos que agregar a estas visiones, debiéramos concebir la migración como un “proceso multidimensional”. Se suele pensar en una persona migrante como aquella que solamente está desplazándose o bien ya se ha desplazado del lugar de origen, no obstante, lo complejo en un proceso migratorio nos invita a reflexionar sobre la situación tanto previa como posterior al desplazamiento, es decir ¿a qué circunstancias de violencia sistémica se ha expuesto la niña o niño antes, durante y después de su desplazamiento?.

Todo el proceso posee múltiples y profundas consecuencias emocionales, sociales, culturales, físicas, psicológica, etcétera. De esto existe una amplia bibliografía documentada que reflexiona sobre experiencias en la infancia migrantes constantemente vulnerada a través de políticas de segregación en

diversos momentos, tanto previos al desplazamiento, mientas transcurre, llegado al destino e incluso en el proceso de adaptación al nuevo contexto, siendo Chile - por desgracia - un significativo ejemplo en esta materia.

2.2.2 Ley General de Educación

Nuestro sistema educacional chileno se rige actualmente por la Ley General de Educación N° 20.370, promulgada el 17 de Agosto del 2009, cuya última modificación a la fecha fue realizada el 02 de Julio del año 2010. La norma tiene por finalidad principal (Art.1) regular los derechos y deberes de las comunidades educativas, fijar requisitos mínimos de exigencia a los niveles educativos (parvularia básica, y media), regular tanto el deber como actuación del Estado en materia educacional y establecer los un proceso de reconocimiento de las instituciones educacionales.

Este documento define conceptualmente a educación como “"el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país." (LGE. 2009. Art. 2)

Lo anterior implica una relación directa con diversas disposiciones en materia de derechos fundamentales, que tal como lo expresa en el artículo 3, "el sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza", enmarcado en una serie de principios (Universalidad, Calidad, Equidad, Autonomía, Diversidad, Responsabilidad, Participación, Flexibilidad, Transparencia, Integración, Sustentabilidad e

Interculturalidad), entre los cuales para efectos de la presente investigación es menester citar los siguientes:

- Diversidad: “El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.” (Art 3, letra e)
- Integración. “El sistema propiciará la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.” (Art 3, letra j)
- Interculturalidad. “El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.” (Art 3, letra l)

Asimismo, al asumir la educación como un derecho de todas las personas sin importar su condición, esta ley estipula que el Estado posee una obligación de dar una especial protección al ejercicio de este derecho, teniendo entre sus deberes el garantizar un sistema educativo de carácter público, gratuito, de calidad, laico y pluralista. Lo anterior para poder asegurar una igualdad de oportunidades mediante en acceso e inclusión a la educación, “promoviendo especialmente que se reduzcan las desigualdades derivadas de circunstancias económicas, sociales, étnicas, de género o territoriales, entre otras." (LGE. 2009. Art. 4)

De esta manera, se establece una organización en cuatro niveles para la educación formal: parvularia, básica, media y superior. Además de generar modalidades educativas dirigidas a atender a grupos específicos (educación diferenciada, adultos, etc.). Respecto a nuestra educación media, se tiene por finalidad “procurar que cada alumno expanda y profundice su formación general

y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse a la sociedad"" (Art. 20) y especificando aún más, en lo que respecta a los objetivos que esta tiene en ámbito del "conocimiento y la cultura" (Art. 30, núm. 2), vinculados al área de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, podemos destacar:

- “Conocer diversas formas de responder a las preguntas sobre el sentido de la existencia, la naturaleza de la realidad y del conocimiento humano” (Art. 30, núm. 2, letra a)
- “Pensar en forma libre y reflexiva, siendo capaces de evaluar críticamente la propia actividad y de conocer y organizar la experiencia” (Art. 30, núm. 2, letra b)
- “Analizar procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad y multicausalidad” (Art. 30, núm. 2, letra c)
- “Comprender y valorar la historia y la geografía de Chile, su institucionalidad democrática y los valores cívicos que la fundamentan” (Art. 30, núm. 2, letra j).
- “Conocer los principales hitos y procesos de la historia de la humanidad y en especial aquellos aspectos de carácter político, culturales y religiosos de relevancia para la sociedad chilena y tener conciencia de ser parte de un mundo globalizado” (Art. 30, núm. 2, letra k)

Dichos objetivos presentes en la normativa revisada, se manifiestan mediante las bases curriculares establecidas por el Mineduc, las cuales son de carácter obligatorio y definen su progresión mediante ciclos (años) con una serie de “objetivos de aprendizaje” asignados a cada uno de los “objetivos generales” del nivel educativo correspondiente. Por otro lado, los planes y programas de estudio -la estructura organizativa por la cual los establecimientos

planifican el cumplimiento de los objetivos-, pueden ser desarrollados con mayor libertad por parte de los establecimientos educacionales (Art 31).

2.2.3. Ley de Inclusión

La ley de inclusión N°29.845, promulgada un 29-05-2015, con su ultima modificación vigente fechada el 25-04-2019, modifica ciertos aspectos presentes en la Ley General de Educación (Nº20.370) del Mineduc , a fin de regular la admisión de les estudiantes en establecimientos educacionales, eliminar el financiamiento compartido y prohibir el lucro en dichas instituciones.

Al relacionar este marco normativo con la presente investigación, debemos reconocer que se existe una escasez al momento de bordar la interculturalidad, tanto de inclusión como respeto a las diferentes condiciones socioeconómicas, de género, étnicas y culturales, solamente existen los siguientes elementos en el Artículo 3 de la Ley General de Educación:

> "k) Integración e inclusión. El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes.
> Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión." (Ley 20.845, Art. 3)

Resulta importante enfatizar la idea de referirse al establecimiento como un *“lugar de encuentro”*, en el que además se deberán *“eliminar todas las formas de discriminación arbitraria”*. Aquello reconoce al espacio educativo como un punto de intersección entre diversas realidades de la comunidad educativa, las cuales tiene una influencia directa en la vida del estudiante y su

proceso formativo, por tanto cualquier elemento que se podamos encontrar dentro de nuestra investigación que demuestre algún tipo de sesgo discriminatorio hacia las personas migrantes -ya sea individual, grupal, institucional o estructural-, entra en conflicto directo con la normativa que el propio Estado ha decidido adoptar.

2.2.4. El sistema educacional Chileno y la infancia migrante

Durante los últimos años, la cantidad de personas extranjeras residentes en Chile ha aumentado considerablemente, pese que no sea tan significativamente en número, si es en proporción. Como consecuencia, aquello implica que el estado Chileno asuma la obligación de garantizar diversos derechos fundamentales, entre ellos el acceso a una educación gratuita y de calidad sin importar la condición migratoria o el lugar de procedencia. Lo anterior ha implicado modificar políticas de extranjería que se habían mantenido relativamente estáticas desde hace ya décadas.

El presente gobierno ha buscado asumir el discurso electoral impulsado por Piñera de “Ordenar la Casa”, mediante modificaciones en la normativa vigente como respuesta a una necesidad de actualizar y sistematizar las categorías que acreditan diversas condiciones migratorias para personas extranjeras. No obstante, los diversos organismos de ayuda y defensa de personas migrantes, se argumenta que este tipo de mecanismos solamente vuelven más engorrosa la regularización, existiendo obstáculos institucionales para regularizar la situación migratoria impulsando procesos expulsivos indirectos.

Independiente de ambas posiciones, en rigor existen cuatro categorías de Visas: Visa Sujeta a Contrato, Visa Temporaria, Visa de Estudiante y Refugio

y Asilo político. Para el caso de una Visa Temporaria -que tiene una duración de un año prorrogable por otro año más tras el cual se debe solicitar la permanencia definitiva-, actualmente existen 15 diferentes categorías, entre las que en cuanto a su aplicación en menores de edad podemos resaltar los siguientes:

Tabla 4: Tipos de Visas existentes en Chile que involucran directamente a menores de Edad	
Tipo de Visa	**Descripción**
Visa Temporaria para extranjero con vínculo chileno(a)	Quienes tienen un vínculo con personas de nacionalidad chilena, se entenderá que éste existe en el caso de que el solicitante sea hijo, padre, madre o cónyuge de chileno.
Visa Temporaria para hijo de extranjero transeúnte	Para personas que al momento de su nacimiento en el territorio nacional, sus padres se encontraban en el país en calidad de turistas.
Visa Temporaria para extranjero vinculado con familiar que posea Permanencia Definitiva	Aplicada a extranjeros que tengan vínculos familiares con ciudadanos extranjeros que sean titulares de un Permiso de Permanencia Definitiva en Chile. Para estos efectos, se entenderá como vínculo familiar la relación de hijo, padre, madre o cónyuge.
Visa Temporaria para Embarazadas y trataiento médico	Parte del programa Especial de Protección de la Maternidad, orientado a facilitar el acceso a los servicios de salud para aquellas trabajadoras extranjeras, que residiendo en Chile, se encuentren embarazadas. Ellas podrán optar a un Permiso de Residencia Temporaria certificando que controlan su situación de embarazo en el centro de salud que corresponde a su domicilio.
Visa Temporaria para niños, niñas y adolescentes	Destinada a menores de edad, con independencia de la actividad que realicen. La Visa para niños, niñas y adolescentes no es un beneficio extensible al grupo familiar. Si alguno de sus miembros se encuentra en situación migratoria irregular, debe realizar los trámites necesarios para solicitar y obtener el permiso de residencia que corresponda.

(Fuente: Departamento de Extranjería y Migración)

Esta última condición señalada tiene un vínculo con el “Permiso de residencia de estudiante en etapa escolar”, el cual se procura la incorporación a los establecimientos de educación básica y media a hijos e hijas de migrantes que residen en Chile. Mediante este convenio se otorga una Visa de Residencia de Estudiante al menor que acredite tener una matrícula, definitiva o provisoria, en establecimientos educacionales reconocidos por el Estado.

Otro elemento a considerar es que a quienes permanecen el proceso de regularización o permanencia definitiva se le otorga un “Identificador Provisorio Escolar” (IPE), el cual consiste en ser un número único entregado por el MINEDUC a los niñas, niños, jóvenes y adultas y adultos de nacionalidad extranjera, que no cuentan con RUN y desean incorporarse al sistema educativo chileno en cualquiera de sus niveles, ya sea de educación regular, educación especial o educación para personas jóvenes y adultas

En vista de todo lo anterior, se establece que el sistema educacional chileno debiera asegurar el ejercicio pleno del derecho a la educación a las personas de nacionalidad extranjera sin importar su condición migratoria. En este sentido, los establecimientos educacionales no pueden desconocer o estar ajenos a dicha política, es mas, deben actuar otorgándole una matrícula provisoria a la niña, niño o joven la cual consiste en un documento de carácter temporal, entregado por el MINEDUC que permite ubicar a la persona en el curso por edad o documentación escolar, mientras se efectúa el Reconocimiento de Estudios o se realiza Proceso de Validación, el cual permite certificar el último curso aprobado, cabiendo mencionar que la responsabilidad de gestionar el cupo en un establecimiento es única y exclusivamente del apoderado/a.

2.3 Estudios curriculares

2.3.1 Ideas Fundamentales

2.3.1.1 Poder, Ideología y Currículum

Jurjo Torres mediante su libro *El Currículum Oculto* (1991) aborda el estrecho vínculo existente entre currículum e ideología. Para Torres, una sociedad está en directa relación con el sistema educativo, ambas carecen de aislamiento o exclusión entre sí, es más, elementos como las relaciones de poder, debates, contradicciones e incluso problemas en la esfera social se prolongan hacia la educacional (p.13). Este este panorama implica que las instituciones educativas tiendan a inclinarse en dos orientaciones, por un lado reaccionar o corregir problemas presentes al interior del sistema bajo la lógica de “lo perfectible”, por otra parte, están aquellas que pretenden transformarlo mediante la implementación de un nuevo modelo de sociedad. No obstante, en cualquiera de ambas rigen relaciones de poder -en términos de Gramsci-; "hegemónicas" y "contrahegemónicas" que bajo la educación crean, reproducen y refuerzan un proyecto e idea de sociedad.

El término ideología ha sido ampliamente tratado por nuestra Historia Contemporánea, desde la Revolución Francesa donde es acuñado por Antoine Destutt de Tracy para referirse a la situación nacional, hasta pensadores como Hegel y Marx para relacionar ideas predominantes de una época cuyo origen está alojado en tanto necesidades como deseos del ser humano y las clases que componen la sociedad.

Esta trayectoria del término se relaciona directamente con las expresiones poder en los individuos. Göran Therborn atribuye a las ideologías la función tanto de de someter como cualificar a sujetos quienes se les

reconoce en función de lo existente, lo bueno y lo posible (Therborn, 1987, pp. 15-16). Aquello siempre está acompañado de un discurso que defiende el orden establecido por la ideología, el cual para Torres (1991, pp. 17-18), se presenta en 3 dimensiones:

i) Subraya rasgos de la realidad funcional al poder dominante o bien niega la existencia de una realidad que no es afín a este.
ii) Disfraza la realidad "negativa" mediante etiquetas y explicaciones dogmáticas
iii) Defienden la imposibilidad de actuar de manera distinta dado que se implanta la concepción de que la realidad no se puede cambiar. Para ello se suele utilizar el miedo y la resignación como principales herramientas.

La extensión de lo ideológico es manifestado tanto en las ideas y prácticas de las personas, lo que en términos de Gramsci (1981-1937) es denominado como "ideología dominante" organiza el "sentido común" de las personas, puesto que impone significados y posibilidades a la realidad de estas (Torres, 1991, p. 19)

2.3.1.2. Currículum Oficial y Oculto

Los elementos de este apartado se relacionan estrechamente entre sí, puesto que en principio el Currículum Oficial funciona como un dictamen de la institucionalidad educativa que expresa un proyecto de formación de individuo a través de el desarrollo de saberes, actitudes y valores. Si bien el ejercicio de este en las escuelas puede darse de manera rígida o flexible, siempre expresa

ciertos lineamientos generales en pos de la construcción de un individuo para la sociedad.

Por otro lado, el Currículum Oculto son todas las manifestaciones que se dan dentro de la cultura escolar que están direccionadas hacia la reproducción de determinados patrones de relaciones y conductas, conscientes e inconscientes, que refuerzan una idea de sujeto a ser formado dentro de la institución educativa.

Este último término suele ser relacionado con las teorías de reproducción y resistencia de Henry Giroux (1983), donde autores como Bowels o Gintis (Torres, 1991, pp. 49-112), argumentan mediante su “Teoría de la Correspondencia” que existe una correlación entre los sistemas económico y educativo, teniendo como nexo la doctrina del liberalismo. En este orden, existen tres dimensiones principales que sustentan la educación liberal para una sociedad democrática: integración en sociedad, contribución a la igualdad o una estimulación del desarrollo individual para cada ser humano. No obstante, aquellos principios terminan estando sujetos a las contradicciones generadas por las relaciones del sistema económico presentes en ideas del “capital humano”, deviniendo en la segregación de actores sociales, competitividad y adaptación del individuo según las reglas del mercado.

Lo anterior, nos invita a reflexionar sobre ¿en qué momento se produce la contradicción entre valores y prácticas? La respuesta a esta interrogante no reside en "cuándo", sino mas bien en "cómo", puesto que la contradicción en el aprendizaje está presente en todo momento de la instrucción educativa, se mantiene viva en la cultura escolar, reforzándose mediante prácticas cotidianas.

Para entrar en este último aspecto, nos resulta prescindible revisar las apreciaciones de Philip Jackson (1975, p.48), quien acuña el término de currículum oculto, argumenta que la escuela se rige por códigos caracterizados

por una desigualdad de poder entre estudiantes y profesores, la cual es estimulada tanto por el proyecto educativo como la visión de las instituciones.

El currículum oficial entonces se encarga de las exigencias académicas, las cuales son relacionadas con la vida adulta por el currículum oculto, el cual logra dar continuidad a normas y valores que predominan en la institución educativa. Un claro ejemplo de esto, es la imposición de la autoridad y obediencia transmitida por el profesorado a sus estudiantes mediante sus prácticas cotidianas a tal punto, que incluso llegan a ser más importantes que los programas y contenidos (Torres, 1991, p.60)

2.3.2 Currículum Nacional

En el currículum nacional vigente al momento momento de hacer el presente estudio corresponde a una actualización del 22 de Septiembre del año 2009. En dicho documento existen una serie de lineamientos generales llamados Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), por los cuales la educación se debe orientar y que por tanto, une estudiante debiera desarrollar a lo largo de toda su formación educacional básica y media, aquellos son:

Tabla 5: Objetivos Fundamentales Transversales del proceso formativo.

Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) que debieran estar presentes a lo largo del proceso formativo (Educación Básica y Media)	
Crecimiento y la autoafirmación personal	Esto es, estimularlos a conformar y afirmar su identidad personal, el sentido de pertenecer y participar en grupos de diversa índole y su disposición al servicio a otros en la comunidad; favorecer el autoconocimiento, el desarrollo de la propia afectividad y el equilibrio emocional; profundizar en el sentido y valor del amor y de la amistad; desarrollar y reforzar la habilidad de formular proyectos de vida familiares, sociales,

	laborales, educacionales, que les ayuden a valerse por sí mismos y a estimular su interés por una educación permanente
Desarrollo del pensamiento	Alumnos y alumnas desarrollen y profundicen las habilidades relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas; que progresen en su habilidad de experimentar y aprender a aprender; que desarrollen las habilidades de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas, y que ejerciten y aprecien disposiciones de concentración, perseverancia y rigurosidad en su trabajo.
Formación ética	Alumnos y alumnas desarrollen y afiancen la voluntad para autorregular su conducta y autonomía en función de una conciencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el bien común, el espíritu de servicio y el respeto por el otro.
La persona y su entorno	Mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica, contextos en los que deben regir valores de respeto mutuo, ciudadanía activa, identidad nacional y convivencia democrática.
Tecnologías de la información y la comunicación	Se trata entonces de ampliar las posibilidades de los estudiantes de tener acceso a la información, de participación en redes y de uso de software con fines específicos.

(Fuente: Elaboración propia a base de la información del MINEDUC)

Dentro de la estructura organizativa curricular de enseñanza media existen de momento siete sectores disciplinares del conocimiento: Lenguaje y Comunicación; Idioma Extranjero: Inglés; Matemática; Historia, Geografía y Ciencias Sociales; Filosofía; Biología; Química; Física; Artes Visuales; Artes

Musicales; Educación Física; Religión (el cual es opcional de cursar). A su vez, a cada sector del conocimiento le toca una subdivisión de cuatro niveles enumerados de primero a cuarto de enseñanza media.

2.3.3 Currículum de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

El currículum nacional disciplinar de Historia, Geografía y Ciencias Sociales tiene el propósito general de:

> "desarrollar en alumnos y alumnas conocimientos, habilidades y disposiciones que les permitan estructurar una comprensión del entorno social y su devenir, y les orienten a actuar crítica y responsablemente en la sociedad, sobre la base de los principios de solidaridad, pluralismo, cuidado del medio ambiente, valoración de la democracia y de la identidad nacional" (MINEDUC, 2009, p. 195)

Hasta el presente año 2019, en los niveles de enseñanza media se tratan saberes presentes en el Marco curricular decreto n°220 cuya última actualización a la fecha fue realizada el año 2005[4], los cuales son orientados a reconocer, distinguir, comparar, relacionar, analizar, sintetizar, valorar el escenario temporal, espacial, económico, social y cultural contemporáneo. Para

4 N. del A. Aclarar que durante mediados del mes de Mayo del año 2019, el MINEDUC reveló una propuesta de actualización curricular que modifica a los niveles de tercer y cuarto año medio transformando la materia del pln común obligatorio de "Historia, Geografía y Ciencias Sociales" en "Educación ciudadana". Esta propuesta modificaría las horas y asignaturas coprendidas en el plan común obligatorio, el plan diferenciado y las horas de libre disposición de los establecimientos educacionales. La presente investigación sólamente comprende el análisis curricular vigente en los establecimientos educacionales al año 2019.

efectos de la presente investigación, podemos destacar las siguientes orientaciones generales:

Tabla 6: Objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de Educación Media
Desarrollen una visión comprehensiva de la realidad social, tanto en términos históricos como contemporáneos, entendiendo que ésta es una realidad compleja sobre la cual existen distintas perspectivas para abordarla, entre disciplinas, al interior de cada una de ellas y en la misma sociedad.
Conozcan y comprendan los derechos y deberes que implica la vida en democracia, incluyendo la participación responsable en actividades comunitarias, el reconocimiento de la legitimidad de diversos puntos de vista sobre la realidad social y la valoración de principios básicos de libertad, igualdad, justicia, pluralismo y respeto a los derechos humanos.
Desarrollen una actitud de respeto a la diversidad histórico-cultural de la humanidad y valoren la propia identidad.

(Fuente: MINEDUC, 2005)

Dentro de los planes y programas del sector de Historia, Geografía y Ciencias Sociales no hay una mayor alusión al concepto de interculturalidad , siendo esta solamente es tocada en apartados de “Lengua Indígena” (MINEDUC, 2009, p.122), por tanto el mayor acercamiento que tenemos al concepto son estas tres orientaciones generales señaladas. Si bien estos temas pueden abordarse dentro la estructura curricular mencionada -la cual tiene una mayor actualización-, estos no necesariamente pueden ser aplicados por el establecimiento dado que puede generar los suyos en función de su proyecto educativo contando con la aprobación del MINEDUC.

Lo anterior obedece a una política estatal en materia educacional, puesto que independiente del gobierno de turno, las políticas educacionales de enseñanza media deberán obedecer a los objetivos fundamentales transversales estipulados por la ley. No obstante, estos lineamientos pueden perfectamente ser moldeados según sea la circunstancia política de un período.

2.3.4 Los textos escolares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Existe una clara diferencia entre una política educacional estatal y otra de gobierno, la primera pretende una continuidad general y la última moldea los lineamientos de dicha permanencia en función de los objetivos que se planteen quienes detentan el poder. Curriculistas como Michael Apple (1997) en un sentido tanto estructural como crítico sobre el uso político del currículum, plantea que el sistema educativo es instrumentalizado para la producción de "conocimientos técnico-administrativos" funcionales a un sistema de dominación económico, político y cultural (p. 12)

Esta forma sobre cómo se manifiesta la política gubernamental recae la institucionalidad del Ministerio de Educación, cuyo vínculo directo con la población es mediante el sistema educativo. Entre las numerosas funciones que tiene este organismo, destaca la obligación de proporcionar una serie de recursos educacionales ser distribuidos en el sistema público y particular subvencionado a fin de ser utilizados como material de apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Uno de estos recursos que sobresale son los textos escolares. Si bien, como se ha mencionado al inicio del presente trabajo, los análisis de este tipo de fuentes son relativamente pocos, aquellos que existen nos dan una acertada

mirada sobre cómo elementos hegemónicos de la sociedad se permean a través de este recurso educativo. Destaca la investigación realizada por Andrea Mynte, quien estudia la presencia del autoritarismo en los textos, donde la investigadora nos revela lo siguiente:

> "Los textos escolares son considerados un canal de conocimiento y de información para los alumnos. Contienen un saber aceptado como legítimo por una sociedad o una clase dominante (...) transmiten a las nuevas generaciones una imagen tamizada de un tipo de sociedad y visión de hombre que un grupo de personas o una clase social “concibe, diseña, imprime y distribuye”, todo lo cual se impone a los niños y jóvenes. (Münzenmayer, 2012, p. 74)

Por tanto, el discurso político, ideológico, económico, social y cultural presente en los textos escolares está absolutamente vinculado a la mencionada “selección cultural” del sistema educativo realizada por sectores que concentran el poder hegemónico, puesto que la política educativa es instrumentalizada por los gobiernos mediante sus ministerios de educación como actores formales para diversos fines que este se pueda proponer. Aunque cabe mencionar que también puede existir una fuerte influencia por parte de diversas élites existentes en la sociedad ya sea directa como en la licitación de editoriales que crean los textos o la ocupación de cargos públicos que promuevan políticas que contribuyan al mantenimiento del sistema de opresión, o bien de manera indirecta indirecta mediante el uso de prácticas lobbistas cuyo objetivo sea influir en las decisiones de actores formales.

Antes de concluir el presente apartado, es necesario aclarar que en absoluto la interpretación dada pretende necesariamente dicotomizar las relaciones de fuerza entre opresores y oprimidos. Si bien ello se suele dar,

también hay que considerar que estas presiones políticas que ejercidas por diversos movimientos, grupos, actores o actrices de la sociedad también posibilitan escenarios de transformación en materia de política educacional. Lo que sí es necesario recalcar respecto del apartado, es que la educación jamás esta alejada del escenario político, la educación es política por su misma condición de poder situado en un escenario de constante disputa por la transformación de una sociedad.

2.4 Análisis Crítico del Discurso

El análisis crítico del discurso (ACD) es una propuesta metodológica que nos aportan diversos estudios, principalmente desde la lingüística, a fin de establecer una relación entre el poder y su manifestación en los diversos medios discursivos. Teun Van Dijk, quien ha dedicado numerosas décadas a esta materia nos aporta la siguiente definición:

> El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político. El análisis crítico del discurso, con tan peculiar investigación, toma explícitamente partido, y espera contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social. (Van Dijk, T., 1999)

Si bien, la metodología ha sido abundantemente utilizada para el análisis tanto en textos periodísticos como discursos de figuras que concentran poder, la presente investigación considera pertinente extraer ciertos elementos que nos permitan realizar un correcto estudio de este tipo de fuentes, puesto que como se ha mencionado, se considera a la educación y al currículum como elementos partes de un escenario de disputa de poder por la transformación de la sociedad.

La Académica Ivonne Fuentes Román (2010) en uno de sus escritos, nos menciona una serie de pasos y consideraciones para poder realizar un ACD, tales como:

1. Hacer una caracterización en el plano discursivo

2. Determinar y procesar el material de base, es decir, proceder su archivación
3. Realizar análisis de estructura: valorar el material procesado en relación con el hilo discursivo que ha de analizarse
4. Proceder análisis fino de uno o varios artículos que sean más característicos del sector que resulte posible, así como también de su postura discursiva
5. Realizar análisis global en el sector estudiado, dejando que los resultados queden reflejados e incorporados a las afirmaciones globales del hilo discursivo del sector estudiado.

2.5 Percepción Intersubjetiva y el Imaginario Social

2.5.1 Hiperrealidad

Las diversas experiencias que nos ha regalado el siglo XXI en términos de información, nos ha llevado cuestionarnos en un sinnúmero de planos diversos elementos de la vida cotidiana y de cómo nos relacionamos en sociedad. Siguiendo a Baudrillard (1991), desde una perspectiva propia del postestructuralismo, la información que nos pueden proporcionar un medio hoy en día está lejos de ser absolutamente congruente con lo real, no obstante tampoco puede quedar sumido en el plano de lo “no real”.

No es novedad afirmar que debido a la condición misma de subjetividad con la que un individuo o grupo interpreta el mundo, la información misma que este o estos entregan se altera, pero ¿ello quiere decir que se convierta en falsa? Pues no necesariamente, dado que si bien refleja en parte una cierta visión de mundo que percibida por quienes la comparten, esa condición misma

de parcialidad anula la idea totalizante de verdad. Baudrillard llama a esto “hiperrealidad”, es decir, la información circulante que es percibida por la persona receptora permanecen en una especie de “limbo” puesto que si bien, se posee un referente en la realidad, a su vez, al ser condicionado por la ideología e intereses de los mismos medios, genera una “realidad alterada”, es decir, una “no realidad”.

La persona receptora, de esta manera jamás podrá acceder a la información como tal, puesto que no posee otros medios para conocer el mundo que le es ajeno a su contexto inmediato. Así, la percepción de los individuos inevitablemente puede quedar en una paradoja: no se puede afirmar que los sucesos no existen pero tampoco se puede afirmar que existen tal como los conocemos. Si extrapolamos esta problemática al sistema educativo, entonces ¿Que sucedería con el proceso mismo de enseñanza-aprendizaje cuando puede ser condicionado por elementos que escapan al actuar tanto de profesor como estudiantes?

2.5.2 Imaginario Social

A todo elemento simbólico presente en la sociedad, ya sea tangible o intangible, se le tiene por referencia alguna representación mental, es de esta manera como podemos hacer cognoscible algo. Si bien este es un concepto relativamente nuevo, difícilmente podríamos negar de su existencia, desde hace épocas que se viene teniendo cierto acuerdo de que el ser humano percibe el mundo de cierta manera y que en conformidad con esa percepción “re-presenta” la realidad en algún medio, por ejemplo la pintura, la música, la literatura, la ciencia, etc.

Néstor García Canclini (Lindón, 2007), se refiere al concepto de imaginario social como a "un campo de imágenes diferenciadas de lo empíricamente observable (...) corresponden a elaboraciones simbólicas de lo que observamos o de lo que nos atemoriza o desearíamos que existiera" (p.90). Aquello significa dar importancia a las formas de interpretar el mundo manifestadas mediante elementos culturales y simbólicos de carácter heterogéneos que coexisten en la sociedad, puesto que según el autor, "cada habitante fragmenta y tiene conjeturas sobre aquello que no ve, que no conoce, o que atraviesa superficialmente (...) también es el lugar de elaboración de insatisfacciones, deseos, búsqueda de comunicación con los otros" (p.93). Es en el imaginario social donde se elabora un proceso de construcción de realidad a partir del lugar donde se está situado uno mismo y la otra persona o grupo.

Lo complicado es saber qué tipo de representaciones mentales existen en determinado momento sobre ciertos temas. Si bien no se ha llegado a un acuerdo metodológico debido a lo reciente de este tipo de estudios, si podemos nombrar disciplinas que han tenido asertivos resultados en esta materia como lo son psicoplástica o los análisis de discurso por mencionar algunas.

Los recursos que entregan los gobiernos posibilitan bastante un condicionamiento del aprendizaje -y con ello del imaginario social-, puesto que si bien en el siglo actual existen un sinnúmero de medios por los cuales adquirir conocimiento, absolutamente siempre aquel que es obligatoriamente impuesto por el sistema educativo termina posicionándose jerárquicamente con relación a los otros, los diversos mecanismos de evaluación cumplen ese rol normativo. Aunque, nótese que en este párrafo menciono “posibilitan” y no “determinan”, puesto que la reproducción de la estructura del conocimiento está siempre en la práctica subordinada a la persona que esté encargada como depositara en el educando, es decir, las y los profesores tienen una profunda importancia en la creación del imaginario social, puesto que si optan por modificar o moldear el

currículum a las diversas necesidades de la circunstancia educativa, lograrían crear un proceso de enseñanza aprendizaje que no necesariamente homologue la estructura impuesta por los organismos políticos del sistema educacional, pero si por el contrario optan por basar sus clases solamente en lo que dice el texto de estudio -como en numerosos casos suele pasar- se cumple la estructura reproductiva del conocimiento.

2.6 La realidad Porteña

Al igual que la tendencia nacional, la comuna de Valparaíso ha experimentado un importante crecimiento proporcional en su población extranjera[5]. Existe además una variación significativa entre el total de visas otorgadas y las permanencias definitivas (Ver Anexos 2 y 3), siendo esta última más representativa para la población migrante, dado que para el caso de los visados, no necesariamente refleja una población cuyo interés sea quedarse un largo período de tiempo (mayor a la visa turista).

Dado que la presente investigación pretende vincular los efectos de la migración y el currículum en la cultura escolar, se consideró como base estadística a analizar solamente un rango etario de aquellas personas nacidas entre el 1 de Enero de 1999 y 31 de Diciembre del 2018 debido a las siguientes razones:

- Es población que a futuro podría ser incluida dentro del sistema educativo formal obligatorio (0 a 4 años).
- Contempla población en edad de ingresar al sistema educativo formal obligatorio (5 años).

5 N. del A.: Aunque es necesario enfatizar que en términos numéricos la cantidad de personas es ínfima en relación al total de la población de la comuna

- Agrupa población cuya edad infiere que deberían estar ya insertos en el sistema educativo formal obligatorio (5 a 18 años).

Durante el período transcurrido entre el 2005 al 2010, Valparaíso no demuestra un mayor aumento de flujo en cuanto personas extranjeras menores de edad. Las cifras se mantienen en un promedio de 14,16 visas otorgadas por año. El carácter de estos visados (un total de solamente 85 en el quinquenio analizado) correspondía a un 83% de carácter Temporario y un 17% sujeta a contrato. Además, en dicho período el 69% de las personas pertenecían a las nacionalidades de Perú, Argentina, Colombia y Ecuador. De esta manera, Valparaíso comienza paulatinamente a experimentar un aumento significativo de visados a menores de edad entre el 2011 y finales del 2018 (ver gráfico 4).

Gráfico 4: Total de Visas entre 2005 -2018 en la comuna de Valparaíso otorgdas a población nacida entre 1999 y 2018.

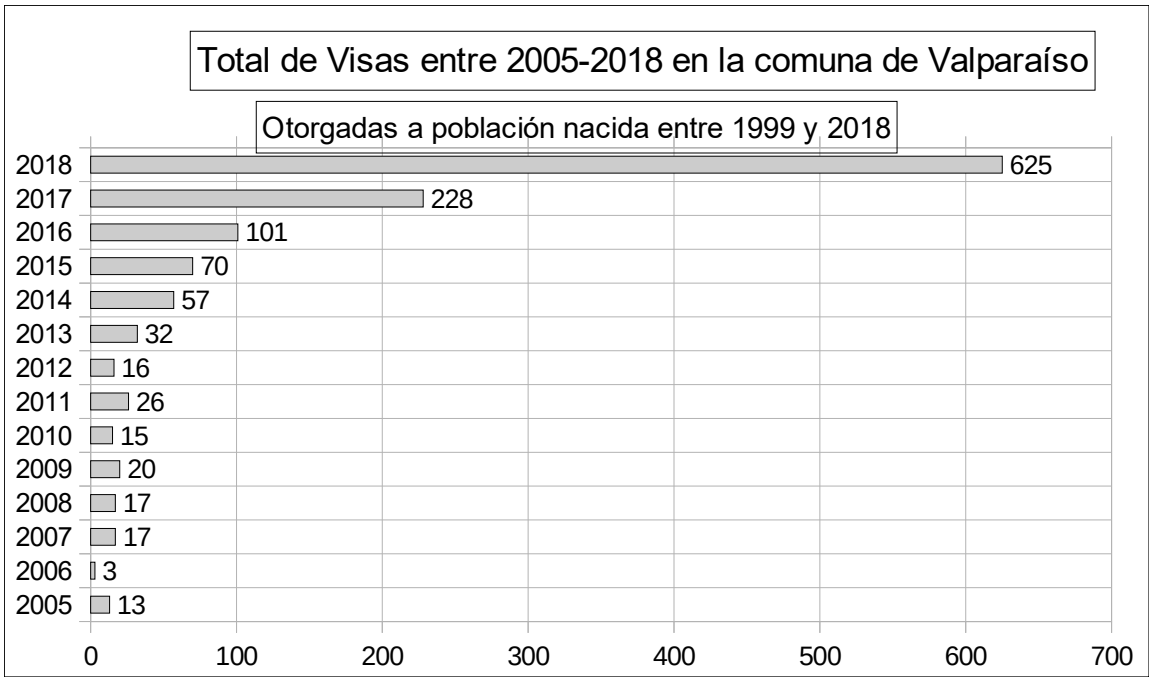

(Fuente: DEM (2019))

Si bien los valores absolutos disminuyen aun más al contabilizar Permanencias Definitivas otorgadas durante la última década, si presentan la misma tendencia a crecimiento proporcional que los visados (ver gráfico 5). Si bien esto confirma la tesis del aumento de población, debe siempre tenerse encuentra que la cantidad por la cual estamos hablando es ínfima en relación a la población local nacional. Es necesario ser precisos con esto último puesto que su mala interpretación ha dado origen a numerosas declaraciones por parte de sectores políticos que están en contra de la migración o promueven incluso la expulsión de las personas inmigrantes, como por ejemplo la campaña Presidencial de Sebastián Piñera durante el año 2017 y su eslogan de “ordenar la casa”.

Gráfico 5: Total de Permanencias Definitivas 2008-2018 en la comuna de Valparaíso otorfadas a personas nacidas entre 1999 y 2018.

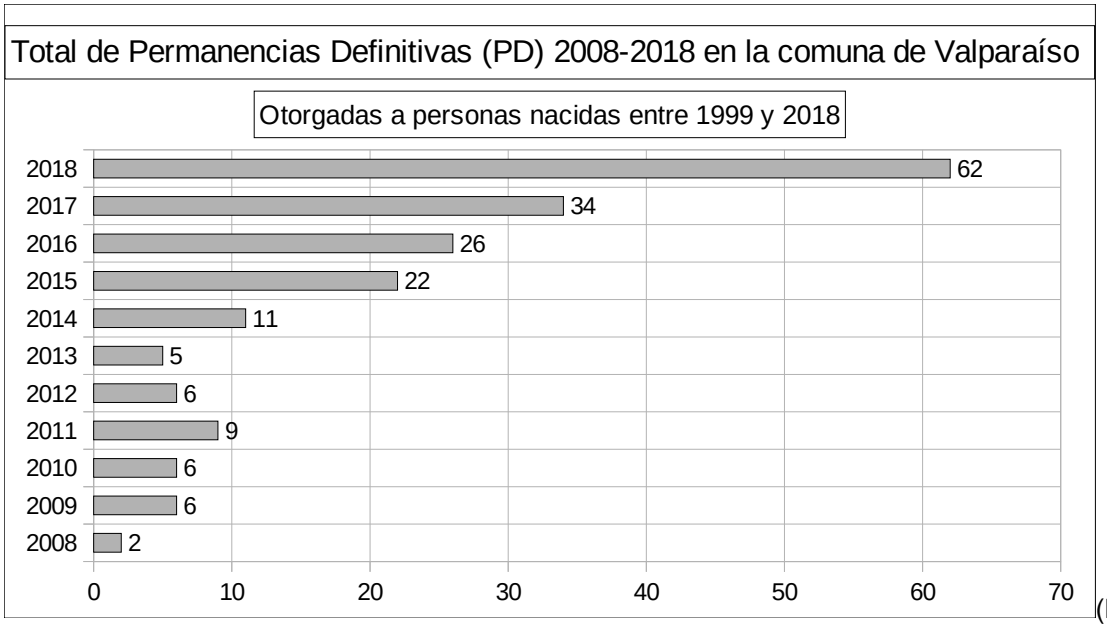

(Fuente: DEM (2019))

Como se ha podido reflejar en los gráficos, la población en edad escolar es bastante pequeña, principalmente porque el grueso de la población migrante se encuentra en el segmento etario laboralmente activo dado el carácter migratorio predominante en Chile. No obstante, es deducible que esta tendencia siga en aumento, puesto que es bien sabido que un importante grupo de personas migrantes tienden a establecerse en el país de destino, si bien con las nuevas conexiones tecnológicas es menos dificultoso que la persona pierda un contacto con su terruño, estas también pueden facilitar el proceso de creación de ”comunidades transnacionales” en los sectores de acogida, ya sea en barrios, grupos, sectores laborales (formales e informales), entre otros.

Junto con las tendencias mostradas, es importante visibilizar los elementos cualitativos que se han producido en aquellos contextos escolares que han incorporado estudiantes que poseen vínculos con la migración. Isabel Aninat y Rodrigo Vergara en un reciente estudio titulado “Inmigración en Chile. Una mirada multidimensional” (2019) revelan que a nivel nacional, el 58% de estudiantes inmigrantes asiste a establecimientos municipales, un 33% a particulares subvencionados y un 8% a particulares pagados, es decir, a la inversa de lo que suele suceder con estudiantes locales, hay una fuerte concentración en el sector público, la cual suele estar concentrada en solo un 3% de los establecimientos (ver gráfico 6).

Gráfico 6: Escenario de los Inmigrantes en la educación

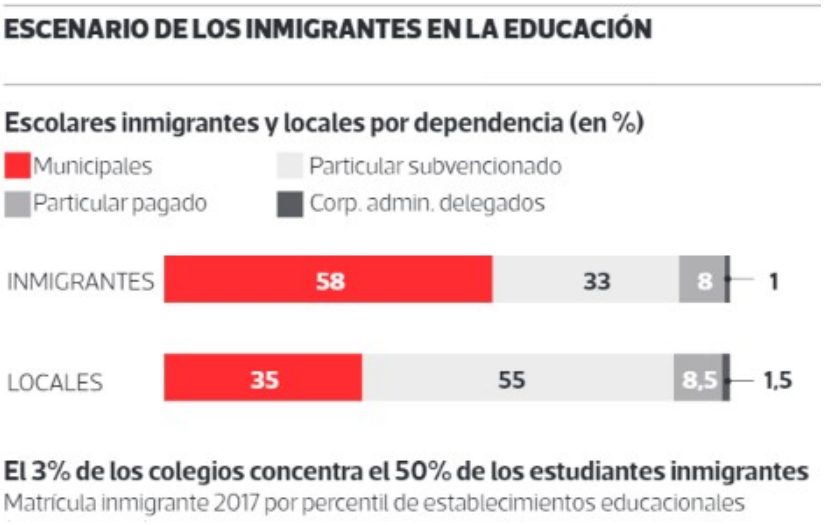

(Fuente: La Tercera. 3-08-2019)

Gráfico 7: Evolución notas según datos en Chile

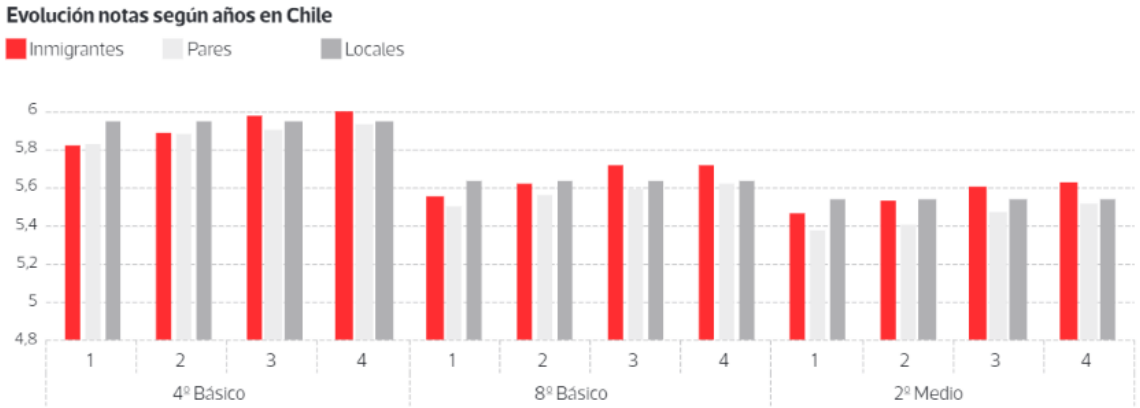

(Fuente: La Tercera. 3-08-2019)

Si bien Aninat y Vergara destacan el alto rendimiento que suelen tener estudiantes migrantes en relación a sus pares (ver gráfico 7), también es cierto que constantemente sufren de diversos tipos de vulneración. Un estudio de

Iskra Paez Soto (2019), reveló que un 73,6% de las niñas y niños migrantes sufren de algún tipo de violencia en sus contextos escolares tales como hostigamiento o robos. La académica revela en una entrevista al diario “La estrella” que estudiantes migrantes “ven más violencia en el grupo de pares y discriminación” (Matus, 2019), pues en sus estudios argumenta lo siguiente:

> El 56% de los niños migrantes de la V Región ha sufrido algún tipo de violencia por parte de personas adultas (50%), delitos comunes (40%), violencia electrónica (20%), violencia sexual (20%), violencia indirecta (20%) y violencia institucional (20%)” (Matus, 2019).

El diagnóstico presentado pone en relevancia la necesidad de que Valparaíso -al igual que otras zonas del país-, como tercera ciudad con mayor presencia de inmigrantes debiera ya plantearse diversos temas en lo que a interculturalidad respecta, a fin de poder encaminarse hacia un proyecto mucho más inclusivo, influyente y diverso en lo que a esta materia respecta.

3. ANÁLISIS DE TEXTOS ESCOLARES DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES DE PRIMERO A CUARTO AÑO MEDIO.

3.1 Análisis Crítico de Textos Escolares de enseñanza media.

El presente apartado consiste en el desarrollo de un análisis crítico de los textos escolares correspondientes a los niveles de primero, segundo, tercero y cuarto de enseñanza media, los cuales anualmente son difundidos como recurso de aprendizaje por el MINEDUC y cuya circulación se extiende a nivel nacional.

3.2 Metodología

Los criterios que se utilizarán para realizar el análisis de textos escolares son los siguientes:

Tabla 7: Criterios a utilizar en el análisis de textos escolares.

Criterios a utilizar en el análisis de textos escolares.		
N°	Criterio	Descripción
1	Estructura Global	En la estructura global del texto compuesta por las Unidades, Lecciones/Temas,/Capítulos y Glosario, se abordan temáticas relacionadas con la migración, integración o diversidad cultural
2	Estructura Particular	En los títulos/subtemas de las diferentes áreas del texto se aborda abordan temáticas sobre la migración, integración o diversidad cultural.
3	Frecuencia de términos	3.1 Palabras relacionadas con la tematica migratoria: A lo largo del texto se mencionan las siguientes palabras o derivados de ellas: • Migración

		• Intercultural • Inclusión • Diversidad • Extranjero/a(s) • Etnia • Colonización
		3.2 Palabras de países relacionados con las nacionalidades de las personas extranjeras registradas en el DEM: A lo largo del texto se mencionan las siguientes palabras o gentilicios relacionados con aquellos países a los que pertenecen las comunidades migrantes en Chile declaradas por el DEM, situando de mayor a menor: • Venezuela • Perú • Haití • Colombia • Bolivia • Argentina • Ecuador • España • Brasil • República Dominicana • Estados Unidos • Cuba • China • México • Alemania

(Fuente: Elaboración propia)

3.3 Consideraciones metodológicas.

Para la realización de la presente investigación y la efectividad de la aplicación de los criterios se tomaron las siguientes consideraciones:

- Se realizó una búsqueda específica y contextual a cada palabra a fin de que no se “filtraran” términos que afectaran la muestra de datos.
- Se adaptaron las estructuras globales de cada libro a fin de que pudiera existir una correlación de datos mediante el uso de variables dado que los criterios de clasificación presentes en cada índice cambiaban según la edición de que se tratara.
- Se eliminaron las menciones de palabras de países presentes en las bibliografías, dado que al ser la mayoría proveniente de tres países como España, Argentina y México, afectaría significativamente el proceso de recolección de datos.
- Los países del criterio 3.2 se tomaron en cuenta independiente de si el contexto textual obedece a alguna temática migratoria o no, puesto que a diferencia del criterio 3.1, la finalidad de este es visualizar la presencia o ausencia de las otras naciones dentro de los textos escolares.

3.4 Aplicación

Los criterios de análisis se aplicaron en cuatro textos de enseñanza media que circularon durante el año 2018:

- Texto del estudiante 1º medio Historia, Geografía y Ciencias Sociales
- Texto del estudiante 2º medio Historia, Geografía y Ciencias Sociales
- Texto del estudiante 3º medio Historia, Geografía y Ciencias Sociales
- Texto del estudiante 4º medio Historia, Geografía y Ciencias Sociales

El método utilizado para analizar dichos textos fue por “rastreo simple” para los diferentes criterios:

Tabla 8: Descripción de método para cada criterio.

Descripción de método para cada criterio	
Criterio 1	Se observó directamente el índice de los textos, asumiendo que en dicho apartado está presente al estructura global de los textos.
Criterio 2	Se restrearon en los subtítulos y apartados afines elementos que estuvieran realcionados con la temática migratoria.
Criterio 3	Para los criterios 3.1 y 3.2, se rastreó y contabilizó mediante la búsqueda de palabras que estuvieran relacionadas con la temática, cuyo listado se encionó en el apartado anterior

(Fuente: Elaboración propia)

3.4 Resultados.

3.4.1 Resultados particulares.

3.4.1.1 Texto del estudiante 1º medio.

Este primer texto analizado corresponde a la modificación curricular al plan de estudios para primero y segundo medio que el MINEDUC elaboró un par de años atrás. A simple vista, desde el criterio 1 y 2 los cuales sólo miden distribuciones temáticas, la proporcionalidad parece bastante mayor con respecto de los de 3° y 4° como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 9: Resultados de la aplicación del criterio 1 y 2 en el texto de 1° medio.

Relación de temas migratorios presentes en la estructura Global del Texto de Historia, Geografía y Ciencias Sociales 1° Medio				
Valores Absolutos				
	Unidades	**Lecciones**	**Temas**	**Subtemas**
Relacionadas	1	3	5	15
No Relacionadas	4	12	40	65
Total	5	15	45	80
Valores Porcentuales				
Relacionadas	20%	20%	11%	18,8%
No Relacionadas	80%	80%	89%	81,2%
Total	100%	100%	100%	100,0%

(Fuente: Elaboración Propia)

Al momento de aplicar el criterio 3.1, si bien existe una presencia significativa de términos ciertos términos como migración, extranjero o colonización, también existe en menor medida términos de etnia o diversidad y una casi nula presencia de Interculturalidad e inclusión.

El concepto de “Migración” es el que más presencia tiene en el texto, este suele utilizarse en relación directa al el proceso de colonización europea que experimentó Chile a finales del siglo XIX.

Por su parte, “Extranjero” posee dos principales relaciones. La primera y mas fuerte, con el proceso bélico experimentado con Bolivia y Perú donde frecuentemente se utiliza como sinónimo para expresar la otredad de ambas naciones. La segunda acepción suele estar vinculado con las unidades que tratan temas de economía a fin de utilizar términos como “inversiones extranjeras” o “capitales extranjeros”, teniendo un significado más ligado al poder económico que a las relaciones fronterizas.

“Etnia” y “Colonización” suelen estar bastante relacionados durante el texto debido a que en tópicos como el de consolidación del territorio nacional,

se tocan temas de la “colonización europea” y el “exterminio de pueblos indígenas”.

Por último, los términos que menos son nombrados ni siquiera estan relacionados directamente con la temática migratoria. “Diversidad” suele estar ligado a los tópicos de del término “etnia” en frases como “diversidad cultural de los pueblos”. Para el caso de palabras como inclusión o interculturalidad la presencia es casi nula en este texto escolar

Por tanto, las palabras analizadas poco guardan relación con la realidad migratoria actual, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico que refleja la cantidad de palabras encontradas según término:

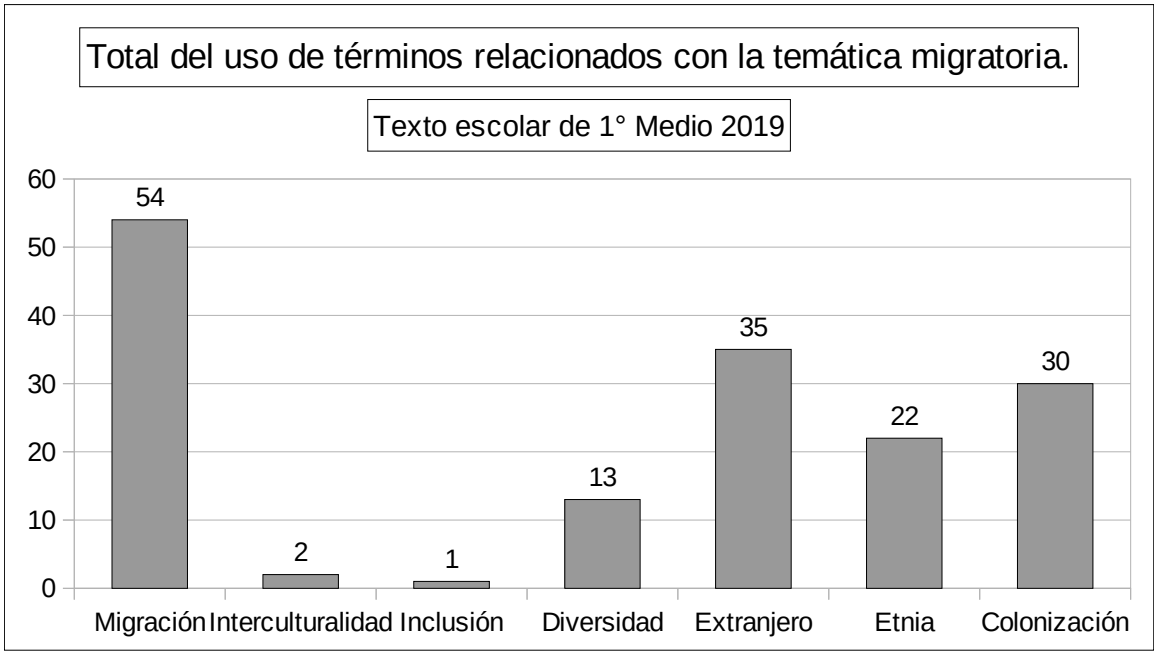

(Gráfico 8: Resultados de la aplicación del criterio 3.1 en texto de 1° Medio. Fuente: Elaboración Propia)

La aplicación del criterio 3.2, vemos que existe una fuerte relación con lo anteriormente mencionado, puesto que los países extranjeros que tienen más

presencia en el texto escolar se relacionan directamente con dos ejes fundamentales, por un lado el conflicto territorial con Perú y Bolivia, mientras por el otro está la ocupación territorial el sur de chile mediante el impulso de inmigración selectiva teniendo como principal protagonista a Alemania. Cabe mencionar que para el caso de Estados Unidos- al igual que los demás textos a analizar-, tiene una constante presencia significativa en el currículum escolar, siendo para este caso bastante distribuida a lo largo de todas las unidades.

Para el caso de los demás países que está por debajo de la media de 30 repeticiones, con excepción de China que está ligada a la primera unidad de "Economía y sociedad", se les puede englobar en general a la temática que aborda el proceso de Construcción de Estado-Nación.

Gráfico 9: Resultados de la aplicación del criterio 3.2 en texto de 1° Medio.

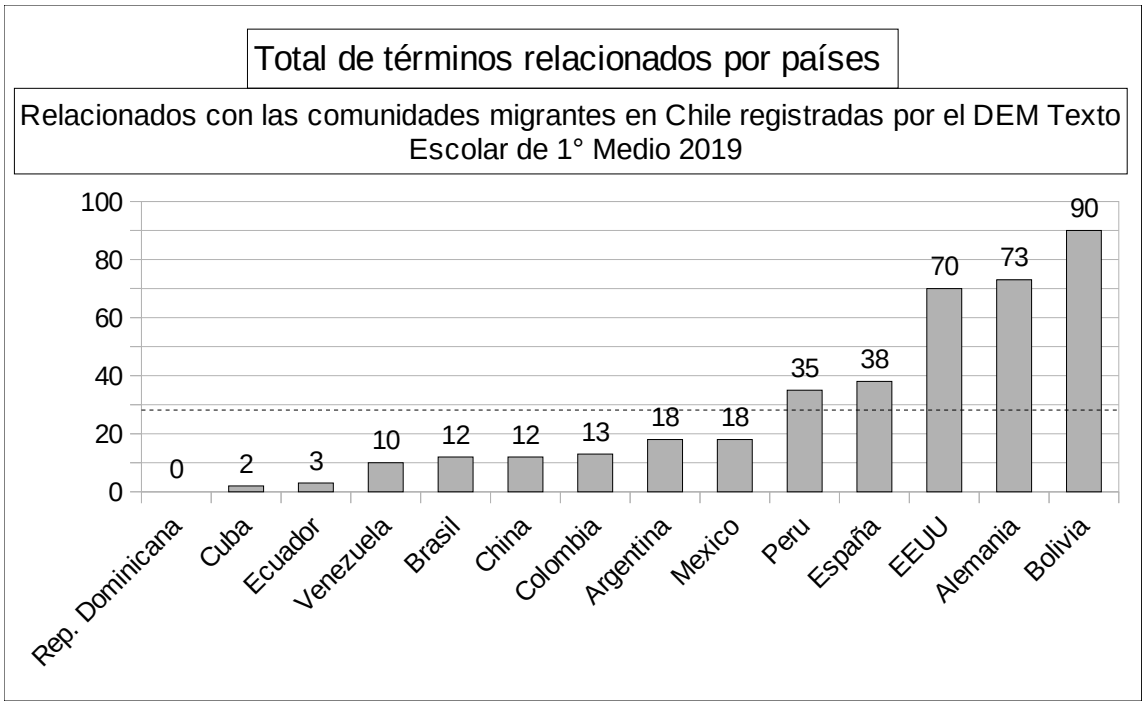

(Fuente: Elaboración Propia)

3.4.1.2 Texto del estudiante 2º medio.

Este segundo texto analizado también corresponde a la modificación curricular al plan de estudios para primero y segundo medio que el MINEDUC elaboró un par de años atrás. A diferencia del anterior, esta vez en la aplicación de los criterios 1 y 2, este presenta una ligera disociación entre las proporciones, puesto que si bien aparece un porcentaje alto en cuanto a las unidades relacionadas, la presencia real de estos elementos en los subtemas es ínfima como se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 10: Resultados de la aplicación del criterio 1 y 2 en texto de 2° Medio.

Relación de temas migratorios presentes en la estructura Global del Texto de Historia, Geografía y Ciencias Sociales 2° Medio				
Valores Absolutos				
	Unidades	**Lecciones**	**Temas**	**Subtemas**
Relacionadas	3	6	6	7
No Relacionadas	2	6	26	75
Total	5	12	32	82
Valores Porcentuales				
Relacionadas	60%	50%	19%	0,08 %
No Relacionadas	40%	50%	81%	99,92 %
Total	100%	100%	100%	100%

(Fuente: Elaboración Propia)

Al aplicar el criterio 3.1, aparece una mayor similitud entre los términos “Migración y “Extranjero/a(s)”, en relación a contextos históricos como la llamada “migración campo-ciudad” o las consecuencias de las guerras

mundiales del siglo XX. recursos sobre la migración como infografías y fuentes primarias.

Por su parte, términos como “Etnia” y “Diversidad” poseen una relación directa con la orientación valórica que tienen las unidades en torno a generar conciencia por la valoración y respeto por los DDHH. Resulta llamativo que pese a dicho enfoque, términos como interculturalidad o inclusión prácticamente están invisibilizados en el texto escolar.

Por tanto, para el caso del texto de segundo año medio, las palabras tiene una cierta relación con la temática migratoria, ya sea de manera directa como abordando situaciones históricas concretas de migración, como también de manera indirecta mediante el trabajo directo con el aprendizaje, respeto y valoración de los DDHH. Existe un vínculo con la realidad migratoria chilena de los últimos años presente en la unidad 5. El detalle de la frecuencia de las palabras encontradas según término se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 10: Resultados de la aplicación del criterio 3.1 en texto de 2° Medio.

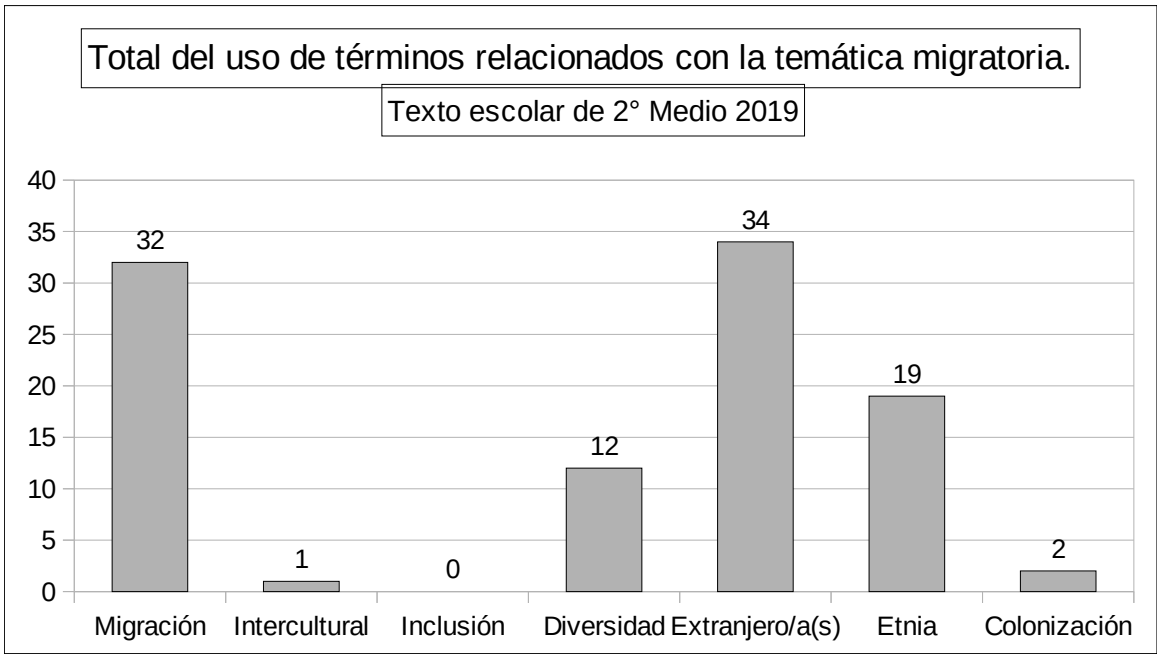

(Fuente: Elaboración Propia)

Para la aplicación del criterio 3.2, podemos notar una alta presencia de Estados Unidos y Alemania en el texto escolar. Aquello es dado principalmente por el protagonismo que poseen en gran parte de las unidades que tratan temas como las guerras mundiales o la guerra fría. En este último escenario mundial es visibilizada Cuba con bastante frecuencia con objeto de representar la polarización del globo.

Para el caso de la restante mayoría de países que están por debajo de la media de 40, en muchos casos corresponden a recursos tales como gráficos, tablas, fuentes escritas entre otras en que se nombran un grueso de los países de este segmento. La presencia suele estar concentrada en las unidades 1 y 3, puesto que tocan acontecimientos del mundo de cada época respectiva.

En sí, se puede reflejar una tendencia con respecto al texto de primero medio en relación a que los países de EEUU y Alemania presentan no solo la mayor visibiización en términos numéricos, sino que en términos proporcionales, es bastante mayor puesto que en conjunto concentran el 67,3% de la presencia en el texto escolar.

Gráfico 11: Resultados de la aplicación del criterio 3.2 en texto de 2° Medio.

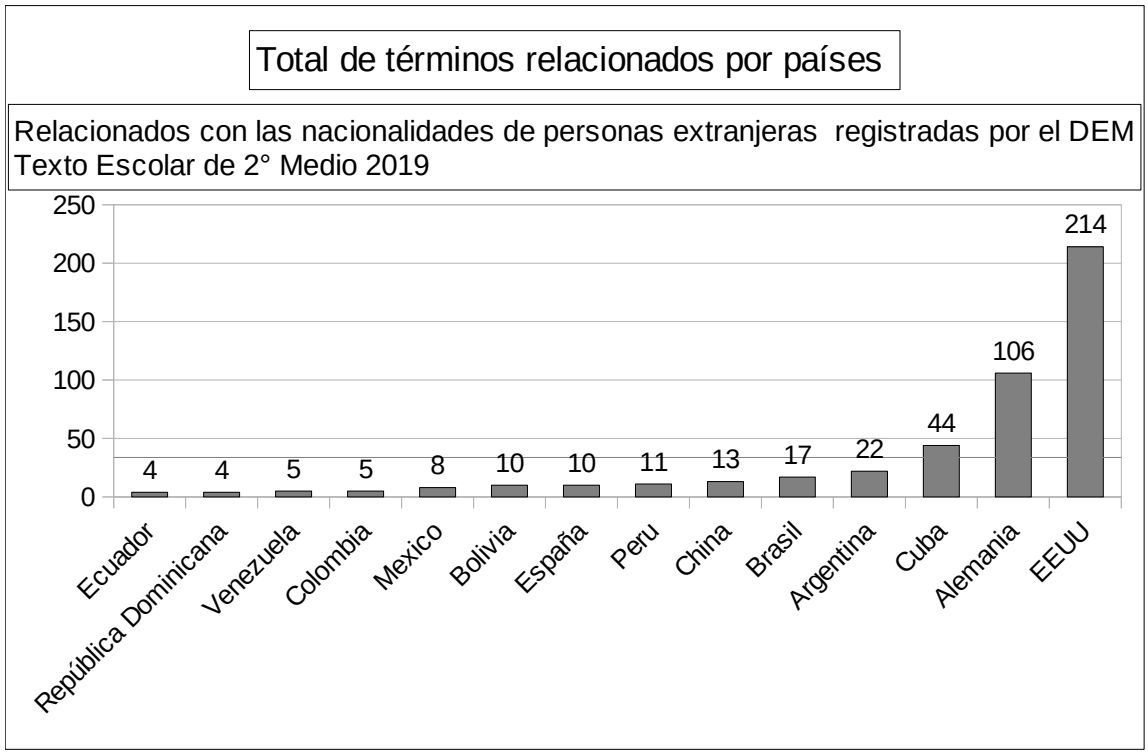

(Fuente: Elaboración Propia)

3.4.1.3 Texto del estudiante 3º medio.

Este tercer texto analizado corresponde esta vez a la estructuración antigua del plan curricular para tercero medio presente en las bases curriculares actualizadas por ultima vez en el 2005. Estos planes y programas para los dos últimos niveles de enseñanza media permanecen en trámite a la fecha de la presente investigación.

A diferencia de los textos anteriores, esta vez la división global está solamente estructurada en “Unidades” y “Temas”, por tanto se recurrió a la subdivisión de títulos presentes al interior del texto para establecer la tercera variable para calcular. La representatividad del análisis según variable es similar a los textos anteriores, es decir, mientras menor sea la escala de análisis – en este caso los títulos-, mayormente representativa resulta ser, aunque si bien en las tres variables se presentan porcentajes que no se modifican mayormente y que pese a todo se mantienen bastante bajos como se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 11: Resultados de la aplicación del criterio 1 y 2 en texto de 3° Medio.

Relación de temas migratorios presentes en la estructura Global del Texto de Historia, Geografía y Ciencias Sociales 3° Medio			
Valores Absolutos			
	Unidades	Temas	Títulos
Relacionadas	1	1	1
No Relacionadas	6	53	111
Total	7	54	112
Valores Porcentuales			
Relacionadas	14,2%	1,9%	0,9%
No Relacionadas	85,8%	98,1%	99,1%
Total	100%	100%	100%

(Fuente: Elaboración Propia)

Para la aplicación del criterio 3.1, en general los términos hallados con la temática migratoria e interculturalidad fueron bastante escasos. Los términos “Migración y Extranjero”, fueron los dos conceptos que más se lograron ubicar, teniendo -al igual que en textos anteriores-, una vinculación estrecha a dos contextos temporales “Migración campo-ciudad” y “Ocupación Territorial a sur de Chile”, donde para este último Los conceptos de “Etnia” y “Colonización”, también están relacionados. Además de la presencia en unidades donde el término “extranjero” es frecuentemente utilizado para caracterizar relaciones económicas entre distintos países.

Por último, los términos -o sus derivados- de “Intercultural”, “Inclusión” o “Diversidad” no son utilizados a lo largo del texto, lo cual se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfico 12: Resultados de la aplicación del criterio 3.1 en texto de 3° Medio.

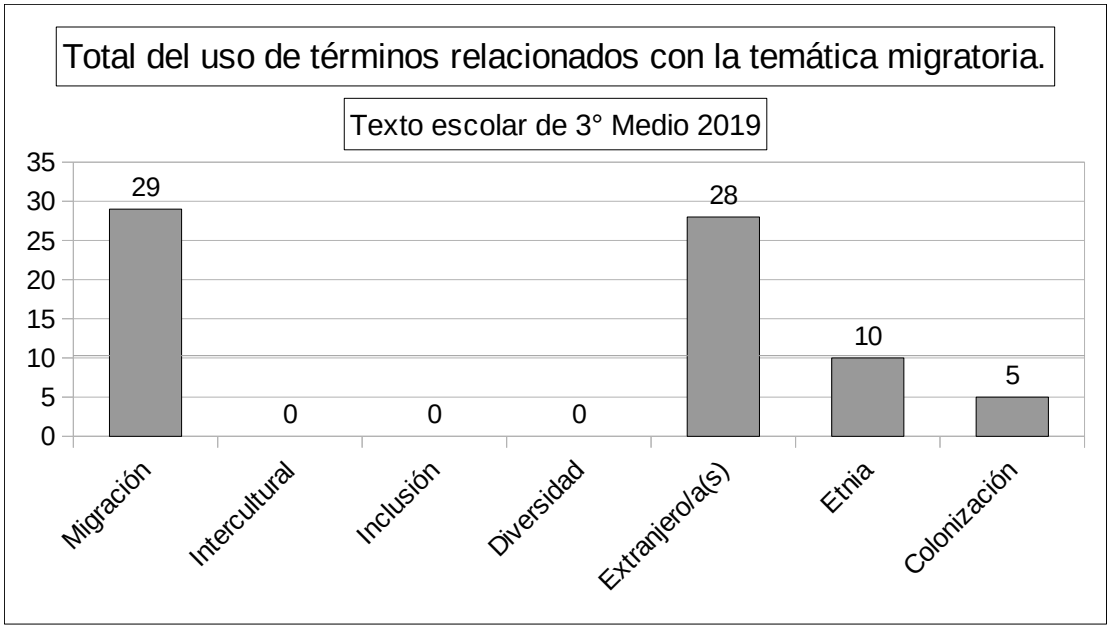

(Fuente: Elaboración Propia)

Un poco menos de la mitad, es decir, el 44% es utilizado para visibilizar a EEUU, puesto el país con una frecuencia de 111 menciones esta bastante por sobre la media de 16,8

El caso de Cuba es bastante circunstancial, puesto que el país adquiere relevancia cuando está vinculado a la llamada “crisis de los misiles” y otros eventos de la Guerra Fría relevantes para la política del país como por ejemplo, la visita de Fidel Castro a Chile.

En cuanto a Argentina, si bien está ligado a la historia de Chile en el siglo XX mediante numerosos ejemplos e hipertextualidad durante el texto, destaca en un particular énfasis como país receptor de inmigración internacional al abordar los cambios demográficos de la primera mitad del siglo. Para el caso de Alemania, si bien más apegada a la media, aparece mencionada en el mismo apartado que Argentina.

Bolivia y Brasil, comparten presencia textual bastante similar, puesto que ambos países aparecen en tópicos tales como los efectos de la depresión, Industrialización y aplicación del modelo ISI en América Latina, la Revolución Cubana, Dictadura, “relaciones internacionales” de Chile. Mencionados en estos temas, lo hacen en menor medida.

Entre los tres países que menor presencia textual poseen está por un lado, China, la cual solamente es nombrada en el apartado de “Relaciones Internacionales” a fin de resaltar el nexo económico que el país asiático posee con Chile. Por otro lado, está República Dominicana, que aparece tan solo en dos ocasiones, primero a modo de referencia en una imagen bajo el título de “Marchas Estadounidenses hacia República Dominicana” y segundo en una fuente textual sobre la política de Estados unidos en América Latina. Venezuela es mencionada apenas una vez en el apartado “La Revolución cubana y su impacto en el continente americano” a modo de ejemplificación en la formación de guerrillas.

Por último, Haití Ecuador no son siquiera mencionados a lo largo de todo el libro revisado en sus múltiples recursos: textos, cuadros, fuentes, puntos de información, evaluaciones o bibliografía. Todo lo anterior se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 12: Resultados de la aplicación del criterio 3.2 en texto de 3° Medio.

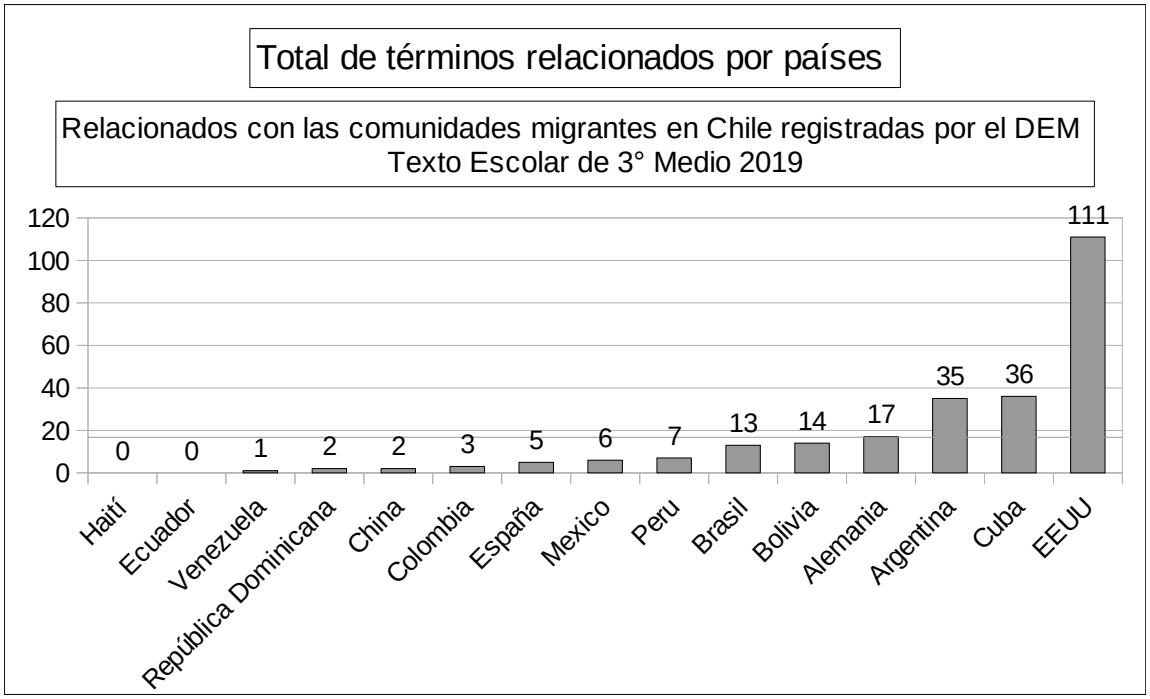

(Fuente: Elaboración Propia)

3.4.1.4 Texto del estudiante 4º medio

Este cuarto y último texto analizado corresponde al igual que el libro del nivel anterior, a la estructuración antigua del plan curricular para tercero y cuarto medio presente en las bases curriculares actualizadas por ultima vez en el 2005. Estos planes y programas para los dos últimos niveles de enseñanza media permanecen en trámite a la fecha de la presente investigación.

A diferencia de los textos anteriores, esta vez la división global está estructurada en “Unidades”, “Capítulos”, “Temas” y “Subtemas”, por tanto si bien en cuanto a nomenclatura la segunda y tercera variable se modifican, no alteran mayormente la estructura general, puesto que pese los cambios, el orden lógico de la organización de la información se mantiene. Se agregó una cuarta variable en este caso puesto que en el índice existían más subdivisiones que las anteriores.

En cuanto a la representatividad del análisis según variable es similar a los textos anteriores, es decir, mientras menor sea la escala – en este caso los subtemas-, mayormente representativa resulta ser.

Tabla 12: Resultados de la aplicación del criterio 1 y 2 en texto de 4° Medio.

Relación de temas migratorios presentes en la estructura Global del Texto de Historia, Geografía y Ciencias Sociales 4° Medio				
Valores Absolutos				
	Unidades	**Capítulos**	**Temas**	**Subtemas**
Relacionadas	1	1	1	1
No Relacionadas	3	8	18	97
Total	4	9	19	98
Valores Porcentuales				
Relacionadas	25,0%	11,1%	5,2%	1%
No Relacionadas	75,0%	88,9%	94,8%	99%
Total	100%	100%	100%	100%

(Fuente: Elaboración Propia)

El texto de cuarto año medio posee un énfasis especial en el área de ciudadanía, la relación entre chile con el mundo globalizado y la legislación laboral en el mercado del trabajo. Es en esta última característica cuando al aplicar el criterio 3.1 vemos notoriamente presente el término “migración” y sus respectivos derivados, puesto que particularmente en la unidad n°3 “Chile en un mundo global”, se inserta el tema de la movilidad mundial como uno de los “problemas y desafíos globales”.

Por su parte, el término extranjero suele estar vinculado a dos principales acepciones, en primer lugar como contraparte a las definiciones de nacionalidad y ciudadanía que se trabajan en las primeras dos unidades. En segundo lugar, a la relación con el mercado del mundo global, bajo conceptos como “capitales extranjeros” o “países extranjeros” normalmente relacionado a zonas desarrolladas del mundo. En sí, este concepto si bien tiene una alta presencia textual, poco esta relacionado con la migración e interculturalidad.

Conceptos como Diversidad o Etnia suelen estar vinculados a temas que trabajan el respeto y la valoración por los DDHH, mientras que el término “colonización”, más propio de los textos de primero y segundo medio por los contenidos que abordan, es escasamente nombrado. Por último, “Intercultural” e “Inclusión” no son nombrados a lo largo de todo el texto. Lo anterior lo podemos ver reflejado en la siguiente gráfica:

Gráfico 13: Resultados de la aplicación del criterio 3.1 en texto de 4° Medio.

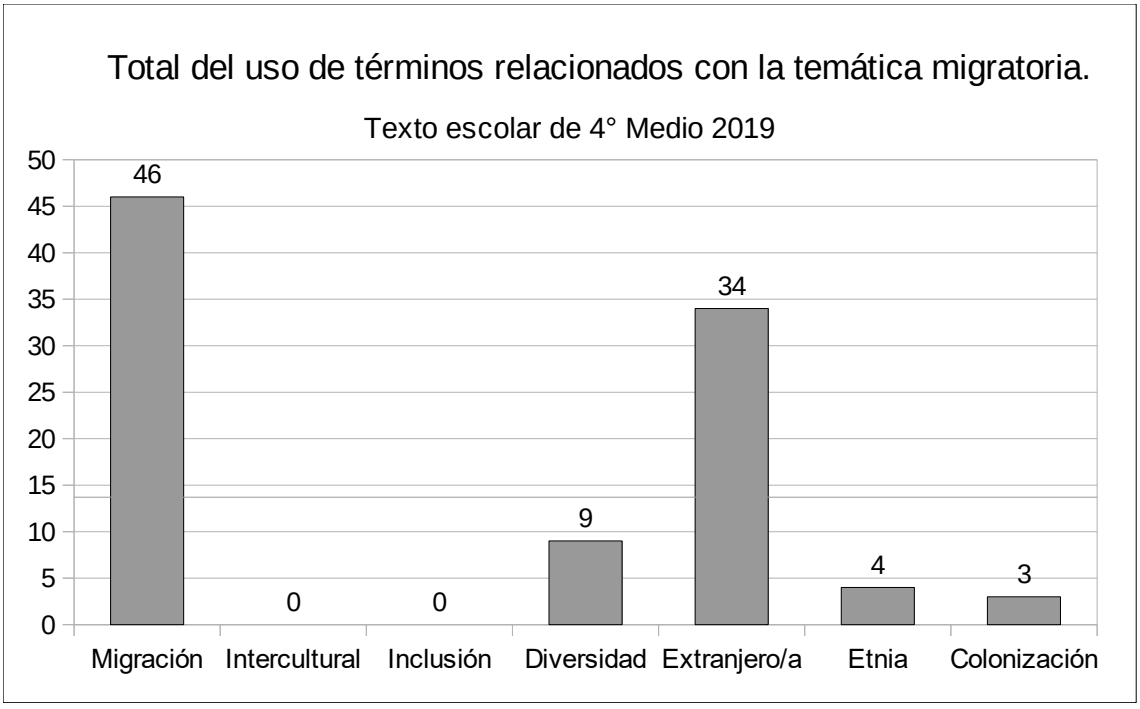

(Fuente: Elaboración Propia)

Al aplicar el criterio 3.2, con un promedio de 15,6 notamos que -a diferencia de libros anteriores-, existe un relativo “equilibrio” en cuanto a las frecuencias. Además, la cantidad en general de la presencia textual que tiene los países extranjeros es bastante menor, puesto que el énfasis central está

orientado más que nunca al contexto nacional, sobretodo en las unidades de ciudadanía que representan el 50% del texto (ver Anexo 3).

Entre los países que están por sobre el promedio, en primer lugar está EEUU que si bien sigue siendo el país con mayor presencia textual, esta vez no pasa de ocupar un 17,4%, a este le siguen China con 13,2%, España con un 12,8% y Brasil con el 10,6%. En general, todos están relacionados con las unidades que abordan al mundo globalizado, particularmente en sus énfasis económicos y políticos.

Para el caso de los demás países como Perú, Argentina y Bolivia, existe un especial énfasis en la participación de bloques económicos y los acuerdos comerciales que establecen relaciones entre dichas naciones y Chile. Además de una presencia textual en los apartados que tocan elementos de economía regional al interior del contexto chileno que guardan una relación más directa con las fronteras.

El resto de los países como México, Colombia, Ecuador, Venezuela, Alemania y Cuba, guardan una relación similar en su presencia textual, puesto que incluso comparten los mimos cuadros, actividades y temas a fin de establecerse comparaciones en el contexto internacional. Por último, Haití y República Dominicana solamente aparecen mencionados en gráficas que se comparten con los países mencionados anteriormente.

Gráfico 14: Resultados de la aplicación del criterio 3.2 en texto de 4° Medio.

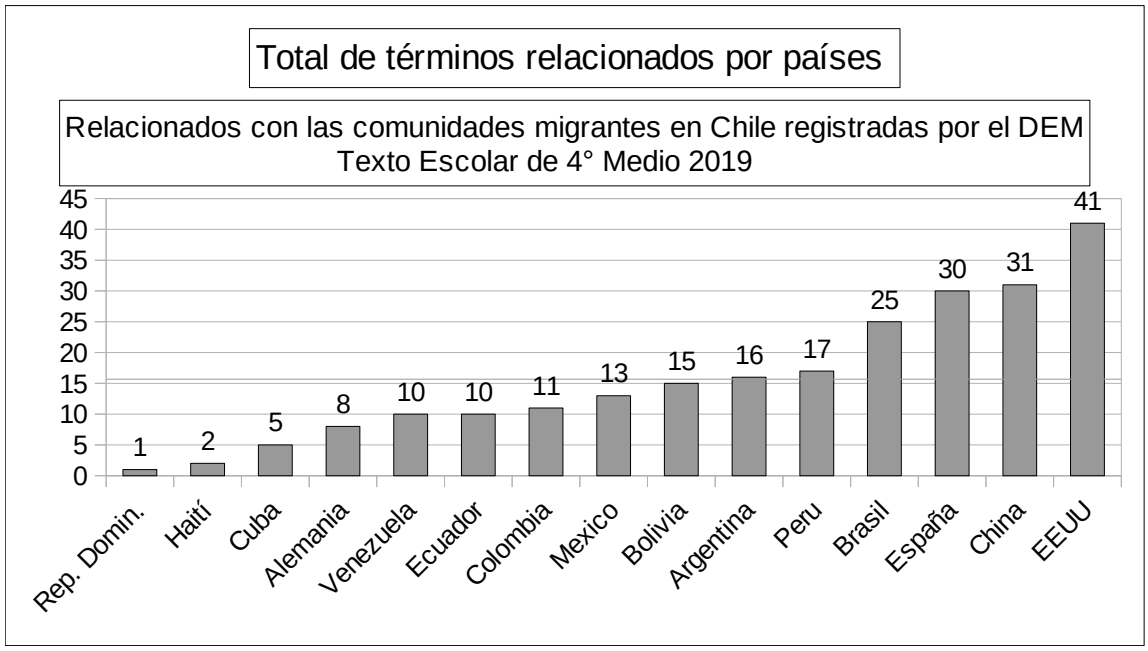

(Fuente: Elaboración Propia.)

3.4.2 Resultados Globales.

A fin de poder realizar un análisis global de la información recopilada, es que se ha sintetizado en el cuadro que se presenta a continuación de este párrafo. Como se ha podido mencionar anteriormente en la aplicación de los criterios 1 y 2, para poder establecer la congruencia entre las diferentes formas de ordenamiento lógico que existían en cada uno de los textos analizados se optó por la nomenclatura de variables, siendo la n.º1 aquella más general (Unidades) y particularizándose a medida que aumentan.

Tabla 13: Resultados globales de la aplicación del criterio 1 y 2 en textos de primero a cuarto medio.

Variables que presentan POR LO MENOS UN Contenido relacionado con la temática migratoria en los Textos de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 1° a 4° Medio				
Valores Absolutos				
Categoría	**Variable 1**	**Variable 2**	**Varible 3**	**Variable 4**
Relacionadas	6	11	13	24
No Relacionadas	15	79	195	348
TOTAL	21	90	208	372
Valores Porcentuales				
Categoría	**Variable 1**	**Variable 2**	**Varible 3**	**Variable 4**
Relacionadas	28,6%	12,2%	6,3%	6,5%
No Relacionadas	71,4%	87,8%	93,7%	93,5%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

(Fuente: Elaboración Propia)

Una constante que se ha podido notar a lo largo de los análisis particulares, es que la variable 4 y 3 tienden a ser más representativas respecto de la realidad estudiada, puesto que las menciones vinculadas a la temática

migratoria muchas veces pueden ser escasas, pero al estar insertas dentro de un orden lógico mayor, alteran el resultado final de las variables 1 y 2.

Respecto del criterio 3.1, se ha podido constatar una alta presencia de los términos “Migración” y “Extranjero” que suelen estar relacionados con procesos históricos nacionales o del internacionales. De una manera más cercana a la media encontramos los conceptos de “Etnia” y “Colonización” que están estrechamente relacionados a los proceso de ocupación territorial y exterminio de pueblos indígenas. Para el caso de la palabra “Diversidad” existe una clara vinculación a los tópicos que se encargan de la valoración y respeto por los DDHH. Por último, resulta sorprendente que los términos de interculturalidad e inclusión son prácticamente invisibilizados a lo largo de los textos de estudio.

Gráfico 15: Resultados globales de la aplicación del criterio 3.1 en textos de primero a cuarto medio.

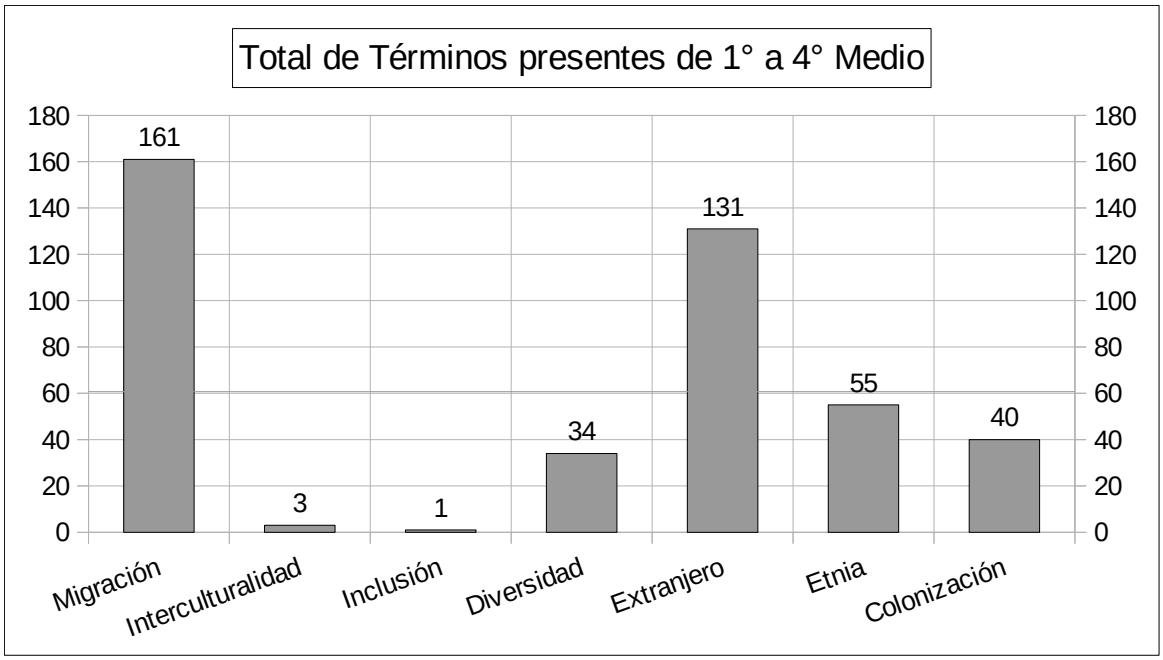

(Fuente: Elaboración Propia)

En cuanto a la aplicación del criterio 3.2 a lo largo de los textos analizados cuyo promedio de frecuencia es igual a 90,5, su máxima es 436 y su mínima es 5, podemos establecer una serie de cuestiones.

En primer lugar, existe un notorio desvalance respecto de qué países tienen mayor influencia en los contenidos del texto, puesto que de un total de 15 países, solamente Estados Unidos y Alemania concentran el 47,16% de la presencia textual.

El tercer país que posee una mayor presencia textual es Bolivia con un 9,5%, aunque en términos temáticos poco guarda relación con el fenómeno migratorio, puesto que se limita principalmente a vincularse con las relaciones fronterizas y los conflictos derivados de estas tensiones. Aquello nos lleva a afirmar que, en segundo lugar, existe un sesgo de información respecto del contenido que se enfatiza en determinados países.

En tercer lugar, no existe mayor profundización en términos de contenidos para el resto de los países, puesto que aquellas 10 naciones de origen Latinoamericanas que aparecen en la lista corresponden al 32,9% y por lo que se pudo constatar en el análisis particular de textos, en su mayoría suelen estar presentes en los mismos apartados de los libros, ya sea para ser utilizados a modo de ejemplos, en tablas, cuadros, gráficos, entre otros recursos. Con excepción de Cuba, Perú y Argentina, los países no suelen ser bordados de manera individual y mucho menos en profundidad.

En cuarto lugar, pareciera haber una relación inversamente proporcional entre las comunidades migrantes no fronterizas más numerosas y la presencia textual, puesto que Haití junto con República Dominicana, Ecuador y Venezuela son aquellos países que menor o prácticamente nula presencia textual tienen en los libros.

Todo lo anterior puede apreciarse en la siguiente tabla donde orden de los países ha sido establecido en base a los datos del DEM, de mayor a menor cantidad de personas extranjeras presentes en Chile.

Gráfico 16: Resultados globales de la aplicación del criterio 3.2 en textos de primero a cuarto medio.

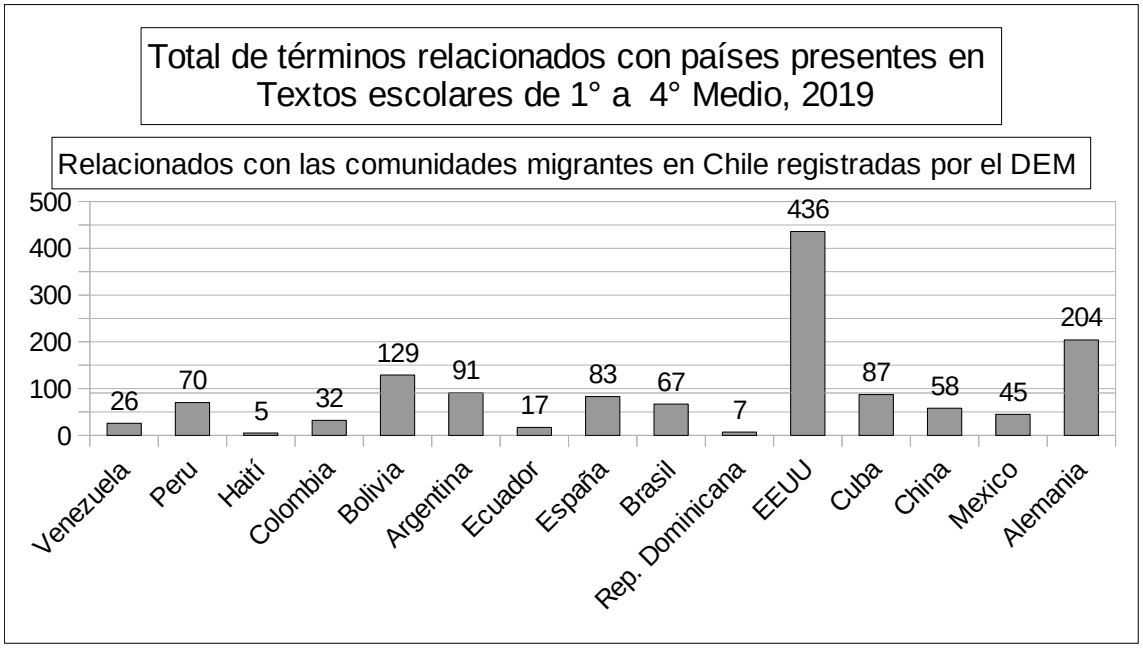

(Fuente: Elaboración Propia)

Por último, a fin de plasmar la alteración perceptiva que puede generar este tipo de sesgo, se realizaron las siguientes representaciones cartográficas (cartogramas) cuya deformación de países está relacionada con la presencia textual que tienen aquellos conceptos ligados a nacionalidades ubicados en los textos analizados. Notamos cómo aquellos que están por sobre el promedio como EEUU, Alemania, España o Bolivia aumentan considerablemente su tamaño, mientras que otros se mantienen relativamente igual, o bien se ven directamente “opacados” por aquellos que aumentaron su tamaño.

Mapa 2: Proyección cónica sin alteración

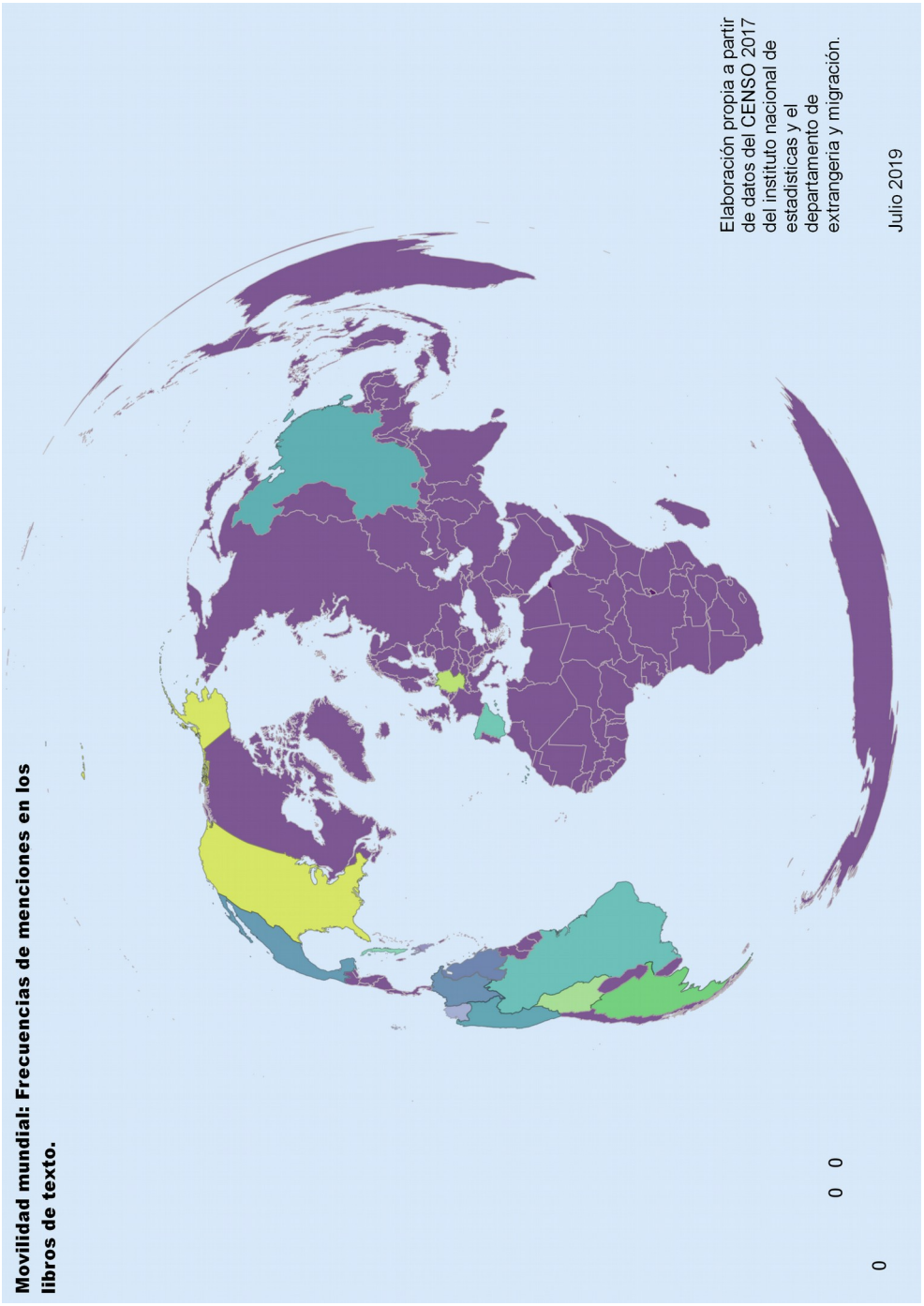

(Fuente: Elaboración propia en conjunto con Nelly Luna Ledesma)

Mapa 3: Proyección cónica deformada.

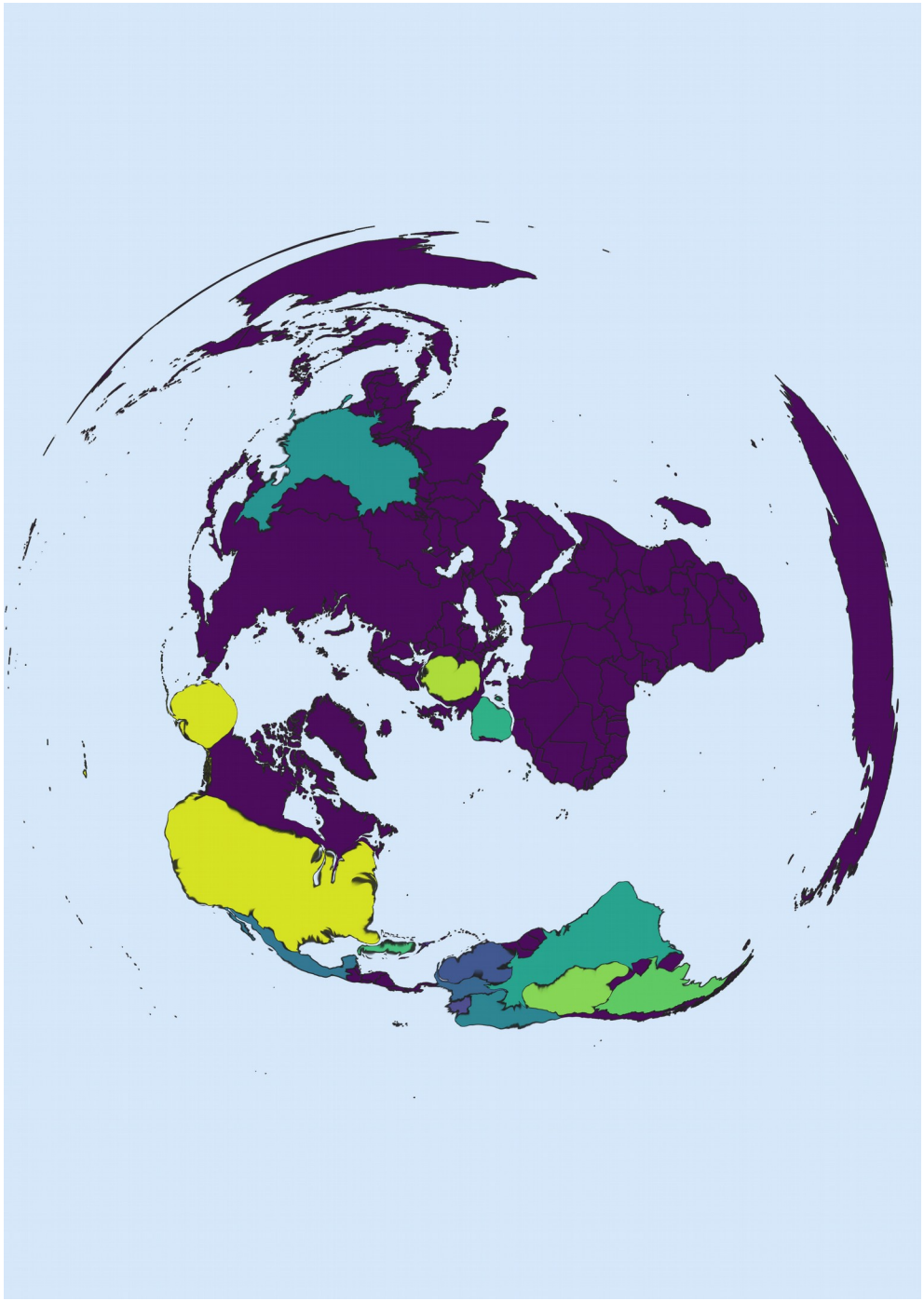

(Fuente: Elaboración propia en conjunto con Nelly Luna Ledesma)

Mapa 4: Deformación de países en base a los datos obtenidos:

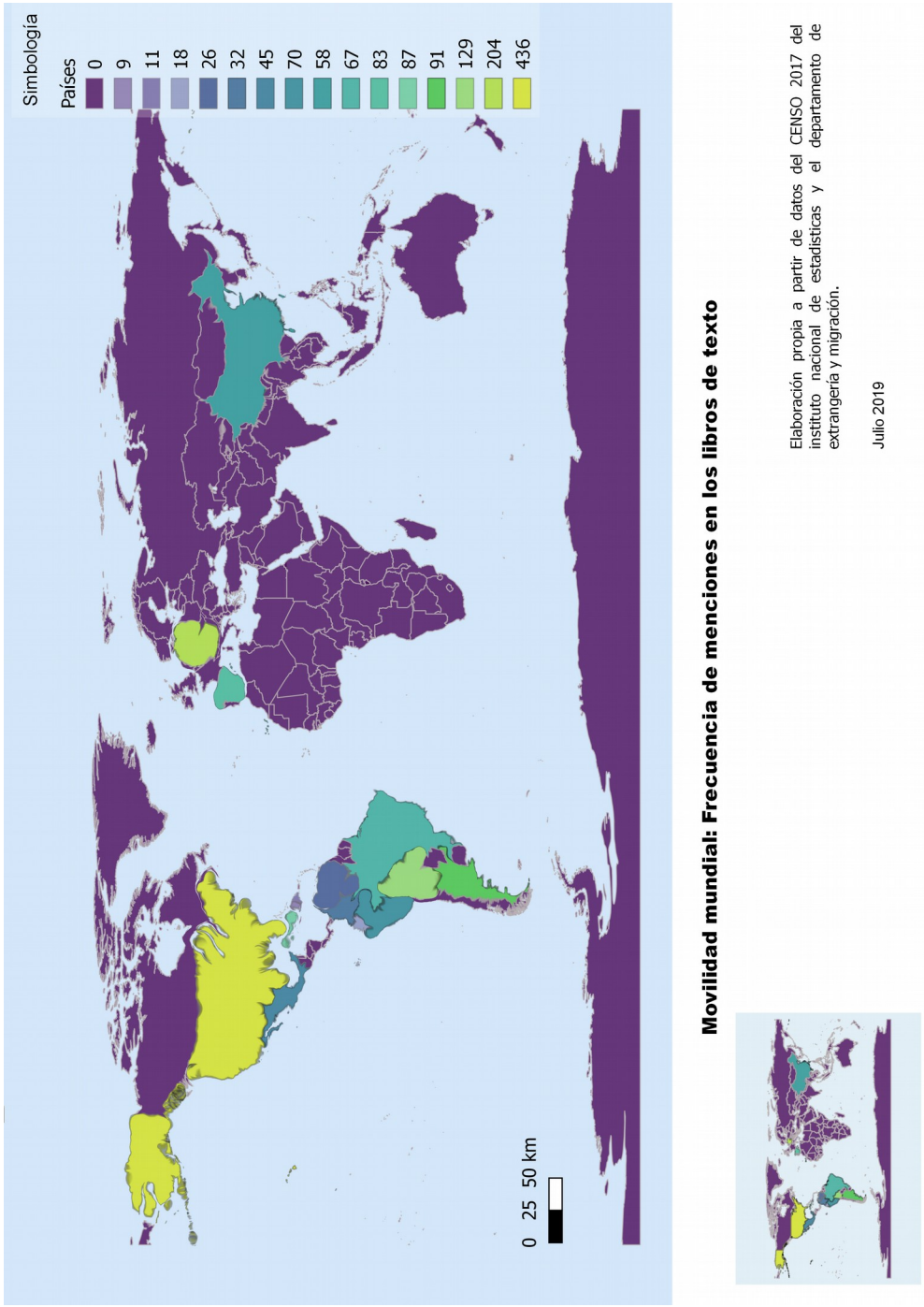

(Fuente: Elaboración propia en conjunto con Nelly Luna Ledesma)

Mapa 5: Superposición de ambas cartografías en proyección cónica

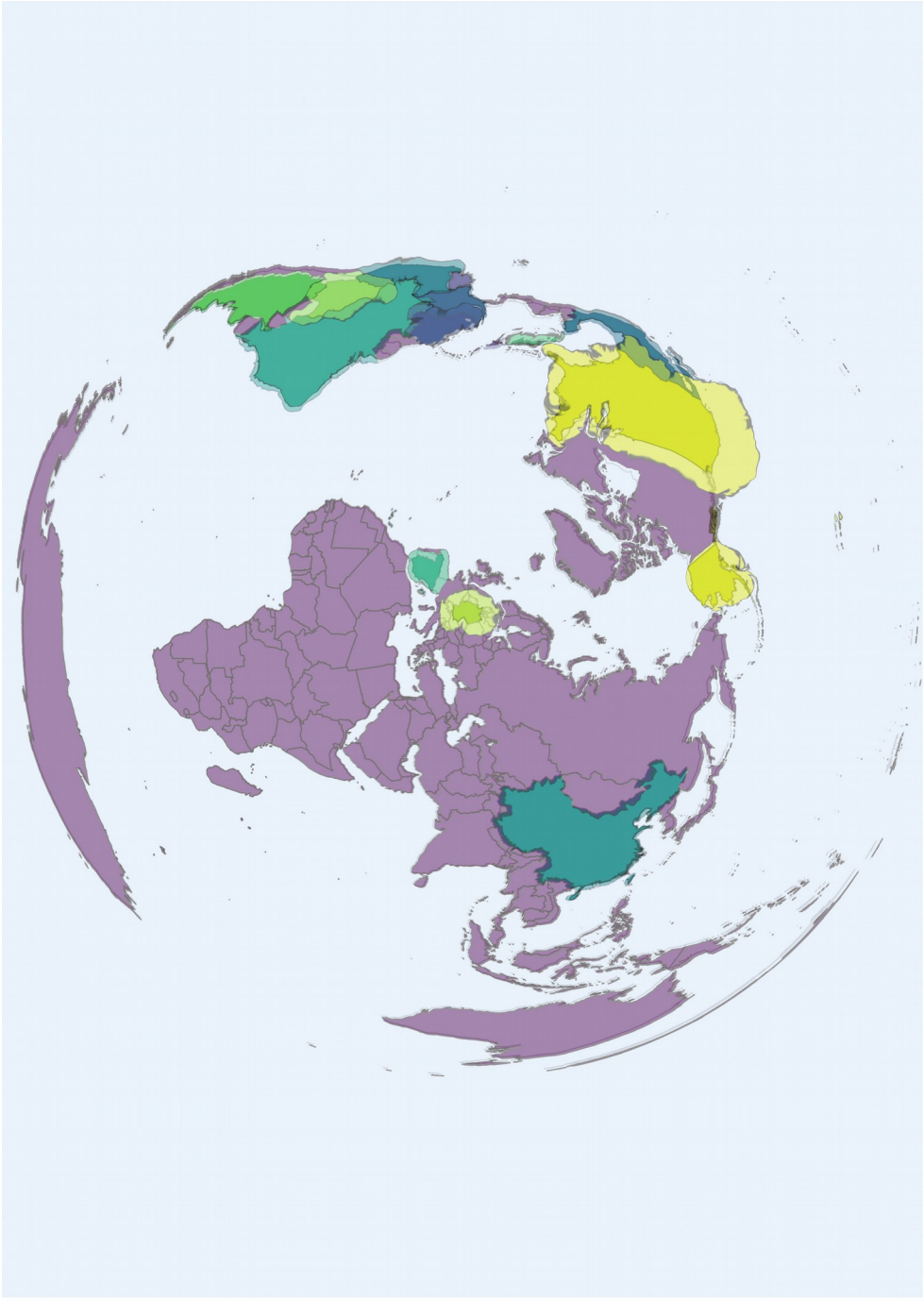

(Fuente: Elaboración propia en conjunto con Nelly Luna Ledesma)

4. APUNTES FINALES.

4.1 Preguntas y objetivos investigados.

Nuestra primera pregunta ha servido como hoja de ruta para la presente investigación, puesto que bajo el título de *¿Qué relación existe entre el currículum nacional y el discurso sobre las personas de diferentes nacionalidades, etnias y culturas?* A esta interrogante e le fijó un primer objetivo general titulado *"Establecer relaciones entre currículum oficial y currículum oculto en la temática migrante"* el cual pudo ser cumplido teniendo como resultado lo siguiente:

El primer objetivo específico "*Identificar la presencia o ausencia de características estereotipadas y prejuicios existentes sobre las personas de diferentes nacionalidades, etnias y culturas en los textos escolares" nos pone en una particular disyuntiva.* La invisibilización que nos impide identificar la presencia de estereotipos y prejuicios, nos invita a la reflexión sobre en qué medida la poca presencia textual de países latinoamericanos pertenecientes a comunidades migrantes pueden ser también un factor profundamente problemático, puesto que directamente se impide y limita el conocimiento de otras culturas, nacionalidades, etnias y grupos humanos que cada día se hacen más presentes en la vida cotidiana. Lo más seguro es que ese conocimiento "del otro" provenga desde otras fuentes externas e informales diferentes a las que proporciona el sistema educativo formal, lo cual sumado al alto nivel de racismo estructural y de clase que existe en la sociedad Chilena, la política e incluso los medios de comunicación, nos pone en un escenario bastante preocupante respecto de cómo estamos abordado la temática de la multiculturalidad e interculturalidad en nuestra sociedad,

El segundo objetivo específico "*Relacionar las características de los textos escolares en materia de migración con el discurso del estado chileno en cuanto al currículum y la cultura migratoria",* también ha podido ser llevado a cabo, puesto que como se ha podido aludir en el marco teórico, lamentablemente Chile tiene un discurso bastante tendencioso respecto de la migración, en el plano discursivo se jacta del respeto y la valoración de los derechos humanos de todos y todas las personas, aunque es bien sabido que en la praxis, las políticas que se promueven son el vivo reflejo de un racismo fuertemente institucionalizado. La visualización de la "migración buena" versus la "migración mala" queda reflejada en cómo en los textos escolares se suele ligar a la idea de progreso y desarrollo al proceso de inmigración europea de finales del siglo XIX, mientras que para referirse al contexto migratorio actual marcado por la población latinoamericana, se opta en el plano discursivo por caracterizar a los flujos migratorios directamente como uno de los problemas y desafíos globales. Además, queda claro en el análisis de presencia textual realizado cómo se visibilizan ciertos países como EEUU, Alemania o España e invisibilizan la mayoría de los países latinoamericanos como Haití, Venezuela, República Dominicana, Colombia, entre otros

Cuando aludimos al inicio de nuestra investigación al segundo objetivo general titulado *"Analizar el discurso y la percepción que se tiene de las personas migrantes y la migración en el currículum escolar*", nos ha permitido exitosamente indagar respecto de la presencia de la situación migratoria Chilena en el Currículum Oficial y Oculto, de cómo no solo l presencia, sino que también la ausencia nos dicen bastante respecto de el discurso de los textos escolares.

Nuestro último objetivo titulado *"Problematizar las posibles consecuencias que pueden existir a corto, mediano y largo plazo en el contexto escolar debido al discurso y percepción que se tiene de las personas migrantes*

en el currículum oficial y oculto", nos ha llevado a plantearnos con mayor énfasis la necesidad de buscar una respuesta a nuestra segunda de investigación: *¿Mediante qué formas se podría abordar la problemática identificada a fin de que se pueda avanzar hacia una reflexión mas profunda en materia de inclusión e intelectualidad en la escuela?*

Difícilmente podríamos responder esta respuesta, sobretodo cuando para hacerlo debemos tener en consideración la realidad cotidiana del contexto escolar, es decir, contrastar la información recopilada con las opiniones de estudiantes, padres, madres, apoderados, apoderadas, profesores, profesoras, asistentes de la educación e incluso directiva de los establecimientos. No obstante, una de las consideraciones básicas que podríamos contribuir primero a la sensibilización de la realidad migratoria y las diferentes culturas de la Latinoamérica migrante es justamente tocar dichos temas en aula, no de manera aislada sino como parte integrada del plan de estudios. Una de las oportunidades que tiene el currículum escolar de historia, Geografía y Ciencias Sociales es que justamente todos los saberes que se tratan en este sector educacional están relacionados con el contexto latinoamericano y global. El reto quizá está en dejar de priorizar la atención hegemónica y comenzar a equilibrar la atención que dedicamos los demás contextos aledaños.

4.2 Discusión de los resultados del estudio.

En principio, a fin de establecer un punto de contraste y análisis, la presente investigación parte desde el principio en que una correcta consecuencia entre objetivos generales transversales del área de estudio en que nos avocamos, implica que el currículum debiera, entre otras cosas, proporcionar una consistente diversidad, profundidad y apertura de saberes a ser tratados dentro de los planes, programas y diversos recursos para el proceso de enseñanza aprendizaje. De lo contrario, cualquier consigna sobre transversalidad, integralidad, inclusión, igualdad, libertad o cualquier otro valor que en el plano discursivo de la política educativa se le suele agregar al sistema educativo se convierte en “letra muerta” al momento de la praxis.

Lo anterior no debiera ser problema en términos teóricos, puesto que muchas de estas discusiones valóricas se han llevado desde hace ya años, pero al parecer -por lo que se ha podido notar en el presente estudio- han demorado bastante en materializarse con efectividad.

En cuanto a la presencia de temas relacionados con la migración o la cultura migrante, queda claro que el espacio que ocupa dentro de la estructura de los textos escolares es ínfimo. Por un lado puede ser comprensible de que en términos proporcionales nunca alcance un número mayoritario debido a la gran cantidad de temáticas que debe concentrar el texto escolar para responder al currículum de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. No es novedad afirmar que Chile ha tenido a lo largo de su historia una política migratoria bastante restrictiva y selectiva, puesto que en los períodos en que se promovió fueron dirigidas solamente a cierto prototipo de personas bajo criterios raciales y eurocéntricos, por tanto no es extraño que en términos históricos la mayor presencia textual de la temática migratoria esté ligada a los conceptos de

“colonización” y “etnia” por el proceso de ocupación territorial y exterminio de pueblos indígenas.

No obstante la realidad actual dista mucho de la de hace un siglo, las comunidades migrantes que está recibiendo Chile son principalmente de origen Latinoamericano y poseen una importante diversidad cultural. Si bien en un solo texto es tocada la realidad migratoria de Chile mostrando cifras y datos sobre los flujos de los últimos años, esto está lejos de abordar la situación actual desde la realidad disciplinar, puesto que pareciera que en los textos de historia no existiesen estos países -al menos no de forma profunda-. Si analizamos el último gráfico sobre los términos relacionados con países en textos de primero a cuarto medio, notamos que cuando se trata de países extranjeros son tres los que principalmente se llevan toda la atención: Estados Unidos, Alemania y Bolivia, aunque este último solamente es tomado para representar los conflictos limítrofes.

La cartografía realizada nos proporciona una imagen bastante reveladora respecto de la “idea de mundo” que se refuerza en la totalidad de nuestra enseñanza media. La diversidad del globo queda reducida a una serie de países donde se concentra un discurso hegemónico de carácter político, económico e incluso cultural.

Otro elemento a considerar es que en los pocos apartados donde se toca el tema migratorio actual, este carece de neutralidad al momento de abordarlo, puesto que se suele relacionar directamente con la idea “la migración es un problema” término que ha sido cosificado durante los últimos años so pretexto de aplicar políticas antiinmigratorias que expresan fielmente elementos de racismo institucional.

Lo anterior podría ser una de las múltiples explicaciones de por qué los términos de Inclusión e Interculturalidad están tan ausentes en el espectro académico que proporcionan los textos de estudio, puesto que comprender la

diversidad y el desplazamiento humano como un derecho es una de las bases para la superación de los estereotipos y evitar la instrumentalización política del fenómeno migratorio. Quizá podría excusarse para el caso de los textos de tercero y cuarto año dado que no han pasado por un proceso de innovación curricular, pero ni siquiera en los textos de primero y segundo año las tienen presentes -libros adaptados al nuevo plan de estudios-, siendo que la Ley de Inclusión viene tratándose desde hace ya varios años atrás, lo mínimo esperable es que existiera alguna mención en los apartados orientados al respeto a la diversidad y valoración de los derechos humanos.

Tenemos claridad que el currículum es una selección cultural, pero hasta esa misma definición está atada a elementos valóricos que pueden estar socialmente normados o acordados. Aquellos pilares por los cuales se forma el currículum no son un mero esquema políticamente correcto para establecer parámetros educacionales, sino que se deben abordad con real seriedad al momento de generar recursos para el aprendizaje que finalmente serán el nexo directo entre la política educativa y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.3 Proyecciones del Estudio.

El presente estudio ha podido revelar una realidad bastante desalentadora en términos de inclusión, interculturalidad y migraciones en el currículum educativo, puesto que la invisibilización y el sesgo informacional con que se presentan las temáticas abordadas son otra manifestación más de la violencia política en términos estructurales-sistémicos con que el Estado chileno aborda la realidad migratoria.

Como se ha podido decir más arriba, un currículum educacional es una selección cultural de carácter política que define en gran medida el proyecto de sociedad que queremos y el tipo de persona que se quiere formar, por tanto cualquier permanencia o cambios en el estatus qúo del currículum educacional afectará profundamente la conformación de la sociedad futuro.

Uno de los primeros pasos para superar la discriminación racial en una sociedad es reconocer y aceptar que todas las personas son diferentes y que como tales merecen respeto y valoración por igual. La política, los medios, la economía, la cultura e incluso la educación se han encargado de mantener los patrones de racismo estructural en la sociedad chilena.

Con el presente estudio ya logramos esbozar una problemática en los textos escolares pero ¿Cuánta injerencia real tendrán en el aula? Una de las proyecciones más directas en términos de investigación es la necesidad de contrastar los datos obtenidos con la realidad educativa de los establecimientos educacionales chilenos. Esto debido a que si bien ya sabemos que los textos escolares invisibilizan tanto a las comunidades migrantes como a los países de origen de estas, pero ¿sucederá lo mismo con docentes y estudiantes?

Hemos intentado con el presente estudio insertarnos desde el área de la política educacional que nos proporciona la discusión curricular, en el debate sobre cómo la sociedad chilena ha respondido durante estas últimas décadas a la migración latinoamericana.

5. ADDENDA DOCUMENTAL

Anexo 1

Personas extranjeras residentes en Chile distribuida por país de origen y sexo. Datos extraídos del Departamento de Extranjería y Migración actualizados a la fecha del 31 de Diciembre del 2018.

Distribución porcentual de la población extranjera estimada según país de nacimiento y sexo. 31 de Diciembre de 2018			
Estimación final			
País de nacimiento	Total	Hombre	Mujer
Total	1.251.225	646.128	605.097
Venezuela	288.233	149.544	138.689
Perú	223.923	107.735	116.188
Haití	179.338	115.512	63.825
Colombia	146.582	69.339	77.243
Bolivia	107.346	48.830	58.517
Argentina	74.713	37.607	37.106
Otro país	69.959	36.650	33.309
Ecuador	36.994	18.130	18.864
España	21.147	11.759	9.388
Brasil	18.185	8.142	10.042
República Dominicana	17.959	7.277	10.682
EEUU	16.337	8.233	8.104
Cuba	15.837	9.279	6.558
China	13.528	7.796	5.732
México	8.975	4.285	4.689
Alemania	8.515	4.057	4.458
País no declarado	3.656	1.952	1.703

Distribución porcentual de la población extranjera estimada según país de nacimiento y sexo. 31 de Diciembre de 2018			
Estructura % estimación final			
País de nacimiento	Total	Hombre	Mujer
Total	100	100	100
Venezuela	23%	23,1%	22,9%
Perú	17,9%	16,7%	19,2%
Haití	14,3%	17,9%	19,5%
Colombia	11,7%	10,7%	12,8%
Bolivia	8,6%	7,6%	9,7%
Argentina	6,0%	5,8%	6,1%
Otro país	5,6%	5,7%	5,5%
Ecuador	3,9%	2,8%	3,1%
España	1,7%	1,8%	1,6%
Brasil	1,5%	1,3%	1,7%
República Dominicana	1,4%	1,1%	1,8%
EEUU	1,3%	1,3%	1,3%
Cuba	1,0%	1,4%	1,1%
China	1,1%	1,2%	0,9%
México	0,7%	0,7%	0,8%
Alemania	0,7%	0,6%	0,7%
País no declarado	0,3%	0,3%	0,3%

Anexo 2:

Total y detalle de permanencias definitivas otorgadas entre los años 2008 a 2018 a personas nacidas entre el 1 de Enero de 1999 y el 31 de Diciembre de 2018 en la comuna de Valparaíso. Información extraída del Departamento de Extranjería y Migración de Chile.

Total de Permanencias Definitivas (PD) otorgadas a personas residentes en la Comuna de Valparaíso nacidas Entre 1999 y 2018	
AÑO	PD OTORGADAS
2008	2
2009	6
2010	6
2011	9
2012	6
2013	5
2014	11
2015	22
2016	26
2017	34
2018	62
TOTAL	189

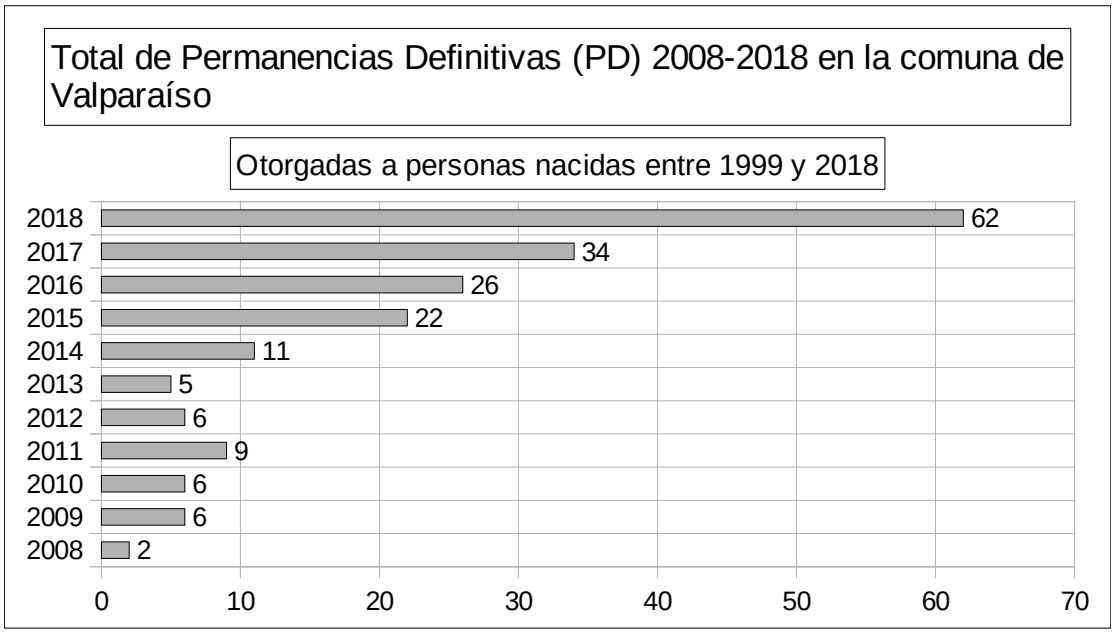

SEXO	NACIMIENTO	ACTIVIDAD	PROFESION	PAIS	ESTUDIOS	COMUNA	TIT_DEP	AÑO	BENEFICIO
Femenino	24-03-1999	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	CUBA	no indica	VALPARAISO	T	2008	PERM. DEF.
Femenino	19-01-2003	INACTIVO	INACTIVO	ESTADOS UNIDOS	no indica	VALPARAISO	D	2008	PERM. DEF.
Masculino	05-05-1999	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ECUADOR	BASICO	VALPARAISO	T	2009	PERM. DEF.
Femenino	22-09-1999	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	BASICO	VALPARAISO	D	2009	PERM. DEF.
Femenino	22-08-2002	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2009	PERM. DEF.
Femenino	22-08-2002	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2009	PERM. DEF.
Masculino	08-04-2003	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	BRASIL	PREBASICO	VALPARAISO	D	2009	PERM. DEF.
Masculino	01-03-2007	INACTIVO	MENOR DE EDAD	PERÚ	NINGUNO	VALPARAISO	D	2009	PERM. DEF.
Masculino	19-06-2000	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	BASICO	VALPARAISO	D	2010	PERM. DEF.
Femenino	11-12-2000	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	FED. DE RUSIA	BASICO	VALPARAISO	D	2010	PERM. DEF.
Femenino	03-08-2004	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ARGENTINA	PREBASICO	VALPARAISO	D	2010	PERM. DEF.
Masculino	04-09-2005	INACTIVO	MENOR DE EDAD	ESTADOS UNIDOS	PREBASICO	VALPARAISO	D	2010	PERM. DEF.
Femenino	01-10-2005	INACTIVO	MENOR DE EDAD	ECUADOR	NINGUNO	VALPARAISO	D	2010	PERM. DEF.
Femenino	23-01-2008	INACTIVO	MENOR DE EDAD	FRANCIA	NINGUNO	VALPARAISO	T	2010	PERM. DEF.
Masculino	20-06-2002	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	BASICO	VALPARAISO	D	2011	PERM. DEF.
Femenino	23-11-2002	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	PREBASICO		D	2011	PERM. DEF.
Masculino	21-03-2003	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	BASICO	VALPARAISO	D	2011	PERM. DEF.
Femenino	26-05-2004	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	PREBASICO	VALPARAISO	D	2011	PERM. DEF.
Masculino	08-09-2004	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	CUBA	BASICO	VALPARAISO	D	2011	PERM. DEF.
Femenino	08-12-2004	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	PREBASICO	VALPARAISO	D	2011	PERM. DEF.
Femenino	08-09-2006	INACTIVO	MENOR DE EDAD	BRASIL	PREBASICO	VALPARAISO	D	2011	PERM. DEF.
Femenino	22-10-2006	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	PREBASICO	VALPARAISO	D	2011	PERM. DEF.
Femenino	28-02-2008	INACTIVO	MENOR DE EDAD	ARGENTINA	NINGUNO	VALPARAISO	D	2011	PERM. DEF.
Femenino	14-05-1999	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	BASICO	VALPARAISO	T	2012	PERM. DEF.
Femenino	18-02-2002	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	NO INFORMA	VALPARAISO	D	2012	PERM. DEF.
Femenino	07-08-2003	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2012	PERM. DEF.
Femenino	24-06-2005	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	PREBASICO	VALPARAISO	D	2012	PERM. DEF.
Masculino	07-12-2005	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2012	PERM. DEF.
Masculino	20-05-2006	INACTIVO	ESTUDIANTE	PERÚ	NO INFORMA	VALPARAISO	D	2012	PERM. DEF.
Femenino	31-07-2006	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	COLOMBIA	PREBASICO	VALPARAISO	D	2012	PERM. DEF.
Masculino	23-10-1999	INACTIVO	ESTUDIANTE	REP. DOMINICANA	BASICO	VALPARAISO	D	2013	PERM. DEF.
Masculino	27-11-2003	INACTIVO	ESTUDIANTE	REP. DOMINICANA	BASICO	VALPARAISO	D	2013	PERM. DEF.
Masculino	05-01-2006	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	PREBASICO	VALPARAISO	T	2013	PERM. DEF.
Femenino	15-05-2006	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	PREBASICO	VALPARAISO	D	2013	PERM. DEF.

Femenino	20-10-2006	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	URUGUAY	PREBASICO	VALPARAISO	D	2013	PERM. DEF.
Masculino	12-01-1999	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ECUADOR	MEDIO	VALPARAISO	D	2014	PERM. DEF.
Masculino	25-05-1999	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	BRASIL	BASICO	VALPARAISO	D	2014	PERM. DEF.
Masculino	27-01-2004	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	BOLIVIA	no indica	VALPARAISO	D	2014	PERM. DEF.
Femenino	13-07-2004	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2014	PERM. DEF.
Femenino	14-03-2006	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2014	PERM. DEF.
Masculino	11-01-2007	INACTIVO	MENOR DE EDAD	ECUADOR	NINGUNO	VALPARAISO	D	2014	PERM. DEF.
Masculino	22-03-2007	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	PREBASICO	VALPARAISO	D	2014	PERM. DEF.
Masculino	28-04-2008	INACTIVO	MENOR DE EDAD	ECUADOR	NINGUNO	VALPARAISO	D	2014	PERM. DEF.
Femenino	14-03-2009	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	PERÚ	NINGUNO	VALPARAISO	D	2014	PERM. DEF.
Masculino	10-03-2010	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	BASICO	VALPARAISO	D	2014	PERM. DEF.
Femenino	06-04-2011	INACTIVO	MENOR DE EDAD	ARGENTINA	no indica	VALPARAISO	T	2014	PERM. DEF.
Masculino	26-03-1999	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	MEDIO	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Masculino	26-05-1999	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	MEDIO	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Masculino	21-07-1999	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	MEDIO	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Femenino	09-11-2000	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ESTADOS UNIDOS	BASICO	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Masculino	07-05-2004	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	NO INFORMA	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Femenino	06-04-2005	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ARGENTINA	BASICO	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Femenino	15-08-2005	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	FED. DE RUSIA	NO INFORMA	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Masculino	25-08-2005	INACTIVO	ESTUDIANTE	PERÚ	BASICO	VALPARAISO	T	2015	PERM. DEF.
Masculino	01-12-2005	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ARGENTINA	BASICO	VALPARAISO	T	2015	PERM. DEF.
Femenino	28-11-2006	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	NO INFORMA	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Femenino	06-09-2007	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	PREBASICO	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Masculino	10-10-2007	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Masculino	12-01-2008	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	URUGUAY	BASICO	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Femenino	31-03-2008	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ARGENTINA	BASICO	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Masculino	09-05-2009	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	URUGUAY	PREBASICO	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Masculino	28-03-2011	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	VENEZUELA	PREBASICO	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Masculino	27-04-2011	INACTIVO	MENOR DE EDAD	PERÚ	NINGUNO	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Femenino	04-02-2012	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	PREBASICO	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Masculino	08-07-2012	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	CUBA	NO INFORMA	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Masculino	04-12-2012	NO INFORMA	MENOR DE EDAD	VIETNAM	PREBASICO	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Masculino	17-01-2013	INACTIVO	MENOR DE EDAD	FRANCIA	NINGUNO	VALPARAISO	T	2015	PERM. DEF.
Femenino	16-11-2014	INACTIVO	MENOR DE EDAD	ITALIA	no indica	VALPARAISO	D	2015	PERM. DEF.
Masculino	11-06-1999	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	MEDIO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Femenino	22-01-2000	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Masculino	23-03-2002	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Masculino	07-10-2002	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ARGENTINA	BASICO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Masculino	13-07-2003	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	BOLIVIA	BASICO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Masculino	09-08-2003	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	BRASIL	BASICO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Femenino	11-03-2004	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Masculino	06-05-2004	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ARGENTINA	BASICO	VALPARAISO	T	2016	PERM. DEF.
Femenino	01-08-2004	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ECUADOR	BASICO	VALPARAISO	T	2016	PERM. DEF.
Femenino	25-03-2005	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	T	2016	PERM. DEF.
Masculino	07-06-2005	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	BOLIVIA	BASICO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Masculino	11-11-2005	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	T	2016	PERM. DEF.
Femenino	27-03-2006	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Masculino	04-08-2006	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Femenino	26-10-2006	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Masculino	31-10-2006	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ARGENTINA	BASICO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Masculino	04-12-2006	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ARGENTINA	BASICO	VALPARAISO	T	2016	PERM. DEF.
Femenino	08-01-2007	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Masculino	11-10-2007	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Masculino	18-04-2009	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	CUBA	PREBASICO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Femenino	12-05-2009	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ECUADOR	BASICO	VALPARAISO	T	2016	PERM. DEF.
Femenino	02-06-2010	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	NINGUNO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Masculino	23-05-2011	INACTIVO	MENOR DE EDAD	PERÚ	PREBASICO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Masculino	09-08-2011	NO INFORMA	NC	BOLIVIA	NINGUNO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Femenino	10-06-2013	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	NINGUNO	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.
Masculino	09-09-2013	INACTIVO	MENOR DE EDAD	PERÚ	no indica	VALPARAISO	D	2016	PERM. DEF.

femenino	30-05-1999	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	HONDURAS	MEDIO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
masculino	19-08-1999	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	MEDIO	VALPARAISO	T	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
femenino	04-09-2000	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	MEDIO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
femenino	01-11-2000	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	MEDIO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
femenino	27-03-2001	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
masculino	12-08-2001	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	BOLIVIA	BASICO	VALPARAISO	T	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
femenino	17-09-2001	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	T	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
masculino	04-10-2001	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	MEDIO	VALPARAISO	T	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
masculino	17-01-2002	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	MEDIO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
masculino	27-03-2002	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
femenino	22-07-2002	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
masculino	22-11-2002	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	T	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
femenino	09-12-2002	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ARGENTINA	BASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
femenino	23-05-2003	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COSTA RICA	BASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
masculino	21-06-2004	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	MEDIO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
femenino	19-09-2004	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
masculino	24-02-2005	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	BASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
masculino	09-03-2005	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	CHINA REP. P.	BASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
masculino	09-03-2005	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	CHINA REP. P.	BASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
masculino	21-07-2005	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	BRASIL	BASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
femenino	23-10-2005	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ARGENTINA	BASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
masculino	17-03-2006	ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	BOLIVIA	BASICO	VALPARAISO	T	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
masculino	28-03-2006	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
femenino	05-09-2006	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
femenino	26-09-2006	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ARGENTINA	BASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
femenino	24-07-2008	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COSTA RICA	BASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
femenino	10-12-2010	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
masculino	27-11-2011	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	PREBASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
masculino	30-01-2012	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	PREBASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
femenino	24-03-2012	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
masculino	24-03-2012	INACTIVO	MENOR DE EDAD	ESPAÑA	NINGUNO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
masculino	17-10-2012	NO INFORMA	NC	FRANCIA	NO INFORMA	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
femenino	07-08-2015	INACTIVO	MENOR DE EDAD	COLOMBIA	NINGUNO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA
femenino	10-09-2015	INACTIVO	MENOR DE EDAD	FRANCIA	NINGUNO	VALPARAISO	D	2017	PERMANENCIA DEFINITIVA

ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	CHINA REP. P.	MEDIO	VALPARAISO	T	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	CHINA REP. P.	MEDIO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	CHINA REP. P.	MEDIO	VALPARAISO	T	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ESTADOS UNIDOS	MEDIO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	MEDIO	VALPARAISO	T	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	T	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	MEDIO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	BOLIVIA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
NO INFORMA	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ECUADOR	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ECUADOR	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	BOLIVIA	BASICO	VALPARAISO	T	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	FRANCIA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	COLOMBIA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ECUADOR	BASICO	VALPARAISO	T	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	PERÚ	PREBASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	BOLIVIA	BASICO	VALPARAISO	T	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ECUADOR	BASICO	VALPARAISO	T	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	ECUADOR	BASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	BOLIVIA	PREBASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
INACTIVO	MENOR DE EDAD	PERÚ	NINGUNO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	COLOMBIA	PREBASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	PREBASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
NO INFORMA	NC	PERÚ	PREBASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
INACTIVO	MENOR DE EDAD	FED. DE RUSIA	No indica	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	PREBASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
INACTIVO	MENOR DE EDAD	VENEZUELA	NINGUNO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	VENEZUELA	No indica	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
INACTIVO	MENOR DE EDAD	FRANCIA	NINGUNO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
INACTIVO	MENOR DE EDAD	VENEZUELA	NINGUNO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
INACTIVO	MENOR DE EDAD	ECUADOR	NINGUNO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIA	PREBASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
NO INFORMA	MENOR DE EDAD	VENEZUELA	PREBASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	VENEZUELA	PREBASICO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
INACTIVO	MENOR DE EDAD	ESTADOS UNIDOS	NINGUNO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
INACTIVO	MENOR DE EDAD	VENEZUELA	NINGUNO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
ESTUDIANTE	MENOR DE EDAD	VENEZUELA	NINGUNO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
INACTIVO	MENOR DE EDAD	VENEZUELA	NINGUNO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
INACTIVO	MENOR DE EDAD	CUBA	NINGUNO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
INACTIVO	MENOR DE EDAD	VENEZUELA	NO INFORMA	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
INACTIVO	MENOR DE EDAD	VENEZUELA	NINGUNO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
INACTIVO	MENOR DE EDAD	VENEZUELA	NINGUNO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
INACTIVO	MENOR DE EDAD	VENEZUELA	NINGUNO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA
INACTIVO	MENOR DE EDAD	VENEZUELA	NINGUNO	VALPARAISO	D	2018	PERMANENCIA DEFINITIVA

Anexo 3:

Total de visas otorgadas entre los años 2005 a 2018 a personas nacidas entre el 1 de Enero de 1999 y el 31 de Diciembre de 2018 en la comuna de Valparaíso. Información extraída del Departamento de Extranjería y Migración de Chile.

Total de Visas otorgadas a personas residentes en la Comuna de Valparaíso Nacidas entre 1999 y 2018	
AÑO	**VISAS**
2005	13
2006	3
2007	17
2008	17
2009	20
2010	15
2011	26
2012	16
2013	32
2014	57
2015	70
2016	101
2017	228
2018	625
TOTAL	1240

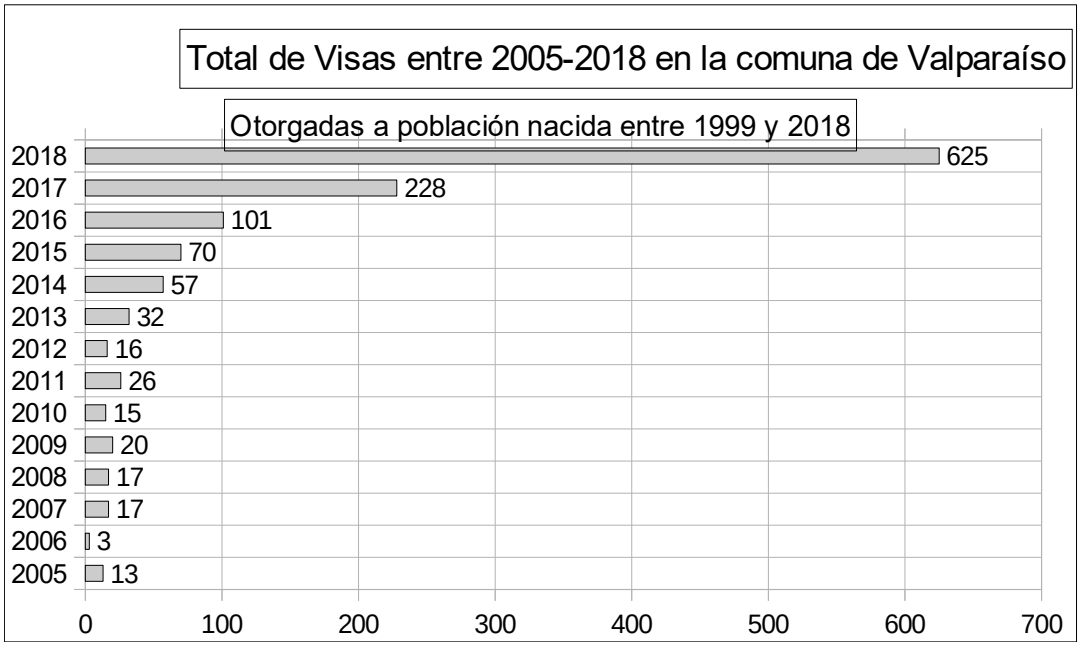

Anexo 4:

Escolarización y rendimiento de estudiantes migrantes. Datos recopilados de La Tercera el día Sábado 3 de Agosto, 2019.

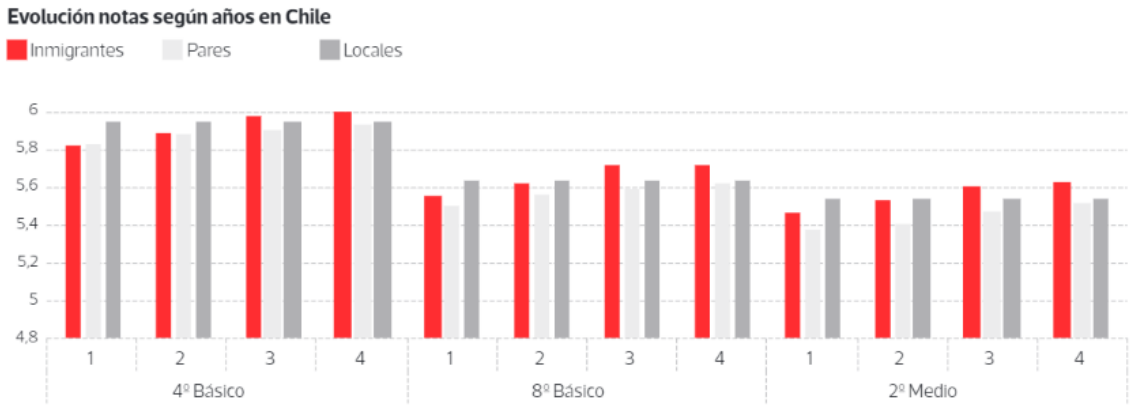

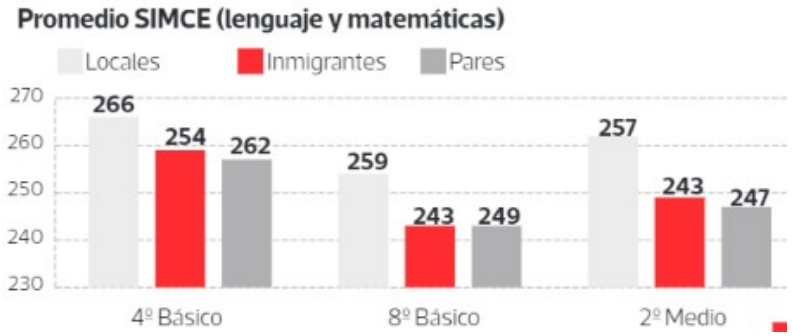

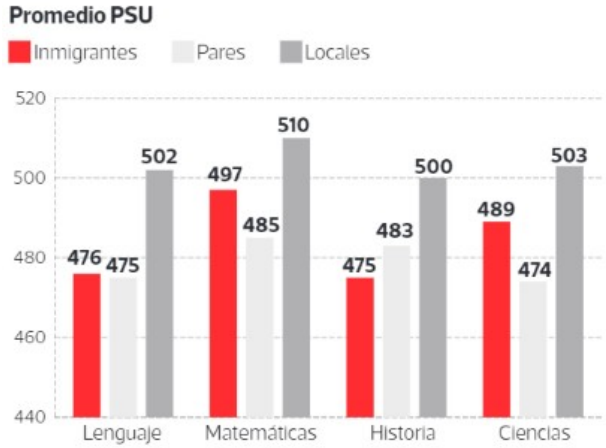

ESCENARIO DE LOS INMIGRANTES EN LA EDUCACIÓN

Escolares inmigrantes y locales por dependencia (en %)

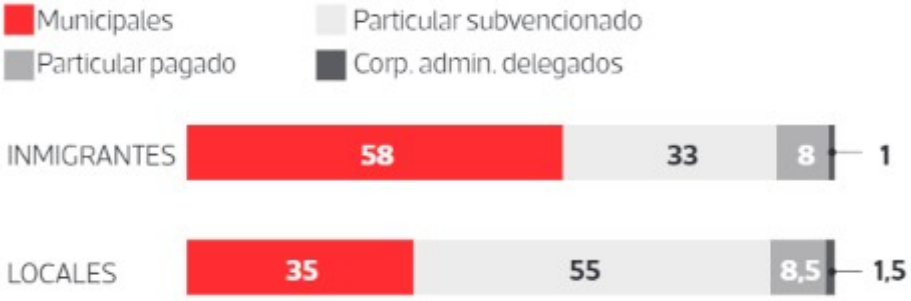

El 3% de los colegios concentra el 50% de los estudiantes inmigrantes

Matrícula inmigrante 2017 por percentil de establecimientos educacionales (Número total)

Anexo 5:

Análisis Particular de Textos escolares

I) Primero Medio

Criterio 1: Estructura Global del Texto.

Estructura Gobal del Texto		
Unidad	**Lecciones**	**Temas**
1	3	9
2	3	8
3	3	8
4	3	8
5	3	7
TOTAL	**15**	**40**

Relación de temas migratorios presentes en la estructura Global del Texto de Historia, Geografía y Ciencias Sociales 1° Medio				
Valores Absolutos				
	Unidades	**Lecciones**	**Temas**	**Subtemas**
Relacionadas	1	3	5	15
No Relacionadas	4	12	40	65
Total	5	15	45	80
Valores Porcentuales				
Relacionadas	20%	20%	11%	18,8%
No Relacionadas	80%	80%	89%	81,2%
Total	100%	100%	100%	100,0%

Criterio 2: Estructura Particular del Texto.

Unidades, Lecciones y/o Temas que presenten saberes relacionados Con la migración en la estructura particular .			
Unidad	**Lección**	**Tema**	**Páginas**
4	1. El proceso de exploración del territorio	3. La Ocupación en el sur de Chile	208-212
4	2. La guerra del Pacífico y la tensión por el territorio	1 – 2 - 3	214-227
4	3. La ocupación de La Araucanía y Las relaciones con los pueblos originarios	1. El proceso de ocupación De La Araucanía	230-235

Criterio 3: Frecuencia de términos.

Criterio 3.1 Palabras relacionadas con la temática migratoria:

Palabras por términos			
Término raíz	**Relaciones**	**Frecuencia**	**Total**
Migra	Migrar	1	54
	Migración(es)	20	
	Transmigrar	1	
	Inmigración	13	
	Migratorio	5	
	Emigración	3	
	Emigrantes	1	
	Inmigrantes	7	
	Migrantes	3	
Intercult	Interculturalidad	1	2
	Intercultural	1	
Inclu	Inclusión	1	1
Diversid (Cultural)	Diversidad	13	13
Extranj	Extranjero/a (economía)	18	35
	Extranjero/a (cultura)	17	
Etni	Etnia	5	22
	Etnico	17	
Coloniz (Migración Chilena)	Colonización	30	30
TOTAL	**-**	**-**	**157**

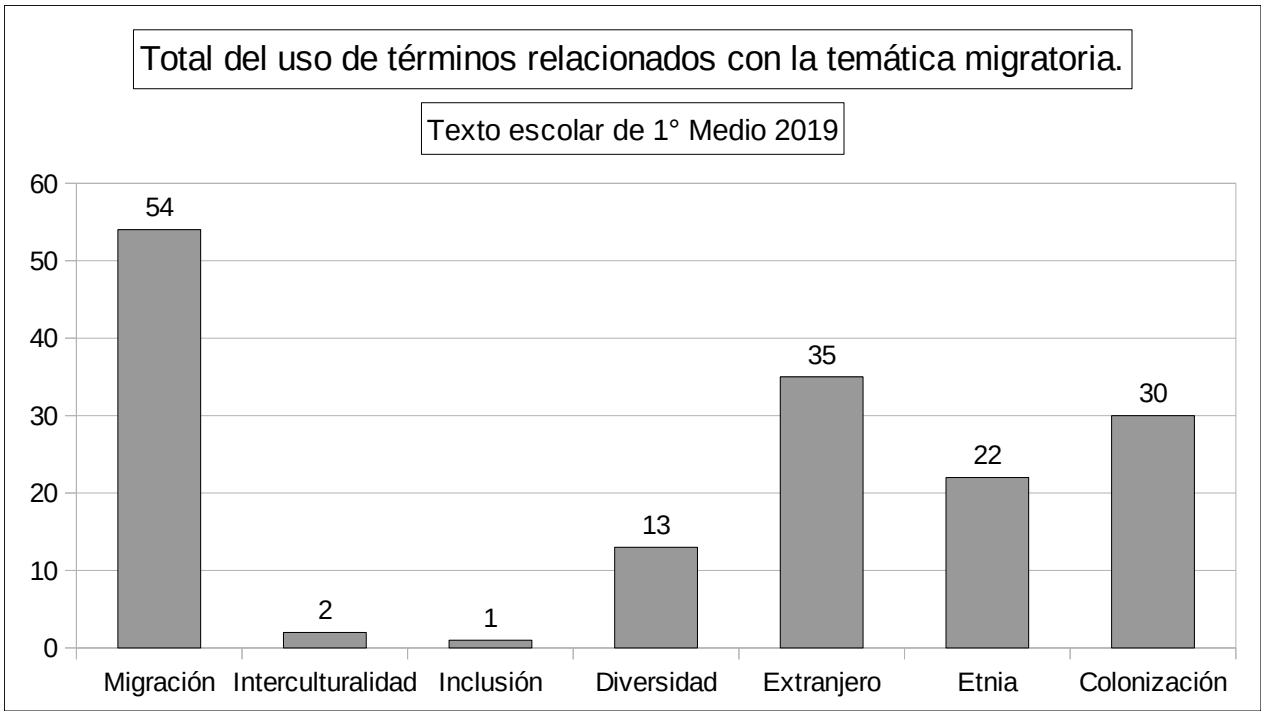

Criterio 3.2 Palabras de países relacionados con las nacionalidades de las personas extranjeras registradas en el DEM:

Término raíz	Relaciones	Frecuencia	Total
Venezuela	Venezuela	3	10
	Venezolano	7	
Peru	Perú	28	35
	Peruano/a	7	
Haití	NO PRESENTA	0	0
Colombia	Colombia	9	13
	Colombiana/o (s)	4	
Bolivia	Bolivia	66	90
	Boliviana/o	24	
Argentina	Argentina	17	18
	Argnetino	1	
Ecuador	Ecuador	3	3
España	España	25	38
	Español/a	13	
Brasil	Brasil	9	12
	Brasileña/o	3	
República Dominicana	NO PRESENTA	0	0
EEUU	Estados Unidos	47	70
	Estadounidense	13	
	Norteamericano/a	10	
Cuba	Cuba	2	2
China	China	12	12
Mexico	México	12	18
	Mexicana/o	6	
Alemania	Alemania	33	73
	Alemán	19	
	Alemanes	16	
	Alemana	5	
TOTAL	**-**	**-**	**394**

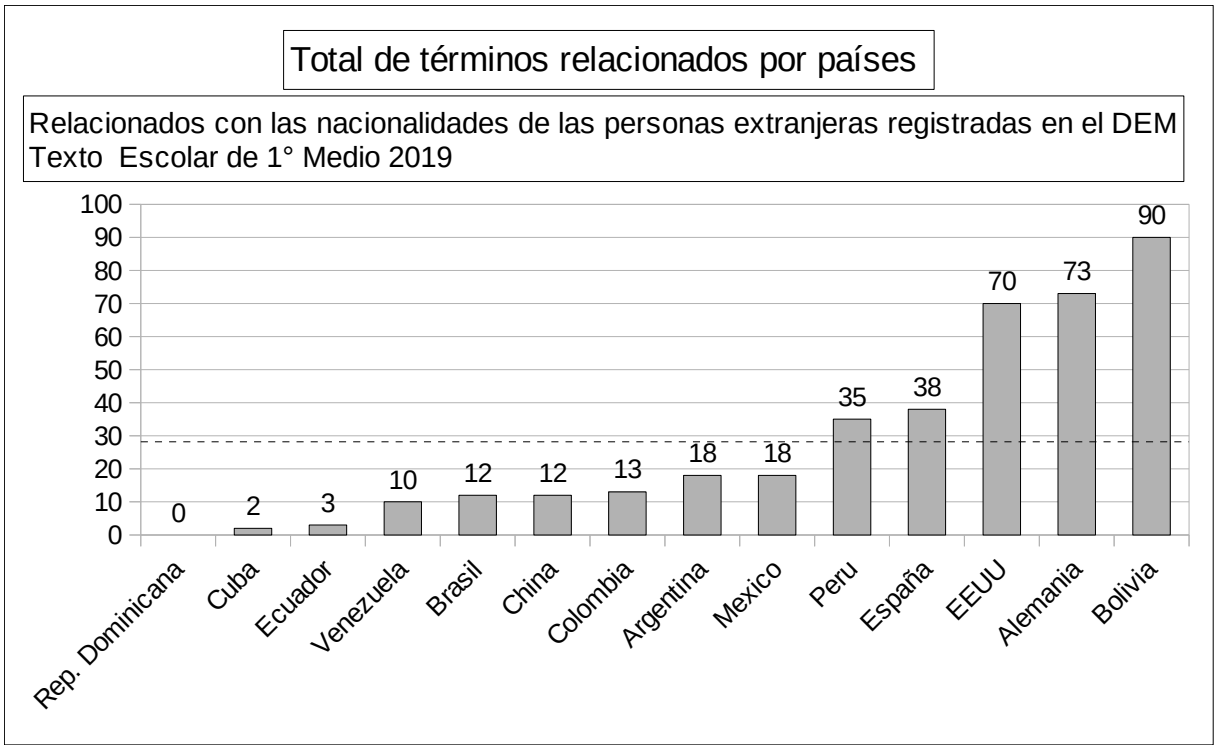
Total de términos relacionados por países
Relacionados con las nacionalidades de las personas extranjeras registradas en el DEM Texto Escolar de 1° Medio 2019
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
0
2
3
10
12
12
13
18
18
35
38
70
73
90
Rep. Dominicana
Cuba
Ecuador
Venezuela
Brasil
China
Colombia
Argentina
Mexico
Peru
España
EEUU
Alemania
Bolivia

II) Segundo Medio:

Criterio 1: Estructura Global del Texto.

Estructura Gobal del Texto		
Unidad	**Lecciones**	**Temas**
1	2	8
2	3	7
3	3	8
4	2	5
5	2	4
TOTAL	**12**	**32**

Relación de temas migratorios presentes en la estructura Global del Texto de Historia, Geografía y Ciencias Sociales 2° Medio				
Valores Absolutos				
	Unidades	**Lecciones**	**Temas**	**Subtemas**
Relacionadas	3	6	6	7
No Relacionadas	2	6	26	75
Total	5	12	32	82
Valores Porcentuales				
Relacionadas	60%	50%	19%	0,08 %
No Relacionadas	40%	50%	81%	99,92 %
Total	100%	100%	100%	100%

Criterio 2: Estructura Particular del Texto.

Unidades, Lecciones y/o Temas que presenten saberes relacionados Con la migración en la estructura particular .			
Unidad	**Lección**	**Tema**	**Páginas**
1	2. La Segunda Guerra Mundial	3. Las consecuencias de la guerra	56 – 61
1	2. La Segunda Guerra Mundial	4. Los derechos humanos	64 – 79
3	2. El mundo en la segunda mitad del siglo XX	2. Las transformaciones de la sociedad Occidental	140-145
3	3. El mundo a fines del siglo XX	2. El mundo globalizado	178 – 180
5	2. La sociedad chilena actual y sus desafíos	1. La sociedad Chilena en la transición	271-281
5	2. La sociedad chilena actual y sus desafíos	2. Desafíos pendientes del Chile Actual	282-293

Criterio 3: Frecuencia de términos.

Criterio 3.1 Palabras relacionadas con la temática migratoria:

Palabras por términos			
Término raíz	**Relaciones**	**Frecuencia**	**Total**
Migra	Migrar	1	32
	Migración(es)	15	
	Migratoria	2	
	Emigración	1	
	Inmigrantes	9	
	Migrantes	4	
Intercult	Intercultural	1	1
Inclu	Inclusión	0	0
Diversid (Cultural)	Diversidad	12	12
Extranjero/a(s)	Migración(es)	8	34
	(economía)	17	
	(cultura)	2	
	(problemas políticos)	7	
Etnia/co	(conflicto)	7	19
	(DDHH)	12	
Coloniz	(Migración Chilena)	2	2
TOTAL	**-**	**-**	**100**

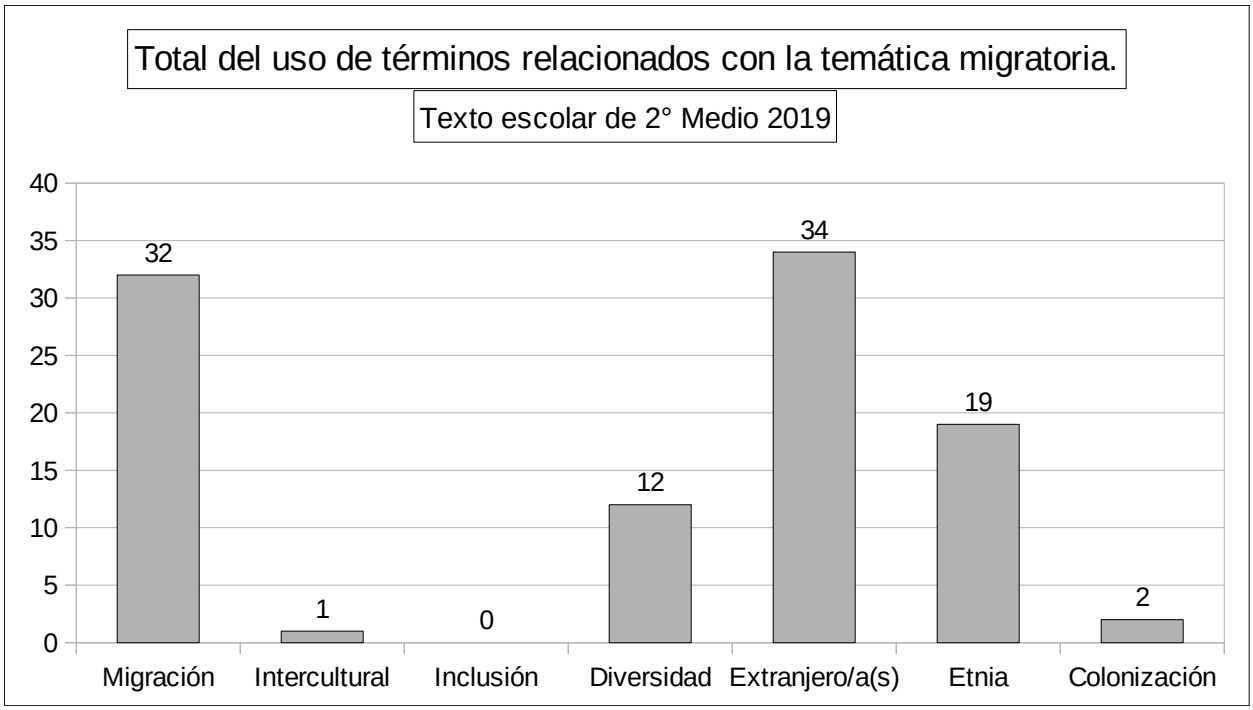
Total del uso de términos relacionados con la temática migratoria.
Texto escolar de 2° Medio 2019
40
35
30
25
20
15
10
5
0
32
1
0
12
34
19
2
Migración
Intercultural
Inclusión
Diversidad
Extranjero/a(s)
Etnia
Colonización

Criterio 3.2 Palabras de países relacionados con las nacionalidades de personas extranjeras registradas en el DEM:

Palabras por países			
Término raíz	**Relaciones**	**Frecuencia**	**Total**
Venezuela	Venezuela	5	5
Peru	Perú	8	11
	Peruano/a	3	
Haití	Haití	2	3
	Haitiana	1	
Colombia	Colombia	5	5
Bolivia	Bolivia	9	10
	Boliviana/o	1	
Argentina	Argentina	22	22
Ecuador	Ecuador	4	4
España	España	10	10
Brasil	Brasil	15	17
	Brasileña/o	2	
República Dominicana	República Dominicana	4	4
EEUU	Estados Unidos	136	214
	Estadounidense	53	
	Norteamericano/a	25	
Cuba	Cuba	31	44
	Cubana/o	13	
China	China	13	13
Mexico	México	8	8
Alemania	Alemania	59	106
	Alemán	19	
	Alemanes	18	
	Alemana	10	
TOTAL	**-**	**-**	**476**

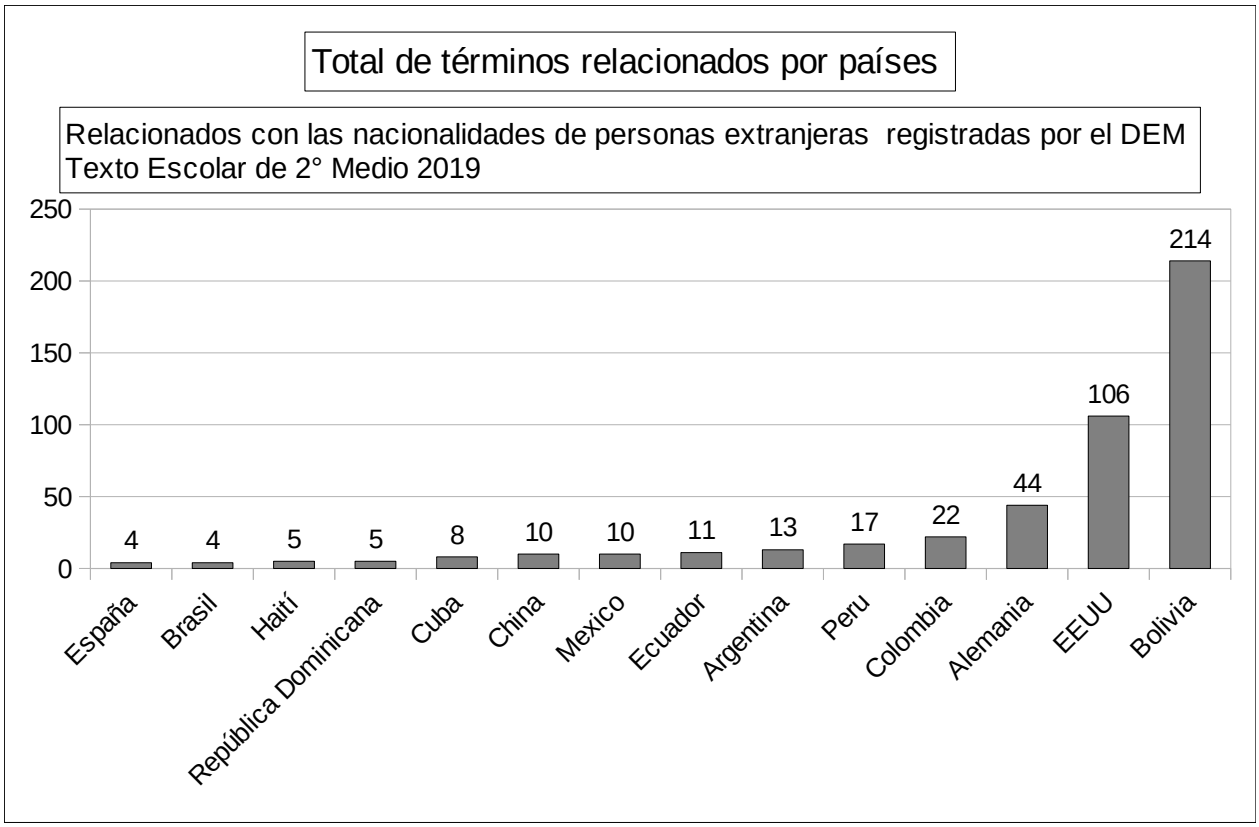
Total de términos relacionados por países
Relacionados con las nacionalidades de personas extranjeras registradas por el DEM
Texto Escolar de 2° Medio 2019
250
200
150
100
50
0
4
4
5
5
8
10
10
11
13
17
22
44
106
214
España
Brasil
Haití
República Dominicana
Cuba
China
Mexico
Ecuador
Argentina
Peru
Colombia
Alemania
EEUU
Bolivia

III) Tercero Medio:

Criterio 1: Estructura Global del Texto.

Estructura Gobal del Texto		
Unidad	**Temas**	**Subtemas**
1	7	25
2	12	24
3	7	25
4	18	18
5	10	20
6	9	15
7	7	16
TOTAL	**54**	**112**

Relación de temas migratorios presentes en la estructura Global del Texto de Historia, Geografía y Ciencias Sociales 3° Medio			
Valores Absolutos			
	Unidades	Temas	
Relacionadas	1	1	1
No Relacionadas	6	53	111
Total	7	54	112
Valores Porcentuales			
Relacionadas	14,2%	1,9%	0,9%
No Relacionadas	85,8%	98,1%	99,1%
Total	100%	100%	100%

Criterio 2: Estructura Particular del Texto.

Unidades, Lecciones y/o Temas que presenten saberes relacionados Con la migración en la estructura global .						
Unidad	Tema	Subtema	Ubicación	Párrafos	Palabras	% en relación A la página
3	1. Cambios demográficos En el Chile Actual	3. Inmigraciones Internacionales	p. 111	3	244	46,0%
Glosario	-	-	-	-	-	-
*Al no existir la categoría "Leccion" en esta edición se tomó en cuenta el tema señalado en la estructura del índice. No se consideraron las secciones de ejercicios y evaluación tales como: *Inicializando; Analizando Disco; Laboratorio de Ciencias Sociales; Indagación, Análisis e Interpretación; Haciendo Ciudadanía; Cargando Disco; Verificando Disco; Cerrar Sesión* ** *El Criterio 2 Queda objetado debido a que para realizar esta parte del análisis textual se requirió el mismo proceso de elaboración, por tanto se replica la Información presente en este cuadro.*						

Criterio 3: Frecuencia de términos.

Criterio 3.1 Palabras relacionadas con la temática migratoria:

Palabras por términos				
Término raíz	**Relaciones**	**Frecuencia**	**Total**	**Total (%)**
Migra	(Campo Ciudad)	10	29	40,27 %
	Migración(es)	4		
	Inmigración	2		
	Inmigrantes	13		
Intercult	Intercultural	NO	0	0,00 %
Inclu	Inclusión	NO	0	0,00 %
Diversid (Cultural)	Diversidad	NO	0	0,00 %
Extranjero/a(s)	Migración(es)	4	28	38,89 %
	(economía)	21		
	(problemas políticos)	2		
	(social/cultura)	1		
Etnia/co	(pueblos originarios)	10	10	13,89 %
Coloniz	(Migración Chilena)	5	5	6,94 %
TOTAL	**-**	**-**	**72**	**100,00 %**

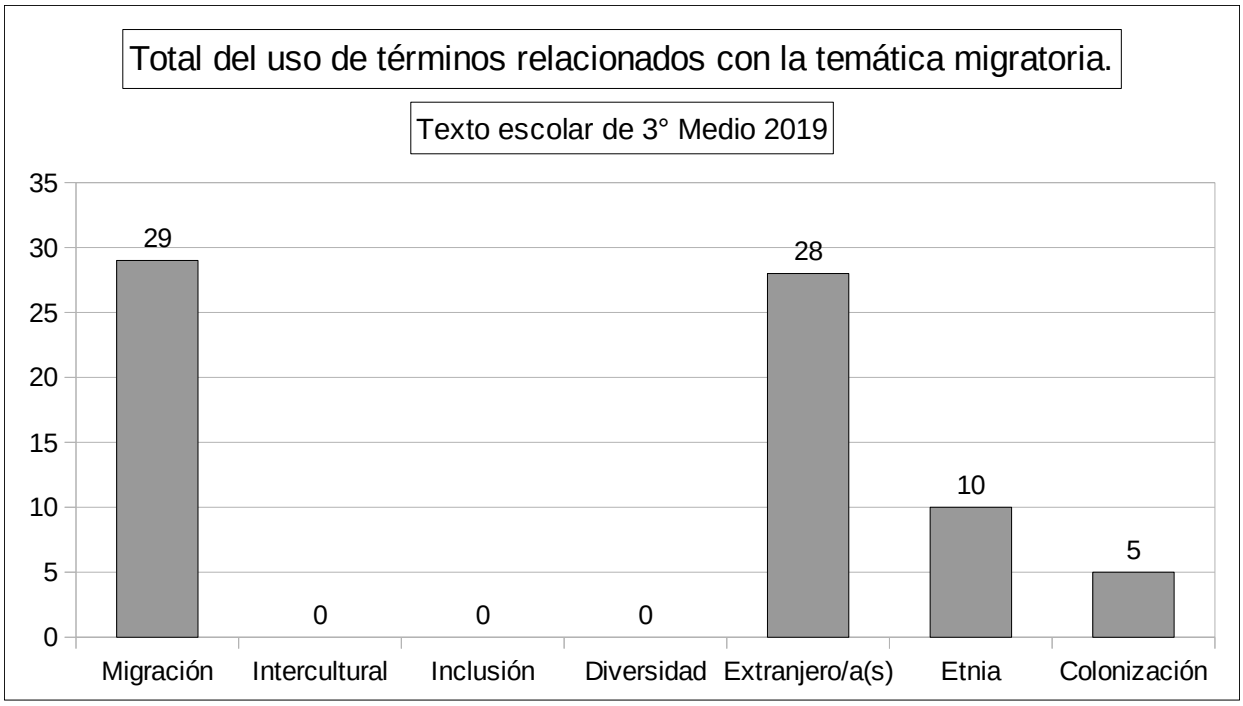
Total del uso de términos relacionados con la temática migratoria.
Texto escolar de 3° Medio 2019
35
30
25
20
15
10
5
0
29
0
0
0
28
10
5
Migración
Intercultural
Inclusión
Diversidad
Extranjero/a(s)
Etnia
Colonización

Criterio 3.2 Palabras de países relacionados con las nacionalidades de las personas extranjeras registradas en el DEM:

Palabras por países			
Término raíz	**Relaciones**	**Frecuencia**	**Total**
Venezuela	Venezuela	1	1
Peru	Perú	5	7
	Peruano/a	2	
Haití	Haití	NO	0
	Haitiana	NO	
Colombia	Colombia	3	3
Bolivia	Bolivia	11	14
	Boliviana/o	3	
Argentina	Argentina	35	35
Ecuador	Ecuador	NO	0
España	España	5	5
Brasil	Brasil	10	13
	Brasileña/o	3	
República Dominicana	República Dominicana	2	2
EEUU	EEUU	2	111
	Estados Unidos	72	
	Estadounidense	32	
	Norteamericano/a	5	
Cuba	Cuba	12	36
	Cubana/o	24	
China	China	2	2
Mexico	México	6	6
Alemania	Alemania	9	17
	Alemán	3	
	Alemanes	5	
TOTAL	**-**	**-**	**252**

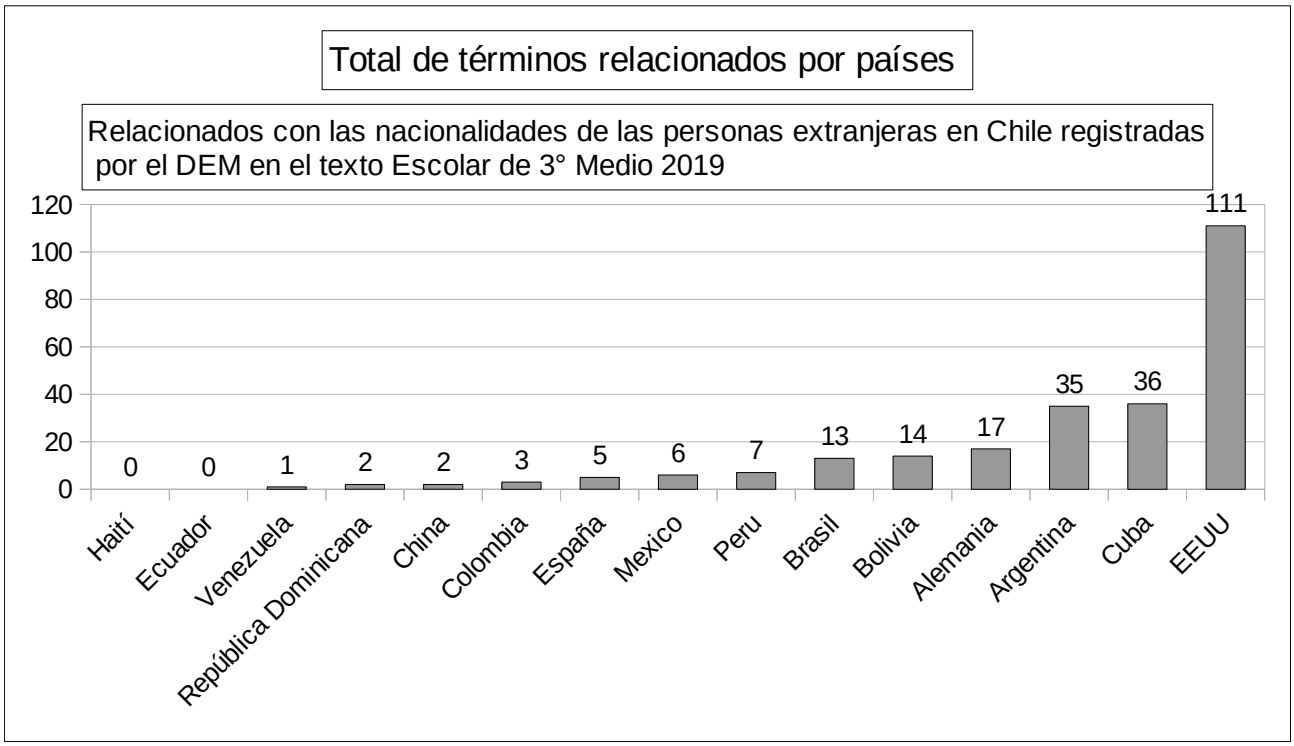
Total de términos relacionados por países
Relacionados con las nacionalidades de las personas extranjeras en Chile registradas por el DEM en el texto Escolar de 3° Medio 2019
120
100
80
60
40
20
0
0
0
1
2
2
3
5
6
7
13
14
17
35
36
111
Haití
Ecuador
Venezuela
República Dominicana
China
Colombia
España
Mexico
Peru
Brasil
Bolivia
Alemania
Argentina
Cuba
EEUU

IV) Cuarto Medio:

Criterio 1: Estructura Global del Texto.

Estructura Gobal del Texto			
Unidad	**Capítulos**	**Temas**	**Subtemas**
1	2	5	24
2	2	4	21
3	3	7	36
4	2	3	17
TOTAL	**9**	**19**	**98**

Relación de temas migratorios presentes en la estructura Global del Texto de Historia, Geografía y Ciencias Sociales 4° Medio				
Valores Absolutos				
	Unidades	**Capítulos**	**Temas**	**Subtemas**
Relacionadas	1	1	1	1
No Relacionadas	3	8	18	97
Total	4	9	19	98
Valores Porcentuales				
Relacionadas	25,0%	11,1%	5,2%	1%
No Relacionadas	75,0%	88,9%	94,8%	99%
Total	100%	100%	100%	100%

Criterio 2: Estructura Particular del Texto.

Estructura Global del Texto							
Unidad	Capítulo	Tema	Subtema	Ubicación	Párrafos	Palabras	% en relación A la página
3	1. ¿Qué es la Globalización?	2	Movilidad Mundial: Las Migraciones	pp. 131-132	15	1458	100,0%
Glosario	-	-	Extradición	p.254	1	18	1,95
*Al no existir la categoría “Leccion” en esta edición se tomó en cuenta el tema señalado en la estructura Del índice. No se consideraron las secciones de ejercicios y evaluación tales como: *Saberes previos; Actividad Evaluativa; Evaluación de síntesis de capítulo; Taller de Procedimientos; Actividades complementarias de profundización; Evaluación final de unidad* ** El Criterio 2 Queda objetado debido a que para realizar esta parte del análisis textual se Requirió el mismo proceso de elaboración, por tanto se replica la Información presente en este cuadro.							

Criterio 3: Frecuencia de términos.

Criterio 3.1 Palabras relacionadas con la temática migratoria:

Palabras Temáticas				
Término raíz	**Relaciones**	**Frecuencia**	**Total**	**Total (%)**
Migra	Migración(es)	16	46	47,92 %
	Inmigración	23		
	Emigración	6		
	Migrar	1		
Intercult	Intercultural	NO	0	0,00 %
Inclu	Inclusión	NO	0	0,00 %
Diversid	(política)	6	9	9,38 %
	(cultural)	2		
	(económica)	1		
Extranjero/a(s)	(política)	22	34	45,42 %
	(economía)	11		
	(social/cultura)	1		
Etnia/co	(DDHH)	4	4	4,17 %
Coloniz	(Migración Chilena)	3	3	3,13 %
TOTAL	**-**	**96**	**96**	**100,00 %**

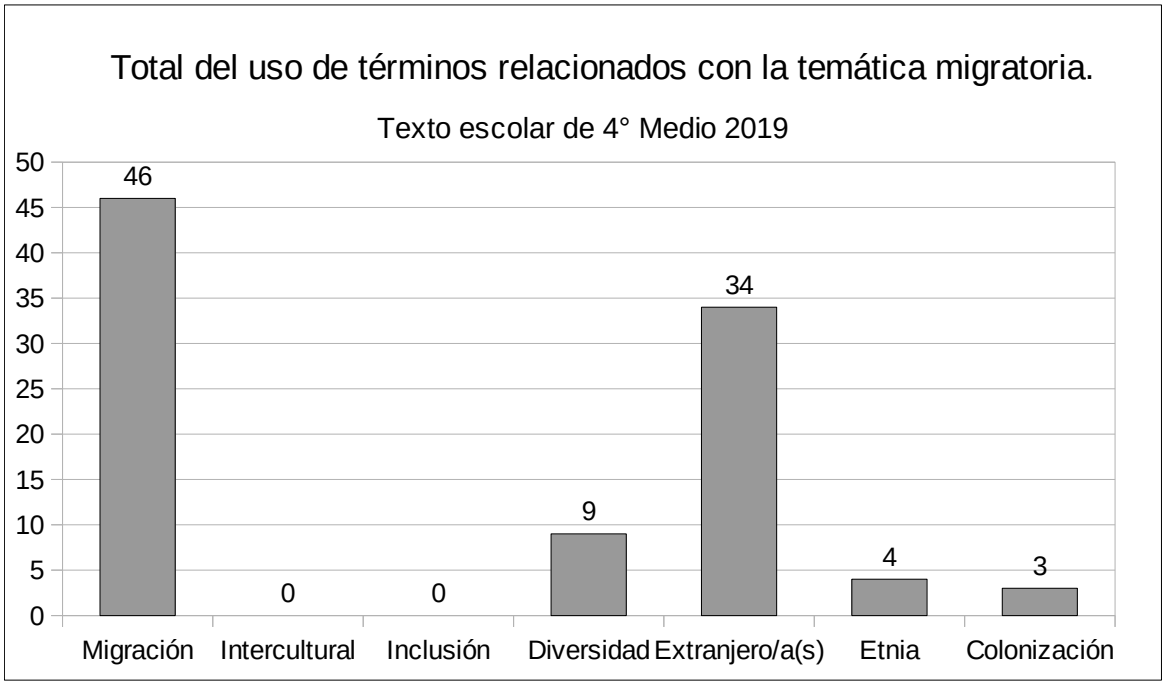

Criterio 3.2 Palabras de países relacionados con las nacionalidades de las personas extranjeras registradas en el DEM:

Palabras por países				
Término raíz	**Relaciones**	**Frecuencia**	**Total**	**Total %**
Venezuela	Venezuela	10	10	4,3%
Peru	Perú	17	17	7,2%
Haití	Haití	2	2	0,9%
Colombia	Colombia	11	11	4,7%
Bolivia	Bolivia	15	15	6,4%
Argentina	Argentina	16	16	6,8%
Ecuador	Ecuador	10	10	4,3%
España	España	9	30	12,8%
	Español/a	21		
Brasil	Brasil	25	25	10,6%
República Dominicana	República Dominicana	1	1	0,4%
EEUU	Estados Unidos	36	41	17,4%
	Estadounidense	3		
	Norteamericano/a	2		
Cuba	Cuba	5	5	2,1%
China	China	31	31	13,2%
Mexico	México	11	13	5,5%
	Mexicana/o	2		
Alemania	Alemania	5	8	3,4%
	Alemana	3		
TOTAL	**-**	**-**	**235**	**100,0%**

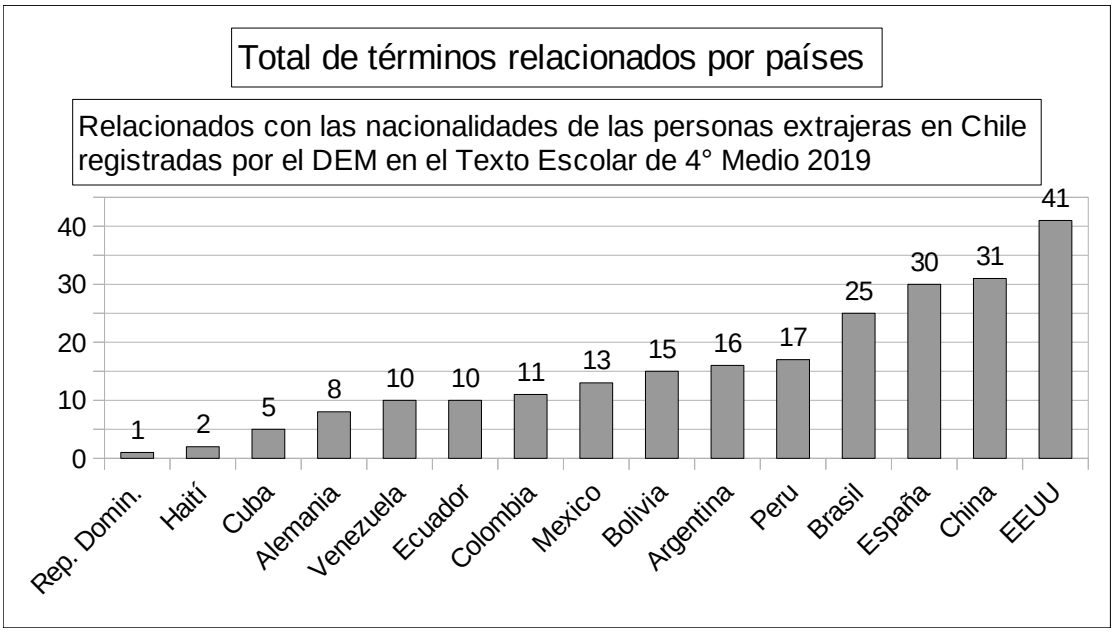
Total de términos relacionados por países
Relacionados con las nacionalidades de las personas extrajeras en Chile registradas por el DEM en el Texto Escolar de 4° Medio 2019
40
30
20
10
0
1
2
5
8
10
10
11
13
15
16
17
25
30
31
41
Rep. Domin.
Haití
Cuba
Alemania
Venezuela
Ecuador
Colombia
Mexico
Bolivia
Argentina
Peru
Brasil
España
China
EEUU

Anexo 6:

Análisis Global de Textos Escolares

Criterios aplicados 1 y 2:

Elementos de PRIMER ORDEN (UNIDADES) que presentan POR LO MENOS UN Contenido relacionado con la temática migratoria en los Textos de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 1° a 4° Medio					
Valores Absolutos					
Categoría	**FREC. T. 1°**	**FREC. T. 2°**	**FREC. T. 3°**	**FREC. T. 4°**	**Total**
Relacionadas	1	3	1	1	6
No Relacionadas	4	2	6	3	15
TOTAL	**5**	**5**	**7**	**4**	**21**
Valores Porcentuales					
Categoría	**FREC. T. 1°**	**FREC. T. 2°**	**FREC. T. 3°**	**FREC. T. 4°**	**Total**
Relacionadas	20%	60%	14,2%	25,0%	28,6%
No Relacionadas	80%	40%	85,8%	75,0%	71,4%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	**100%**

Elementos de SEGUNDO ORDEN (LECCIONES –"TEMAS" – CAPÍTULOS) que presentan POR LO MENOS UN Contenido relacionado con la temática migratoria en los Textos de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 1° a 4° Medio					
Valores Absolutos					
Categoría	**FREC. T. 1°**	**FREC. T. 2°**	**FREC. T. 3°**	**FREC. T. 4°**	**Total**
Relacionadas	3	6	1	1	11
No Relacionadas	12	6	53	8	79
TOTAL	15	**12**	**54**	**9**	**90**
Valores Porcentuales					
Categoría	**FREC. T. 1°**	**FREC. T. 2°**	**FREC. T. 3°**	**FREC. T. 4°**	**Total**
Relacionadas	20%	50%	1,9%	11,1%	12,2%
No Relacionadas	80%	50%	98,1%	88,9%	87,8%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	**100%**

Elementos de TERCER ORDEN (TEMAS) que presentan POR LO MENOS UN Contenido relacionado con la temática migratoria en los Textos de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 1° a 4° Medio					
Valores Absolutos					
Categoría	**FREC. T. 1°**	**FREC. T. 2°**	**FREC. T. 3°**	**FREC. T. 4°**	**Total**
Relacionadas	5	6	1	1	13
No Relacionadas	40	26	111	18	195
TOTAL	45	**32**	**112**	**19**	**208**
Valores Porcentuales					
Categoría	**FREC. T. 1°**	**FREC. T. 2°**	**FREC. T. 3°**	**FREC. T. 4°**	**Total**
Relacionadas	11%	19%	0,9%	5,2%	6,3%
No Relacionadas	89%	81%	99,1%	94,8%	93,7%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	**100%**

Elementos de CUARTO ORDEN (SUBTEMAS) que presentan POR LO MENOS UN Contenido relacionado con la temática migratoria en los Textos de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 1° a 4° Medio					
Valores Absolutos					
Categoría	**FREC. T. 1°**	**FREC. T. 2°**	**FREC. T. 3°**	**FREC. T. 4°**	**Total**
Relacionadas	15	7	1	1	24
No Relacionadas	65	75	111	97	348
TOTAL	80	**82**	**112**	**98**	**372**
Valores Porcentuales					
Categoría	**FREC. T. 1°**	**FREC. T. 2°**	**FREC. T. 3°**	**FREC. T. 4°**	**Total**
Relacionadas	18,8%	0,08 %	0,9%	1%	6,5%
No Relacionadas	81,2%	99,92 %	99,1%	99%	93,5%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	**100%**

Criterio aplicado 3.1:

TOTAL DE FRECUENCIA DE TÉRMINOS EN TEXOS DE 1° A 4° MEDIO					
TÉRMINO	**FREC. T. 1°M**	**FREC. T. 2°M**	**FREC. T. 3°M**	**FREC. T. 4°M**	**TOTAL**
Migración	54	32	29	46	161
Interculturalidad	2	1	0	0	3
Inclusión	1	0	0	0	1
Diversidad	13	12	0	9	34
Extranjero	35	34	28	34	131
Etnia	22	19	10	4	55
Colonización	30	2	5	3	40
TOTAL	**157**	**100**	**72**	**96**	**425**

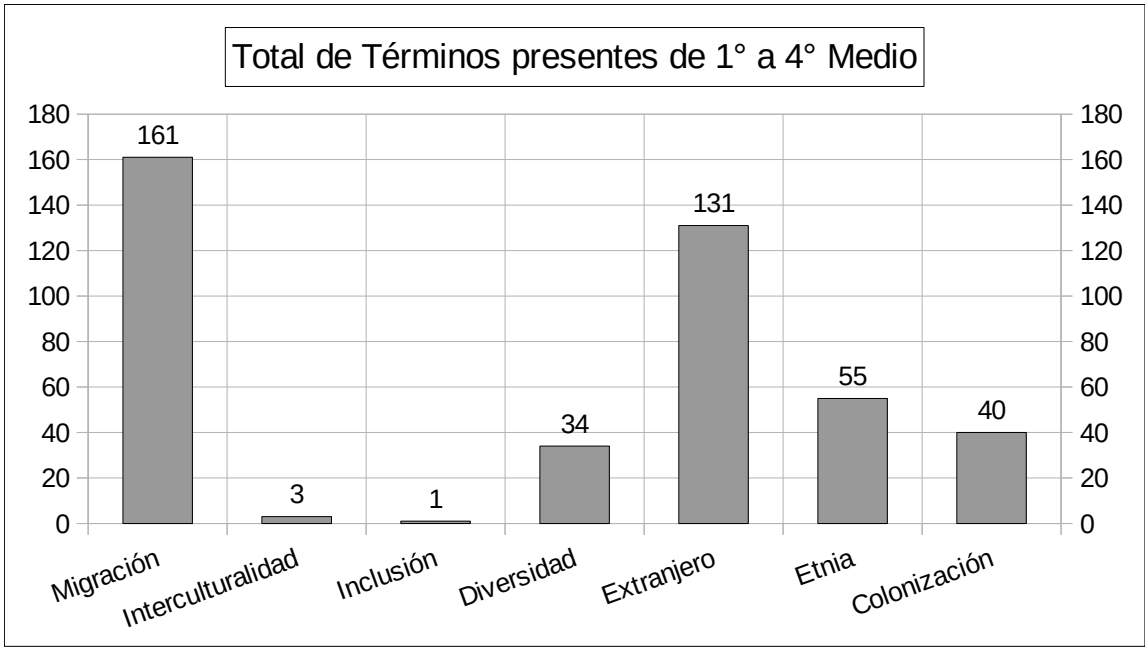

Criterio aplicado 3.2:

TOTAL DE FRECUENCIAS DE TÉRMINOS RELACIONADOS CON PAÍSES EN TEXTOS DE 1° A 4° MEDIO						
PAIS	**FREC. T. 1° M-**	**FREC. T. 2° M.**	**FREC. T. 3° M.**	**FREC. T. 4° M.**	**Total**	**%**
Venezuela	10	5	1	10	26	1,92
Peru	35	11	7	17	70	5,16
Haití	0	3	0	2	5	0,37
Colombia	13	5	3	11	32	2,36
Bolivia	90	10	14	15	129	9,51
Argentina	18	22	35	16	91	6,71
Ecuador	3	4	0	10	17	1,25
España	38	10	5	30	83	0,06
Brasil	12	17	13	25	67	4,94
Rep. Dom.	0	4	2	1	7	0,52
EEUU	70	214	111	41	436	32,13
Cuba	2	44	36	5	87	6,41
China	12	13	2	31	58	4,27
Mexico	18	8	6	13	45	3,32
Alemania	73	106	17	8	204	15,03
TOTAL	**394**	**476**	**252**	**235**	**1357**	**100**

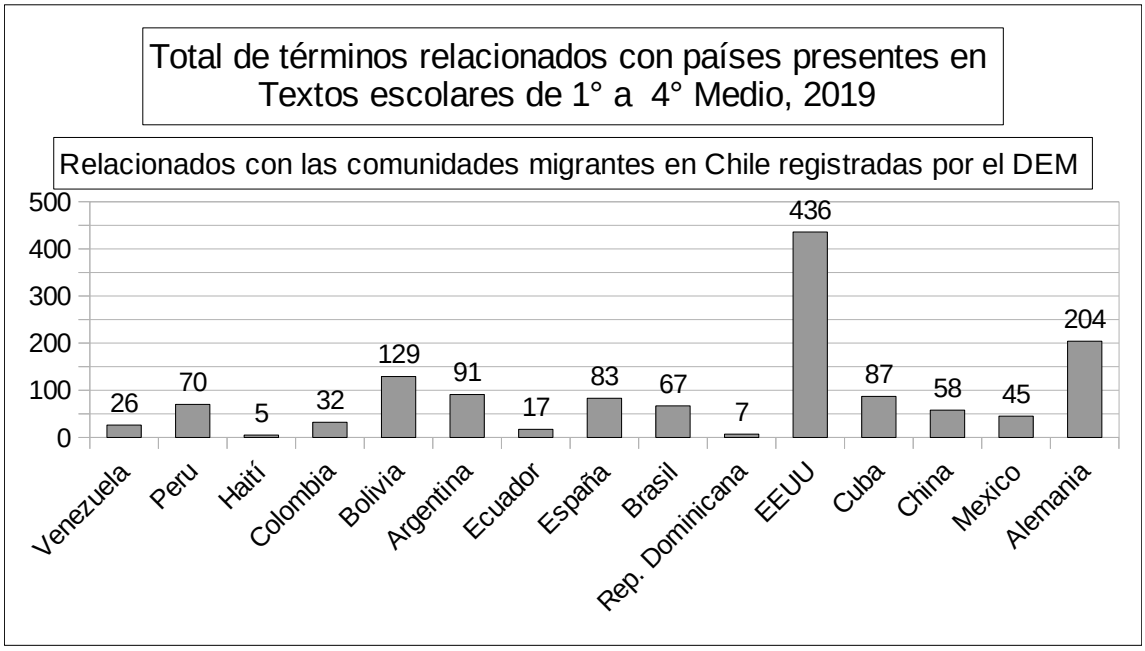

Anexo 7:

Declaración “A un año del “Ordenar la Casa” Red Nacional de Organizaciones Migrantes y promigrantes”

A UN AÑO DEL “ORDENAR LA CASA”
DECLARACIÓN DE LA RED NACIONAL DE ORGANIZACIONES MIGRANTES Y PROMIGRANTES RESPECTO DE LA POLÍTICA ANTI-MIGRATORIA DEL GOBIERNO DE CHILE

Al cumplirse un año de los anuncios y las acciones del Ejecutivo en relación a la migración en Chile, sumado a inminentes nuevas medidas administrativas enmarcadas en la misma línea, como Red Nacional de Organizaciones Migrantes y Pro migrantes en Chile rechazamos categóricamente esta política anti-migratoria que se ha estado llevando a cabo, basada en decretos, mala gestión, desinformación y sin reconocer pactos internacionales en la materia, erigiéndose aún más retrógrada que la política migratoria de la dictadura de Augusto Pinochet, cuyo legado tenemos hasta hoy con el Decreto Ley de Extranjería de 1975.

Al respecto señalamos lo siguiente:

1.- Anuncios vs Realidad: el Ejecutivo tiene un discurso de “eficiencia”, “buena gestión” y “conocimiento técnico” sobre migraciones, sin embargo, en la práctica han demostrado todo lo contrario.

A pesar del anuncio y la aplicación de tecnologías, existe una espera enorme para realizar trámites migratorios -16.000 personas hasta hace unas semanas- que no se solucionó con el servicio de solicitudes vía internet. Esta medida sólo ha hecho que el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) y la Policía de Investigaciones (PDI) escondan en parte las enormes filas desplegadas en la calle. Por la extensión de los plazos y la ineficiencia de esta

medida, es que personas no hay podido cumplir los plazos establecidos y están quedando irregulares. Es así como, en definitiva, el sistema propende a generar esta situación.

Así, las soluciones técnicas propuestas no dan soluciones reales, sino que comunicacionales, importando más la apariencia que lo real, lo que por ende es un engaño. En los hechos, se generan obstáculos precarizantes reales para integrarse al trabajo, al reconocimiento de derechos y a la inclusión social de las personas migrantes.

2.- Regularización migratoria: el proceso de regularización migratoria extraordinaria que lanzado en abril del 2018 no funcionó bien: desinformación, caos en las oficinas del DEM y número de funcionarios/as insuficientes para un proceso de esta envergadura, abarcó menos de la mitad de las personas que se proyectó: 150.000 de 300.000 personas. A esto se suma que todavía las autoridades no dan respuestas al conjunto de quienes se inscribieron en el proceso, hombres y mujeres a quienes no se les permitió trabajar legalmente por no entregarles documentos para ello. Otra vez la política del gobierno es la de la precarización de la vida.

Otro punto gravísimo es que este proceso ha servido para expulsar migrantes, sin posibilidad de un debido proceso, con mentiras de por medio, y sin acatar fallos de la justicia que impedían estas expulsiones.

3.- Visas por decreto: Primero que todo es preciso repudiar que la política migratoria se defina vía administrativa. Esto es poco democrático y autoritario. Segundo, y peor aún, el sistema de visado estipulado desde el anuncio del 9 de abril no ha funcionado. Las visas no son adaptadas a la realidad y están trancadas en una inoperante actividad administrativa. Sólo han servido para ahondar la discriminación, la segregación y la categorización de personas que se han creado de manera ficcional: se abren las puertas para unos y se cierran para otros con un racismo evidente que ya no podemos soportar más.

4.- Cierre de fronteras: continúa y se ahonda la discrecionalidad con los rechazos arbitrarios en las fronteras. Reconociendo que el fenómeno migratorio es constante y los flujos migratorios no se detienen con este tipo de medidas, esta postura sólo genera precarización y fertilizan el despliegue de redes de circulación por pasos no habilitados, vulnerando aún más a las personas migrantes. La migración es sin duda un impulso vital por la sobrevivencia que este tipo de medidas, está comprobado, no detienen.

5.- Racismo institucional: el racismo se ha venido desplegando de manera persistente como un sello de la política migratoria actual. Primero, como se dijo, en lo institucional, en las orientaciones adoptadas, y segundo, en los discursos oficiales con rasgos xenófobos, racistas abiertos y encubiertos, que han ido de la mano de la utilización de la criminalización de las y los migrantes.

6.- Incumplimiento de tratados internacionales: el pasar por alto este tipo de recursos legales posiciona a Chile en otro nivel del racismo institucional. La no suscripción del Pacto sobre Migración de la ONU ha sido de la mano de mentiras y desinformación, dejando a Chile fuera de un marco que busca consagrar el respeto a los derechos humanos.

7. Políticas públicas: la rápida actuación mediante los decretazos nada ha tenido de relación con políticas inclusivas. Nada han tenido de sentido verdaderamente humanitario, evidenciando una vez más la ineficiencia de esta postura a partir de la incomunicación entre organismos del Estado que están vinculados a la migración, como las municipalidades, por ejemplo. Estamos ante un proceso de integración ausente basado en la discriminación: el castigo expresado en restricción de derechos por etapas -manteniendo vulnerabilidades permanentes- y en la obstaculización de los accesos a partir de residencia definitiva y posteriormente a nacionalidad.

8.- Proyecto de ley de migraciones: hoy las y los señores senadores tienen una gran responsabilidad: la de tener en cuenta la realidad, la evidencia, para legislar una norma que tiene serias y drásticas consecuencias en la vida de seres humanas.

En esta discusión un punto crítico es pretender impedir el cambio de visa al interior del país. Desconocer que en el proceso migratorio las situaciones pueden cambiar estando en el país a partir de factores como el trabajo, la situación familiar, los negocios, etc., hace que las personas ante la nueva situación no considerada y sin tener más opciones caigan en una irregularidad involuntaria si no pueden salir del país para modificar su visa en su país de origen. Es por ello que nos oponemos a todo intento decretar la imposibilidad de pasar de una categoría a otra.

La nueva ley migratoria debe considerar la realidad de los flujos migratorios, respetar los derechos de las personas y de esa manera los aportes múltiples al país fluirán plenos en muchos aspectos aún insospechados.

El pueblo de Chile, en contacto con la migración acoge, busca soluciones, adopta una actitud de búsqueda de soluciones en lo local, en lo social, en la solidaridad, en el respeto y genera más acciones inclusivas que el propio Estado.

Es así como la postura del Ejecutivo se contrapone una vez más al pueblo que tiene (como puede) que cubrir las carencias de las políticas del Estado con los limitados recursos y con mucho esfuerzo personal, a partir de la acogida, la comprensión y la humanidad en los lugares como los trabajos, los barrios, las comunidades y las organizaciones. Igualmente queda mucho por hacer. Muchas veces la cuota de incomprensión del fenómeno migratorio por parte de algunas personas está más vinculada a prejuicios y mitos, y sobre todo a las informaciones tendenciosas en medios de comunicación de parte del ejecutivo que a una opinión basada en la

evidencia. Esto cambia día a día lentamente, pero necesita de la actuación y participación de diferentes sectores de la sociedad generando más y mejor interculturalidad.

Basta de maltratos: somos seres humanos con los mismos derechos que todas, todos, todes, que tenemos las mismas preocupaciones sobre el futuro, el mismo deseo de vivir en paz y ser felices.

Somos una fuerza constructora de futuro que se incorpora a los esfuerzos de todes les trabajadores que se levantan día a día a ganarse el pan, el de su familia y con su trabajo contribuyen al futuro de Chile, muchas veces en condiciones de inequidades en la distribución de la riqueza expresada, entre otras, en salarios demasiados bajos, y en trabajos precarios, algo que es transversal para la sociedad chilena, no sólo para las comunidades migrantes.

ADHIEREN:

MOVIMIENTO ACCIÓN MIGRANTE; AGRUPACIÓN DE MIGRANTES Y PROMIGRANTES TARAPACÁ (AMPRO TARAPACÁ); CENTRO SOCIAL Y CULTURAL REPÚBLICA DEL ECUADOR (IQUIQUE); ASOCIACIÓN INTERCULTURAL MIRANDA (ANTOFAGASTA); ONG MIGRANTES DE LOS RÍOS (VALDIVIA); INTEGRACIÓN MIGRANTE ANTOFAGASTA (INMA) ONG FRACTAL (ANTOFAGASTA); COLECTIVIDAD DE COLOMBIANOS RESIDENTES EN ANTOFAGASTA; CONSEJO CONSULTIVO DE LOS URUGUAYOS DE LA V REGIÓN; SINDUCAP. Sindicato Unitario de Trabajadoras y Trabajadores de Casa Particular; ORGANIZACIÓN SOCIOCULTURAL DE LOS HAITIANOS EN CHILE (OSCHEC); COLECTIVO SIN FRONTERAS; ASOCIACIÓN MAMITAS MIGRANTES (VALPARAÍSO); BRIGADA MIGRANTE FEMINISTA (VALPARAÍSO); OBSERVATORIO CIUDADANO; EDITORIAL QUIMANTÚ; COORDINADORA ACCIÓN GABRIELA MISTRAL (REGIÓN DE COQUIMBO); JUNTA VECINAL REPÚBLICA ; JUNTA VECINAL ADELANTO Y PROGRESO; FRENTE DE MIGRANTES DEL FRENTE AMPLIO; FRENTE DE MIGRANTES Y REFUGIADOS DE RD;CORPORACIÓN LAS URRACAS (TRAPEROS DE EMAUS); COMITÉ DE SERVICIO CHILENO (COSECH); COORDINADORA AUTÓNOMA CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA; OBSERVATORIO CONTRA LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL MUJERES MIGRANTES TARAPACÁ; CASA MUNDANAS. CASA Y ESPACIO DE ENCUENTRO FEMINISTA; COLECTIVO CON-SPIRANDO; CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER; RADIO HUMEDALES. CULTURA Y EXISTENCIA LESBIANA; LA HUACHA FEMINISTA (VALPARAÍSO); HISTERIA COLECTIVA (VALDIVIA); VULVA FURIOSA, proyecto por la autonomía del placer de las mujeres.; María Emilia Tijoux, Doctora en Sociología, Cátedra de Racismos y Migraciones, Universidad de Chile.; Nanette Liberona Concha, Académica e investigadora del INTE, Universidad Arturo Prat.; Herminia Gonzálvez Torralbo, Académica e investigadora, Universidad

Central de Chile.; Marcos Andrade Moreno, Escuela de Derecho, Universidad Austral de Chile, Pto. Montt.; Fabián Bustamante Olguín – ETHICS-FCFM, Universidad de Chile.; Daniel Leyton, Académico, Facultad de Educación, Universidad Alberto Hurtado.; Leonora Beniscelli Contreras, Docente optativo «Interculturalidad, migraciones y
antirracismo» y Doctoranda en Sociología, Universidad Alberto Hurtado.; Daniela Cáceres, doctoranda en Sociología, Universidad Alberto Hurtado; Lorena Egaña, doctoranda en Sociología, Universidad Alberto Hurtado; Lida María Franco, trabajadora social.; María Josefina Palma Lamperein, Abogada.; Victoria Maliqueo, Docente optativo «Interculturalidad, migraciones y antirracismo», Universidad Alberto Hurtado.; Rosario Fernández Ossandón, Doctora en Sociología, Universidad Goldsmiths, trabajadora, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.; Javier Campos-Martínez Ph. D. Educación en Justicia Social, Universidad de Massachusetts.; Constanza Grau Villamán, psicóloga.; Alejandra Calderón Martínez, psicóloga.; Ana Karina Timm Hidalgo, abogada de DDHH, Académica, Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez.; Camila Monserrat Reyes Huentequeo, Licenciada en Derecho UACH y garzona.; Victoria Paz Moreau Rojas, Coordinadora Ejecutiva PACE, Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez.; Tamara Rozas Assael, Socióloga PUC, PHD(c) University College London.; Carol Adiel Alvarado Acuña, psicólogo educacional.; Silvana Sáez, Directora de Educación Valparaíso e integrante Campaña Alto al Simce.; Muriel Armijo Cabrera, Doctora en Educación, Universidad Alberto Hurtado.; Claudia Silva Dittborn, Académica, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.; Andrea Avaria Saavedra, Dra. en Estudios Avanzados en Antropología Social, Universidad de Barcelona.

Anexo 8:

Cartogramas realizados en base a los resultados del análisis de textos.

Cartograma con proyección cónica.

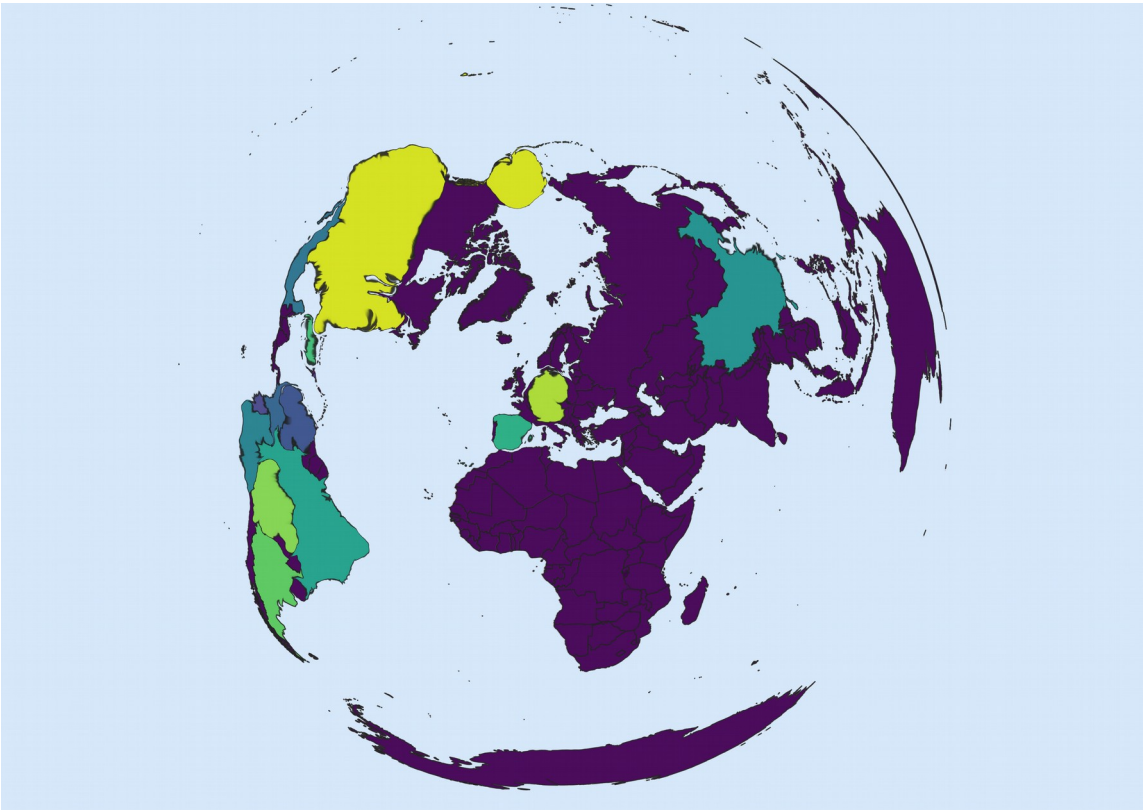

Superposición de cartograma en proyección cónica

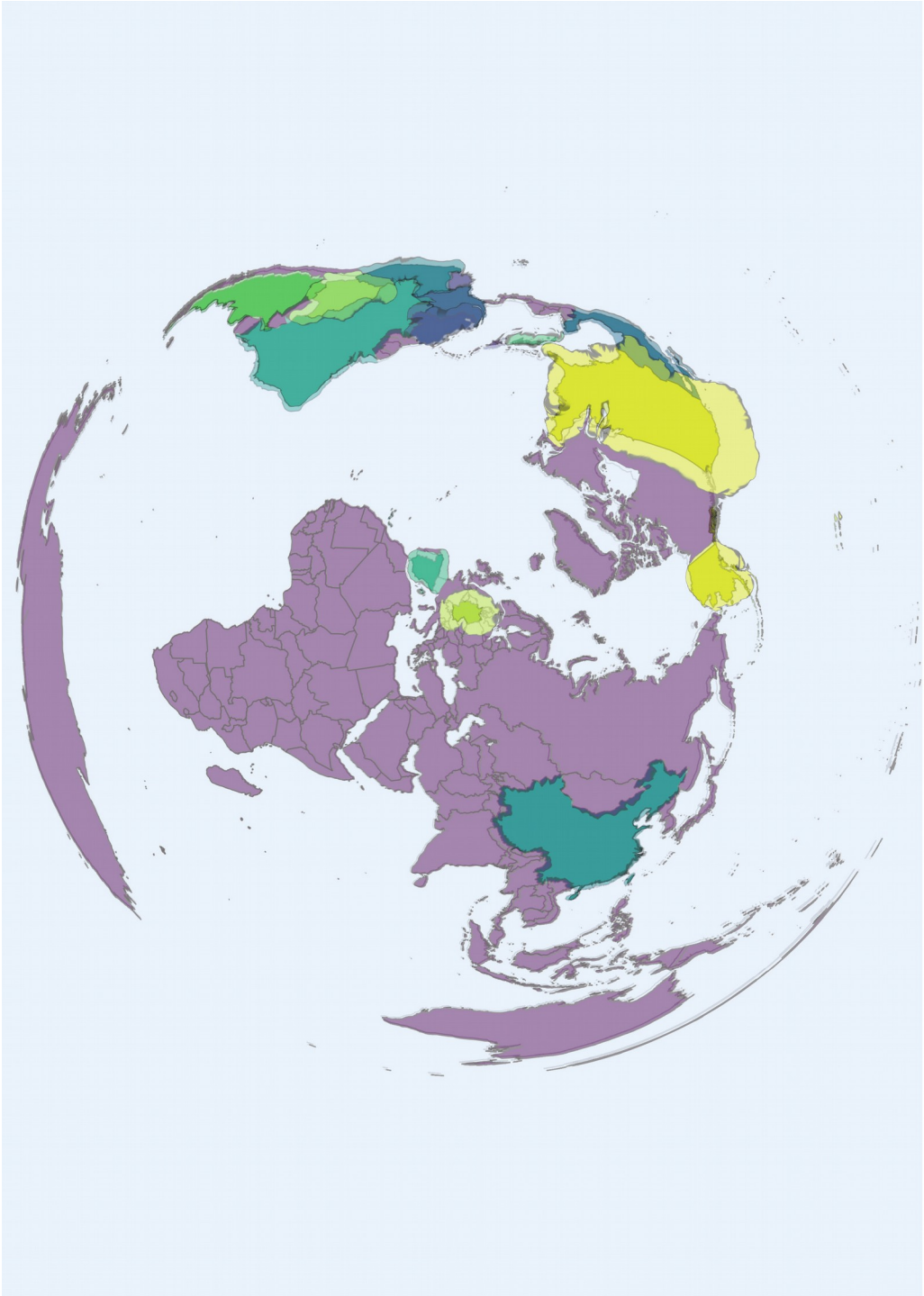

Movilidad mundial: Frecuencias de menciones en los libros de texto.

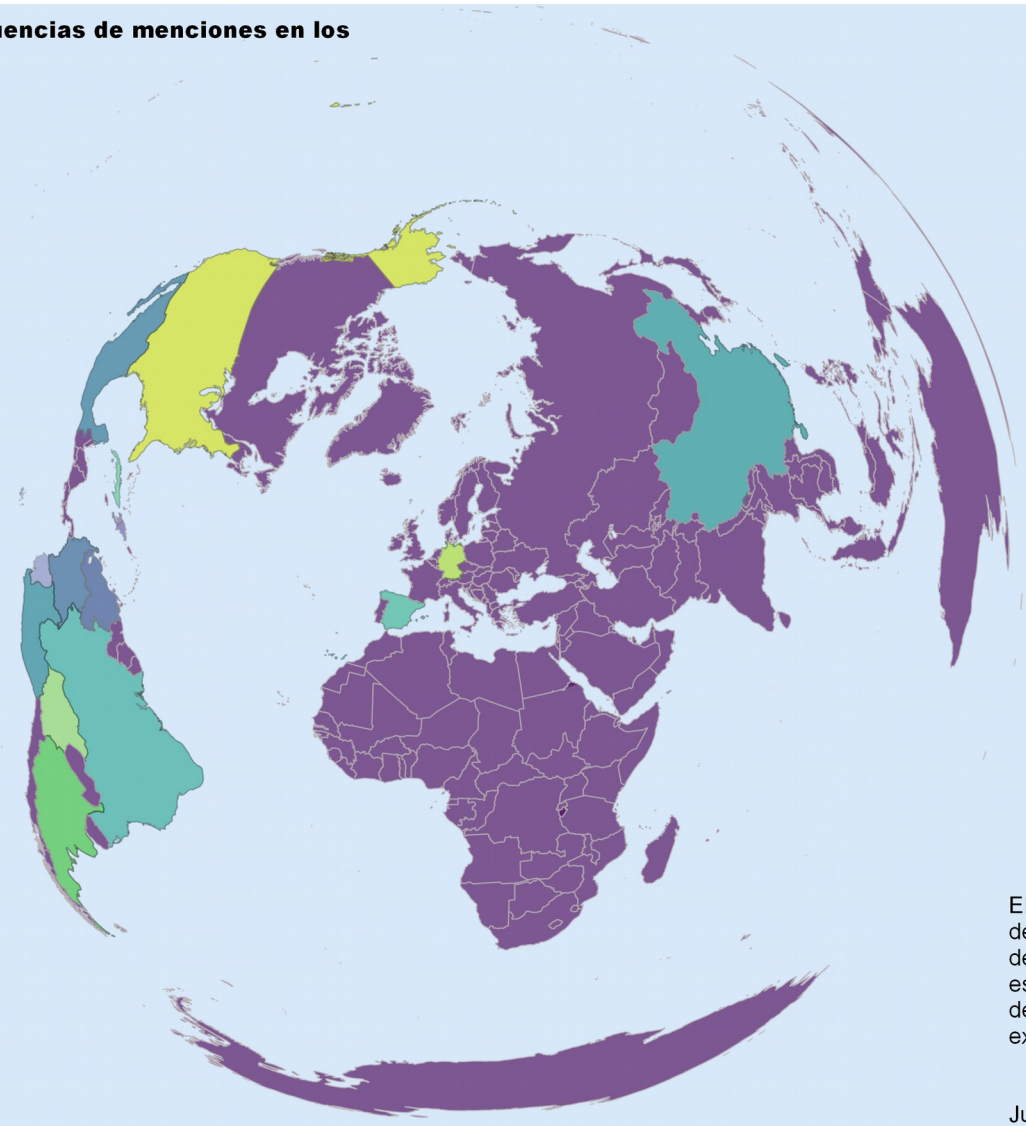

0 0

0

Elaboración propia a partir de datos del CENSO 2017 del instituto nacional de estadisticas y el departamento de extrangeria y migración.

Julio 2019

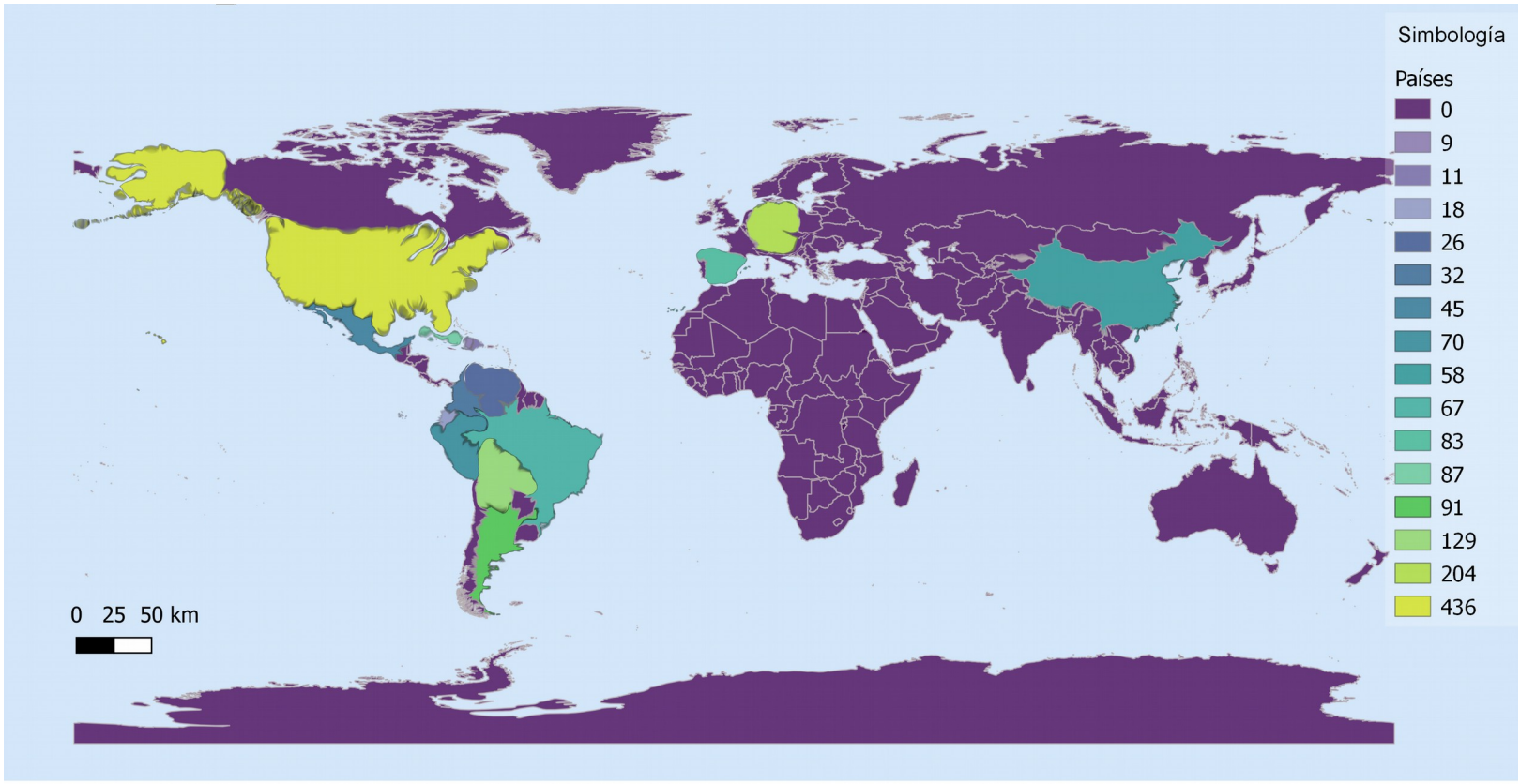

Movilidad mundial: Frecuencia de menciones en los libros de texto

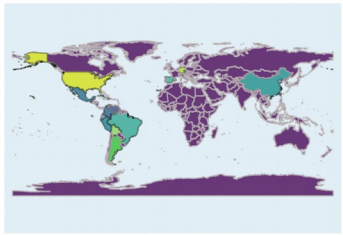

Elaboración propia a partir de datos del CENSO 2017 del instituto nacional de estadisticas y el departamento de extrangería y migración.

Julio 2019

6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

6.1 BIBLIOGRAFÍA.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

Organización Internacional para las Migraciones (2008). Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2008: La gestión de la movilidad laboral en una economía en plena evolución. Ginebra, Suiza. OIM
Organización Internacional para las Migraciones (2010). Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2010: El futuro de la migración. Creación de capacidades para el cambio. Ginebra, Suiza. OIM
Organización Internacional para las Migraciones (2011). Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2011: Comunicar eficazmente sobre la migración. Ginebra, Suiza. OIM
Organización Internacional para las Migraciones (2013). Informe sobre las migraciones en el Mundo 2013: El bienestar de los migrantes y el desarrollo. Ginebra, Suiza. OIM
Organización Internacional para las Migraciones (2015). Informe sobre las migraciones en el Mundo 2015 Los Migrantes y Las ciudades: Nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad. OIM
Organización Internacional para las Migraciones (2018) Informe sobre las migraciones en el Mundo 2018. Ginebra, Suiza. OIM
Organización Mundial de la Salud (2019) . VIH/SIDA. Noticias 2002-2018. Ginebra, Suiza: OMS. Recuperado de https://www.who.int/hiv/mediacentre/news/es/
PNUD (2015) Informe sobre Desarrollo Humano. Superando barreras: movilidad y desarrollo humano. New York, EEUU: ONU
OIM, IPPDH MERCOSUR y PRODEHSA. (2016) Derechos humanos de la

niñez migrante. Buenos Aires, Argentina: OIM. Serie Migración y Derechos Humanos, Vol 2

ESTUDIOS MIGRATORIOS

Agier, M. (2014). De la frontera norte a la condición cosmopolita. La antropología más allá del multiculturalismo. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte. Vol. 26, núm 3, pp 57-73.

Arango, J. (2003) La explicación teórica de las migraciones: Luz y Sombra. Migración y desarrollo, Octubre, (001)

Balibar, E. y Wallerstein, I. (1991), Raza, nación y clase, IEPALA, Madrid

Balibar, Etienne (1989), “Le racisme: encore un universalisme”, en Mots, N°18, Lyon.

Cangiani, M. (2012). “De la transformación neoliberal a la crisis actual” en Leiva M.L (ed) Fratelli d`Italia. Buenos Aires. DLG.

Castel, R. (2014). Los riesgos de la Exclusión social en un contexto de incertidumbre. Revista Internacional de Sociología. Vol. 72, pp.15-24. Junio.

Castles, S. Miller, M.. (2004). La era de la migración. México, UAZ: Porrúa

Elizalde, A., Thayer L. y Gabriela M. (2013). Migraciones sur-sur: paradojas globales y promesas locales . Polis Vol. 35. Consultado el 20 de noviembre del 2018. URL : http://journals.openedition.org/polis/9375

Guarnizo, L. (2006). Migración, globalización y Sociedad. Teorías y Tendencias en el siglo XX. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia

Harvey, D. (2007). Espacios del Capital. Hacia una geografía Crítica. Madrid, España: AKAL.

Harvey, D. (2007). Breve historia del neoliberalismo. Madrid, España: Akal.

Holliefiled, J. (2006). “El emergente Estado Migratorio”, en A. Portes y J. De Wind,

Repensando las migraciones. Universidad de Zacatecas, Zacatecas, México
Luján, M. (2009). Globalización neoliberal migraciones y racismo. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina, Asociación Latinoamericana de Sociología.
Lujàn, M. (2018). Despilfarros de la globalización neoliberal y la opción diáspora para la migración y el Desarrollo. Manuscrito.
Martínez Pizarro, J. y Orrego Rivera, C. (2016). “Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe”, serie Población y Desarrollo, N° 114 (LC/L.4164), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), pág. 13
Meneses, A. (2017). Términos arqueológicos, etnográficos e históricos. Del origen de hombre a la prehistoria y las primeras civilizaciones. Valparaíso, Chile: Universidad de Playa Ancha, Facultad de Humanidades.
Munck, R. (2017). Desafíos y Alternativas en América Latina. Dublin, Irland: Glasnevin Publishing.
Portes, A., De Wind J. (2006). Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas. Ciudad de México, México: Porrúa. Instituto Nacional de Migración.
Rivera A. (2014). “Racismo post-colonial o racismo tout court” en Contextos Críticos. Migraciones Contemporáneas. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Desde la Gente.
Salvador, R. (2015) Migraciones, disciplinamiento y control global. Del sujeto colectivo a la masificación. Buenos Aires, Argentina: EDUNTREF
Sassen, S. (2003). Los espectros de la globalización. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
Sassen, S. (2015). Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la Economía Global. Madrid, España: Katz.

Sayad, A. (2010) La doble ausencia.: De las ilusiones del emigrado, a los padecimientos del inmigrado. Barcelona, España: Anthropos.
Sivanandan A. (2014). ”Racismo: Del estado nación al Estado Mercado.” en Contextos Críticos. Migraciones Contemporáneas. Buenos Aires. Ediciones Desde la Gente.

EDUCACION Y MIGRACION

Barrera, F., Messenger, K., Sánchez, K., Sánchez, K. y Valderas, J,. (2018). Haití, la nueva comunidad inmigrante en Chile. Revista Chilena de Pediatría, vol. 89, núm. 2, pp. 278-283.
Joiko, S. y Vásquez , A. (2016). Acceso y elección escolar de las familias migrantes en Chile: “No tuve problemas porque la escuela es abierta, porque acepta muchas nacionalidades”. Santiago, Chile: Revista Calidad de Educación núm. 45, diciembre 2016, pp. 132-173
La Tercera. (2019). Los inmigrantes tienen mejor rendimiento escolar. Sábado 3 de Agosto 2019. Valparaíso, Chile.
La estrella (2019). 73% de niños migrantes sufre robos y hostgamiento. Viernes 28 de Julio, 2019. Valparaíso, Chile.
Liberona, N. (2015). La frontera cedazo y el desierto como aliado. Prácticas institucionales racistas en el ingreso a Chile. Revista Polis vol. 42, publicado el 28 febrero 2016, consultado el 12 diciembre de 2018. URL : http://polis.revues.org/11308
Malgesini, G. y Giménez, R. (2000). Guía de conceptos sobre migraciones,, racismo e interculturalidad. Madrid, España: Catarata
Rojas, N., Amode, N. y Vásquez, J. (2015). Racismo y matrices de “inclusión” de la migración haitiana en Chile: elementos conceptuales y contextuales para la discusión. Revista Polis, vol. 42 2015, Publicado el 03 marzo 2016,

consultado el 12 octubre 2018. URL : http:// journals.openedition.org/polis/11341

Red Nacional de Organizaciones Migrantes y Promigrantes (2019). A UN AÑO DEL “ORDENAR LA CASA”. Publicado el 8 de abril a las 12:28) Recuperado de https://www.facebook.com/redmigra/.
Disponible también en http://piensachile.com/2019/04/red-nacional-de-organizaciones-migr-a-un-ano-de-ordenar-la-casa/

Stefoni, C., Leiva, S. y Bomhomme, M. (2015) Migración internacional y precariedad laboral. El caso de la industria de la construcción en Chile. Brasília, brasil: Revista Interdiscipplinria de Mobilidad Humana, vol. 25, núm. 49, abr. 2017, pp. 95-112.

Stefoni, C. y Riedmann, A.(2016) Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti-racista en la enseñanza secundaria chilena. Revista Polis, vol. 42, publicado el 03 marzo 2016, consultado el 30 enero 2019. URL : http://polis.revues.org/11327

Tijoux, M. (2013). Niños(as) marcados por la inmigración peruana: estigma, sufrimientos, resistencias. Ciudad de México, México: Universidad Autónom del Estado de México. Convergencia Revista de Ciencias sociales, núm. 61, enero-abril 2013, pp. 83-104.

Tijoux, M. y Córdoba, M. (2016). Racismo en Chile: colonialismo, nacionalismo, capitalismo. Polis Revista Latinoamericana, vol. 14, núm. 42, 2015, pp. 7-13

Torres, G. (2016). Racismo en Chile. La Piel como marca de la inmigración. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.

ESTUDIOS CURRICULARES

Altamirano, P., Godoy, G., Manghi, D. y Soto, G. (2014). Analizando los textos de Historia, Geografía y Ciencias Sociales: La configuración multimodal de los

pueblos originarios. Valparaíso, Chile: Revista Estudios Pedagógicos, vol. XL, núm. 1, pp. 263-280
Apple, M. (1979). Ideología y Currículo. Madrid, España: Ediciones Akal.
Apple, M. (1982). Educación y Poder. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
Apple, M. (1996). Política cultural y educación. Madrid, España: Ediciones Mortara.
Canales, P., Fernández, M. y Rubio, A. (2018). Textos escolares de Historia: la reproducción del racismo contra los pueblos indígenas en Chile. Valdivia, Chile: UACH, Revista Austral de Ciencias Sociales, vol. 34, pp. 153-167.
Fuentes, I.; Monteverde, A., Saavedra, J. y Vergara, F. (2010). Reflexiones aplicadas a la teoría y método de la historia. Valparaíso, Chile. Universidad de Playa Ancha, Facultad de Humanidades.
Giroux, H. (1999). Teoría y resistencia en educación: una pedagogía para la oposición. Madrid, España: Siglo XXI.
Grundy, S. (1998). Producto o praxis del currículum. Madrid, España: Ediciones Mortara.
Jackson, P. (1992). La vida en las aulas. Madrid, España: Mortara
Ministerio del interior y seguridad pública (2018). Minuta: Reforma Migratoria y Política Nacional de Migraciones y Extranjería
Minte, A. y Villalobos, A. (2006). Gestión ética del trabajo pedagógico en el mundo globlizao. Aporte para el enfoque de competencias. Chillán, Chile: Horizontes Educacionales, núm. 11.
Minte A. (2012). Percepción de los profesores acerca del autoritarismo en los textos escolares de Historia de Chile. Salta, Argentina: Revista Escuela de Historia, vol. 11, núm. 2, julio-diciembre. pp. 1-16.
Van Dijk, T. (1999) El análisis crítico del discruso. Barcelona, España. Anthropos, 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.

6.2 LINKOGRAFÍA

Censo 2017. Inmigración internacional Censo 2017 Recuperado de: http://www.censo2017.cl/inmigracion/
Centro de Estudios Mineduc. Datos Abiertos. Recuperado de: http://datosabiertos.mineduc.cl
Departamento de Extranjería y Migración. Estadísticas migratorias. Recuperado 20 de Mayo, 2019 de : https://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/
INE (2018) Inmigrantes internacionales tienen un promedio de años de escolaridad más alto que las personas nacidas en Chile. Recuperado de: https://www.ine.cl/prensa/detalle-prensa/2018/11/28/inmigrantes-internacionales-tienen-un-promedio-de-años-de-escolaridad-más-alto-que-las-personas-nacidas-en-chile
MSGG. (2019). Ministro (s) de Interior e informe sobre “estimación de personas extranjeras residentes en Chile: “Permite visibilizar a la población de migrantes y construir políticas públicas que se requieren”. Ministerio Secretaría General del Gobierno de Chile 14 de Febrero 2019. Recuperado el 20 de Julio del 2019 de: http://www.msgg.gob.cl/wp/index.php/2019/02/14/ministro-s-de-interior-e-informe-estimacion-de-personas-extranjeras-residentes-en-chile-permite-visibilizar-a-la-poblacion-de-migrantes-y-construir-politicas-publicas-que-se-requi/